

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**TRABAJO DIRIGIDO**

**LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL APOYO  
ESCOLAR DIRIGIDA A NIÑAS Y NIÑOS DE LA FUNDACIÓN  
LEVÁNTATE MUJER**

**(Experiencia desarrollada en el Programa Niña, Niño y Adolescente de la Fundación Levántate  
Mujer en la ciudad de La Paz, gestión 2021-2022)**

**Trabajo Dirigido presentada para la obtención del Grado de Licenciatura**

**POR: MARLENE CRUZ QUISPE**

**TUTORA: LIC. ZAIDA CAROLINA YUJRA QUISPE**

**LA PAZ - BOLIVIA**

**2023**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	xi
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	1
<b>ANTECEDENTES .....</b>	3
<b>JUSTIFICACIÓN .....</b>	4
<b>CAPÍTULO I.....</b>	6
<b>MARCO METODOLÓGICO DE LA SISTEMATIZACIÓN .....</b>	6
<b>1.1. Descripción de la experiencia .....</b>	6
<b>1.2. Problema abordado.....</b>	6
<b>1.3. Intervención desarrollada.....</b>	7
<b>1.4. Objetivos de la sistematización .....</b>	8
<b>1.4.1. Objetivo general .....</b>	8
<b>1.4.2. Objetivos específicos .....</b>	8
<b>1.5. Objeto de la sistematización.....</b>	8
<b>1.6. Eje de la sistematización.....</b>	8
<b>1.7. Interrogantes de la sistematización.....</b>	8
<b>1.8. Etapas metodológicas de la sistematización.....</b>	9
<b>1.8.1. Primer momento: Punto de partida.....</b>	9
<b>1.8.2. Segundo momento: Preguntas iniciales.....</b>	9
<b>1.8.3. Tercer momento: Recuperación del proceso vivido.....</b>	10
<b>1.8.4. Cuarto momento: Reflexiones de fondo.....</b>	12
<b>1.8.5. Quinto momento: Puntos de llegada.....</b>	12
<b>CAPÍTULO II.....</b>	14
<b>CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA DE LA SISTEMATIZACIÓN .....</b>	14
<b>2.1. Sistematización de experiencias.....</b>	14

<b>2.2. Lecciones aprendidas .....</b>	<b>14</b>
<b>2.3. Hallazgos .....</b>	<b>14</b>
<b>2.4. Gestión de conocimientos.....</b>	<b>15</b>
<b>2.5. Metodología del Trabajo Social.....</b>	<b>15</b>
<b>2.6. Funciones .....</b>	<b>16</b>
<b>2.6.1. Asistencia social .....</b>	<b>16</b>
<b>2.6.2. Educación social .....</b>	<b>16</b>
<b>2.6.3. Gestión social .....</b>	<b>16</b>
<b>2.6.4. Investigación social.....</b>	<b>17</b>
<b>2.6.5. Organización social .....</b>	<b>17</b>
<b>2.7. Competencias.....</b>	<b>18</b>
<b>2.8. Trabajo Social.....</b>	<b>20</b>
<b>2.9. Objetivo de la profesión.....</b>	<b>20</b>
<b>2.10. Objeto de Trabajo Social .....</b>	<b>20</b>
<b>2.11. Perfil profesional .....</b>	<b>21</b>
<b>2.12. Educación popular .....</b>	<b>21</b>
<b>2.13. Enfoque integrado.....</b>	<b>21</b>
<b>2.14. Niñez.....</b>	<b>22</b>
<b>2.15. Educación.....</b>	<b>22</b>
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>24</b>
<b>CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.....</b>	<b>24</b>
<b>3.1. Contexto de la sistematización .....</b>	<b>24</b>
<b>3.1.1 Contexto internacional de educación.....</b>	<b>24</b>
<b>3.1.2 Contexto nacional de educación.....</b>	<b>25</b>
<b>3.1.3. Contexto local de la educación .....</b>	<b>26</b>
<b>3.2. Contexto de institucional de la sistematización .....</b>	<b>27</b>

3.2.1. Nombre de la institución.....	27
3.2.2 Tipo de institución.....	29
3.2.3. Ubicación.....	29
3.2.4. Misión de la fundación.....	29
3.2.5. Visión de la fundación.....	29
3.2.6. Objetivo de la institución.....	29
3.2.7. Problemáticas atendidas por la institución.....	30
3.2.8. Estructura organizacional de la institución.....	30
3.2.9. Área de Trabajo Social.....	32
3.2.10. Funciones y competencias de Trabajo Social.....	32
3.3. Contexto normativo.....	37
3.3.1. Contexto normativo internacional.....	37
3.3.2. Marco normativo nacional.....	38
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>40</b>
<b>RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO VIVIDO.....</b>	<b>40</b>
4.1. Actores sociales.....	40
4.1.1. Actores institucionales.....	40
4.1.2. Características sociodemográficas de la población.....	42
4.2. Desarrollo de la experiencia.....	52
4.3. Reconstrucción del quehacer profesional de Trabajo Social en la institución.....	53
4.3.1. Metodología de intervención de Trabajo Social.....	53
4.3.2. Funciones, competencias y tareas del Trabajo Social en la experiencia.....	65
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>68</b>
<b>ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DESARROLLADA.....</b>	<b>68</b>
5.1. Aspectos positivos.....	68
5.1.1. Primer momento metodológico: Identificación.....	68

<b>5.1.2. Segundo momento metodológico: Diseño</b> .....	70
<b>5.1.3. Tercer momento metodológico: Planificación</b> .....	70
<b>5.1.4. Cuarto momento metodológico: Ejecución</b> .....	71
<b>5.1.5. Quinto momento metodológico: Seguimiento - control del proyecto</b> .....	72
<b>5.1.6. Sexto momento metodológico: Evaluación</b> .....	73
<b>5.1.7. Funciones y competencias del Trabajo Social en la experiencia</b> .....	73
<b>5.2. Limitaciones</b> .....	74
<b>5.2.1. Primer momento metodológico: Identificación</b> .....	74
<b>5.2.2. Segundo momento metodológico: Diseño</b> .....	74
<b>5.2.3. Tercer momento metodológico: Planificación</b> .....	74
<b>5.2.4. Cuarto momento metodológico: Ejecución</b> .....	74
<b>5.2.5. Quinto momento metodológico: Seguimiento - control del proyecto</b> .....	75
<b>5.2.6. Sexto momento metodológico: Evaluación</b> .....	75
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	76
<b>LECCIONES APRENDIDAS, HALLAZGOS Y CONCLUSIONES</b> .....	76
<b>6.1. Lecciones aprendidas y hallazgos.</b> .....	76
<b>6.1.1. Lecciones aprendidas durante la experiencia</b> .....	76
<b>6.1.2. Hallazgos durante la experiencia</b> .....	77
<b>6.2. Conclusiones</b> .....	79
<b>REFERENCIAS</b> .....	81
<b>PÁGINAS WEB</b> .....	83

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N° 1</b> “Punto de partida” .....	9
<b>Tabla N° 2</b> “Preguntas iniciales” .....	10
<b>Tabla N° 3</b> “Recuperación del proceso vivido” .....	11
<b>Tabla N° 4</b> “Reflexiones de fondo” .....	12
<b>Tabla N° 5</b> “Puntos de llegada” .....	13
<b>Tabla N° 6</b> “Cuadro de funciones y competencias del trabajador social” .....	18
<b>Tabla N° 7</b> “Cuadro de funciones y competencias de las trabajadoras sociales en la institución” .....	32
<b>Tabla N° 8</b> “Datos sociodemográficos de las trabajadoras sociales” .....	41
<b>Tabla N° 9</b> “Niñas y niños que se retiraron del apoyo escolar” .....	43
<b>Tabla N° 10</b> “Niñas y niños que se retiraron del proyecto” .....	44
<b>Tabla N° 11</b> “Número de niñas y niños según sexo y turnos” .....	44
<b>Tabla N° 12</b> “Turno mañana: ciclo A” .....	45
<b>Tabla N° 13</b> “Turno mañana: ciclo B” .....	46
<b>Tabla N° 14</b> “Turno mañana: ciclo C” .....	46
<b>Tabla N° 15</b> “Turno tarde: ciclo A” .....	47
<b>Tabla N° 16</b> “Turno tarde: ciclo B” .....	47
<b>Tabla N° 17</b> “Turno tarde: ciclo C” .....	48
<b>Tabla N° 18</b> “Actividades y responsables del apoyo escolar” .....	55
<b>Tabla N° 19</b> “Actividades realizadas por las trabajadoras sociales en la etapa de ejecución del apoyo escolar” .....	58
<b>Tabla N° 20</b> “Intervención realizada por las trabajadoras sociales en la participación de apoyo escolar” .....	59
<b>Tabla N° 21</b> “Apoyo psicopedagógico en el apoyo escolar” .....	62
<b>Tabla N° 22</b> “Funciones, competencias y tareas desarrolladas por las trabajadoras sociales del programa NNA en el apoyo escolar durante la pandemia” .....	66

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N° 1</b> “Total de niñas y niños inscritos en el apoyo escolar” .....	43
<b>Gráfico N° 2</b> “Unidades educativas de las niñas y niños del turno mañana” .....	49
<b>Gráfico N° 3</b> “Unidades educativas de las niñas y niños del turno tarde” .....	50
<b>Gráfico N° 4</b> “Niñas y niños beneficiarios del apoyo escolar” .....	51
<b>Gráfico N° 5</b> “Madres y padres de familia responsables del acompañamiento en el apoyo escolar” .....	51

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura N° 1</b> “Estructura organizacional de la Fundación Levántate Mujer a nivel Bolivia”.....	31
<b>Figura N° 2</b> “Sistematización de la metodología de las trabajadoras sociales en la implementación del apoyo escolar”.....	65



## ÍNDICE DE ABREVIATURA

FLM	Fundación Levántate Mujer
IDH	Índice de Desarrollo Humano
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes

### **DEDICATORIA**

*A Dios por ser mi guía, la luz que me acompaño y dio fuerzas para superar los obstáculos y adversidades a lo largo de toda mi vida, gracias a él tengo el privilegio de presentar esta sistematización de experiencia.*

*A mis abuelitos, Santos y Emeteria (++), Dios los tenga en su gloria, por estar siempre en los momentos importantes de mi vida, por enseñarme a levantarme después de caer, a mirar siempre para adelante, gracias por los consejos.*

*A mi madre, María Magdalena quien, con su amor incondicional, paciencia y apoyo me ha permitido llegar a cumplir un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo, valentía y confianza, gracias por enseñarme a confiar y poner mi vida en las manos de Dios.*

*A mis hermanas Yhovana y Maribel, quienes día a día con su presencia y cariño, me impulsaron a salir adelante, gracias por soportar mis momentos de tristeza, estrés y ansiedad.*

### **AGRADECIMIENTO**

*A Dios, a quien confié mi vida y la de toda mi familia, por estar siempre presente.*

*Agradezco a mi tutora Lic. Zaida Carolina Yujra Quispe, por los consejos, por guiarme, por su paciencia y el tiempo que le dedicó a este trabajo, le agradezco infinitamente. Al tribunal, quienes aportaron bastante en direccionar este trabajo de sistematización de experiencia.*

*A la Universidad Mayor de San Andrés, a la facultad Ciencias Sociales y a la Carrera Trabajo Social, a mis docentes de las diferentes materias, gracias por brindarme enseñanzas y conocimiento durante este tiempo.*

*A la Fundación Levántate Mujer, por haber depositado su confianza en mí y permitirme desarrollar el presente Trabajo Dirigido, del mismo modo agradezco a la coordinadora del Programa Niña, Niño y Adolescente, por brindarme insumos para el desarrollo de este documento.*

## RESUMEN EJECUTIVO

La presente sistematización de experiencia denominada “LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL APOYO ESCOLAR DIRIGIDA A NIÑAS Y NIÑOS DE LA FUNDACIÓN LEVÁNTATE MUJER” fue desarrollado e implementado por el Programa Niña, Niño y Adolescente (programa NNA), dependiente de la Fundación Levántate Mujer (FLM) en el marco del financiamiento y trabajo continuo con la organización internacional de caridad Chalice.

Chalice apoya a la niñez y a las iniciativas de desarrollo comunitario de organizaciones religiosas y de la sociedad civil en 15 países en todo el mundo, a través de su programa de patrocinio a niños, jóvenes y adultos mayores. Como una organización de caridad católica, por lo que está comprometida a "crear y fomentar las relaciones de la vida y el amor donde quiera que sirva" con el valor fundamental de "compartir a Cristo con todos los necesitados". Los valores principales de Chalice incluyen la fe, integridad, respeto, compromiso y compasión, en ese entendido dado que el programa NNA dependiente de la Fundación Levántate Mujer en su accionar prioriza el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, ambas instancias decidieron llevar a cabo el proyecto de desarrollo humano, siglas en inglés “Human Development Project”.

En la gestión 2020 el programa NNA planteo el “apoyo escolar” para que este sea financiado dentro de los proyectos de desarrollo humano, mismo que fue aprobado por Chalice otorgando la cantidad total de fondos solicitados y disponibles, así como verificar la capacidad de gestión financiera y operativa del equipo multidisciplinario la que estuvo enfocado en la población de niñas y niños beneficiarios del programa NNA.

El apoyo escolar tiene un enfoque integral para garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de las niñas y niños, traducidos en el cuidado, nutrición y educación para todos. A nivel fundación estos tipos de proyectos se incluyen como expresión de interés en el plan anual de la institución, mostrando una conexión con los objetivos generales del programa.

De esa manera, el presente documento tiene la finalidad de sistematizar la experiencia de la intervención de las trabajadoras sociales en el proyecto de desarrollo humano durante la situación de pandemia por el covid -19, con el fin de aportar en la producción de conocimientos en Trabajo Social en relación a las niñas y niños pertenecientes al programa NNA, a través de

recuperación de la metodología, funciones y competencias del Trabajo Social, para identificar lecciones aprendidas y hallazgos de la experiencia. Por lo que, es importante contextualizar el proceso de intervención desarrollado en la sistematización de experiencia, basada en la retroalimentación teórica y metodológica, a partir de la experiencia de las trabajadoras sociales para visibilizar y brindar nuevos conocimientos, basadas en un análisis crítico y reflexivo.

Es necesario que, desde la profesión a nivel social e institucional, se trabaje en la importancia de la atención integral de mujeres, adolescentes, niñas y niños, para la restitución de derechos ante problemáticas relacionadas a la desigualdad de género, y la autonomía necesaria para efectuar los derechos y libertades de las poblaciones más vulnerables.

## INTRODUCCIÓN

Durante la ejecución de un proyecto se generan toda una serie de aprendizajes y conocimientos, basados en las experiencias de participación de cada una de las personas y la institución involucrada (desde sus diferentes roles) en la gestión de un proyecto.

La sistematización es una metodología innovadora que parte de los aprendizajes de los participantes en un proceso para mejorar las prácticas del propio proyecto, así como extraer y aplicar lecciones aprendidas desde el punto de vista estratégico e institucional.

El hecho de sistematizar dichas experiencias y extraer de una forma participativa todos los aprendizajes, es fundamental poder retroalimentar en el propio proyecto y capitalizarlo en aprendizajes organizativos. Cuando este conocimiento sistematizado, es adecuadamente gestionado, es decir, se encuentra con un contexto en el cual puede ser transmitido y aplicado, ocurre un proceso de socialización del conocimiento que daría paso a los aprendizajes organizativos.

En ese entendido el presente documento contempla la sistematización de experiencias de “La Intervención de Trabajo Social en el apoyo escolar dirigida a niñas y niños de la Fundación Levántate Mujer” experiencia llevada a cabo a partir de la implementación del proyecto por el programa NNA, financiado dentro de los proyectos de desarrollo humano, siglas en inglés “Human Development Project”, mismo que fue ejecutado entre los meses de abril 2021 a marzo 2022, de manera virtual por el equipo de multidisciplinario del programa NNA.

Durante la elaboración de la sistematización de experiencias, se observó que el proyecto representó un espacio importante para el desempeño profesional, sobre todo en la construcción de lineamientos para la educación de una población: niñas y niños en situación de vulnerabilidad, este constituyó una modalidad de atención directa dirigida a esta población de 70 niñas y niños de 8 a 13 años de edad.

La sistematización de experiencias se realizó bajo la metodología propuesta por Oscar Jara, que permite la interpretación crítica de la realidad, basada en cinco momentos: punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexión de fondo, y punto de llegada.

En este sentido, la sistematización plantea recuperar la metodología del Trabajo Social, en tanto pretende adentrarse al tema de la intervención profesional en el apoyo escolar, a través de procesos fundamentados por la teoría y la metodología reflejada en un conjunto de

operaciones y actividades que se realizan de manera sistemática para actuar sobre la realidad social. De esta manera y basada en las técnicas de revisión documental y entrevistas semiestructuradas se exponen los momentos metodológicos de la intervención de las trabajadoras sociales en el apoyo escolar, mismas que están estructuradas de la siguiente manera: diseño, planificación, ejecución, seguimiento - control, y evaluación del apoyo escolar. Así como, las funciones y competencias efectuadas durante la experiencia, para finalmente identificar las lecciones aprendidas y hallazgos.

La intervención profesional en el apoyo escolar procuró no solo descubrir habilidades y destrezas de los participantes, sino también sensibilizar a las madres, padres y tutores de familia para que fortalezcan su rol de acompañamiento en la educación y desarrollo integral de las niñas y niños.

El documento está organizado por la metodología cualitativa y se compone de seis capítulos:

Capítulo I, hace referencia al marco metodológico de la sistematización, involucra la descripción de la experiencia, problema abordado, intervención desarrollada, objetivos, objeto, eje, interrogantes, y las etapas metodológicas de la sistematización.

Capítulo II, enfatiza la conceptualización básica de la sistematización el cual refiere a una variedad de términos y enfoques que son de interés para la sistematización, tales son: la sistematización, lecciones aprendidas, hallazgos, gestión de conocimientos, metodología del Trabajo Social, funciones, competencias, educación popular, entre otros.

Capítulo III, refiere al contexto de la experiencia de la sistematización, donde se conocerá la problemática a partir de la situación internacional, nacional, local, institucional, así como el contexto normativo internacional y nacional.

Capítulo IV, implica la reconstrucción del proceso vivido, donde se toma en cuenta a los actores sociales, el desarrollo de la experiencia, y la reconstrucción del quehacer profesional que comprende la metodología, las funciones y competencias ejecutadas durante la experiencia.

Capítulo V, expone el análisis de la experiencia, en el que se encuentra los aspectos positivos y las limitaciones en función a los diferentes momentos de la experiencia.

Por último, el capítulo VI, rescata las lecciones aprendidas, hallazgos y conclusiones resultado de la experiencia.

## ANTECEDENTES

La carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés, aprobó en el 8vo Congreso Nacional de Universidades - CEUB, la modalidad de graduación al Trabajo Dirigido, considerado y aprobado para su aplicación en las jornadas académicas de 1998 y revisado en las jornadas de 2004.

El XII Congreso Nacional de Universidades, señala que el Trabajo Dirigido consiste en trabajos prácticos desarrollados en instituciones, que son supervisados, fiscalizados y evaluados por profesionales en calidad de asesores o guías miembros de la misma.

Para Trabajo Social, la modalidad de graduación de Trabajo Dirigido es resultado de un proceso de sistematización o la evaluación de un proyecto, programa o política social, demandada por una institución pública, privada, empresa u organización social en el área urbana o rural, cumpliendo con la rigurosidad metodológica de la sistematización o de la evaluación, contando con la supervisión y acompañamiento de un profesional del área en la institución. (Reglamento Modalidad Trabajo Dirigido, 2021, art.1)

En este contexto se realiza la sistematización de experiencia del proyecto de desarrollo humano (apoyo escolar), implantado por el Programa Niña, Niño y Adolescente (programa NNA) que forma parte de la Fundación Levántate Mujer, bajo el convenio institucional que establece que la misma y la carrera de Trabajo Social acuerdan desarrollar acciones conjuntas para implementar programas y/o servicios, que fortalezcan el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades donde intervienen ambas instituciones.

Es importante dar a conocer que el proyecto de desarrollo humano (apoyo escolar), fue implementado debido a su sostenibilidad, ya que gestiones pasadas el programa NNA realizó proyectos similares dentro de la Fundación Levántate Mujer, además que dicho proyecto respondió a la misión y visión del sitio bajo patrocinio Chalice, organización internacional del cual depende su financiamiento.

Los términos de referencia son coadyuvar en el fortalecimiento institucional a través de la incorporación de estudiantes de Trabajo Dirigido en el área de Trabajo Social, y desarrollar funciones de Trabajo Social que contribuyan al conocimiento y resolución de las problemáticas abordadas.



## JUSTIFICACIÓN

El conocer cuál es el rol de Trabajo Social en el contexto institucional, así como la retroalimentación para la reflexión teórica de conocimientos surgidos directamente de la experiencia permite adoptar medidas para prevenir problemas relacionados específicamente a la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

La presente sistematización de experiencia, toma en cuenta principalmente a la población de niñas y niños en situación de vulnerabilidad: ya sea por su edad, condición social, familiar y económica, se agrava por el contexto social donde se desarrolló la experiencia, es decir en el tiempo de pandemia por el covid -19, el cual profundizó las desigualdades existentes en la población con bajos ingresos económicos, generando dificultades en el acceso a la educación virtual.

A partir de lo expuesto la presente sistematización pretende recuperar la metodología, funciones y competencias del Trabajo Social implementada en el proyecto de desarrollo humano dirigida a niñas y niños patrocinados del Programa Niña, Niño y Adolescente de la Fundación Levántate Mujer, para identificar lecciones aprendidas y hallazgos de la experiencia, misma que parte de una metodología en retrospectiva que permitirá rescatar y reconstruir una experiencia basada en una realidad concreta donde los profesionales involucrados son parte importante en la generación de conocimientos.

Así también, pretende ampliar el conocimiento del quehacer profesional en el ámbito educativo para contribuir al incremento teórico-metodológico de Trabajo Social en un espacio significativo como son las entidades no gubernamentales.

Por otra parte, la sistematización contribuye a ampliar los datos sobre la metodología del Trabajo Social para contrastarlos con otros estudios similares y analizar las posibles variantes o similitudes para recuperar, retroalimentar e interpretar la experiencia desde una mirada crítica en el ámbito educativo y social.

La sistematización tiene una utilidad metodológica, ya que posibilitará intercambiar y compartir aprendizajes con otras experiencias similares, para realizar futuras intervenciones que utilizarán metodologías compatibles, de manera que se facilitará análisis conjuntos, y comparaciones entre periodos temporales concretos.

Para Trabajo Social la sistematización se presenta como una herramienta privilegiada para promover la capacidad de la institución e instituciones para realizar un análisis del contexto

y su propia acción, e incorporar los cambios necesarios para mejorar su forma de actuar y de organizarse.

En la emergencia sanitaria por covid -19 la población boliviana, tuvo problemas de índole económico y social, cuyas consecuencias desestabilizó a las familias, pero sobre todo a las niñas y niños, debido al cierre masivo de las unidades educativas generando en consecuencia el rezago escolar.

Ante esta situación las trabajadoras sociales tuvieron grandes desafíos para generar espacios de aprendizaje para las niñas y niños como estrategia para contribuir al acceso a información y educación para los mismos.

Por lo que Trabajo Social en la búsqueda de un desarrollo integral en consonancia con los planes institucionales y las políticas públicas del estado, considerando los avances tecnológicos llevó adelante las clases virtuales según edad para las niñas, niños, lo cual requirió que las mismas fortalezcan sus conocimientos en el ámbito digital, para llevar adelante la atención de los mismos.

Esta situación hizo que Trabajo Social no solo fortalezca sus funciones sino llevo adelante procesos innovadores en el ámbito educativo, que le permitió contribuir desde su intervención profesional a la solución de los problemas del entorno social, en el cual desempeña su labor.

Por todo lo expuesto, el presente documento de sistematización dará a conocer las funciones de Trabajo Social, contribuirá a la reflexión teórica con conocimientos surgido directamente de las experiencias, y permitirá incidir en políticas y planes institucionales a partir de aprendizajes concretos que provienen de experiencias reales.

**CAPÍTULO I**  
**MARCO METODOLÓGICO DE LA**  
**SISTEMATIZACIÓN**

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO METODOLÓGICO DE LA SISTEMATIZACIÓN**

#### **1.1. Descripción de la experiencia**

La sistematización de experiencia de la intervención de las trabajadoras sociales se realizó en la Fundación Levántate Mujer, Programa Niña, Niño y Adolescente entre los meses de abril 2021 a marzo 2022, teniendo como objetivo de contribuir a mejorar el rendimiento escolar de niñas y niños escolares para reducir el rezago y deserción escolar. Las trabajadoras sociales realizaron una intervención en la identificación, diseño, planificación, ejecución, seguimiento - control, y evaluación del apoyo escolar.

La sistematización recupera la metodología, funciones y competencias del Trabajo Social implementada en el proyecto de desarrollo humano dirigida a niñas y niños del Programa Niña, Niño y Adolescente de la Fundación Levántate Mujer, para identificar lecciones aprendidas y hallazgos de la experiencia.

#### **1.2. Problema abordado**

La Fundación Levántate Mujer atiende a una población en situación de vulnerabilidad y desventaja social: familias, adolescentes, jóvenes, mujeres y principalmente niñas y niños, orientando su trabajo a mejorar la calidad de vida de las mismas, impulsándolos al proceso de empoderamiento y participación social de las familias.

El programa NNA atendió a niñas y niños con dificultades de aprendizaje, quienes se encontraban propensos a sufrir problemáticas como el rezago y deserción escolar, lo cual generó inestabilidad económica y social en las madres, padres y tutores de familia. Los factores influyentes fueron los sistemas conyugales con posible desintegración familiar, casos de madres solteras, mujeres divorciadas o abandonadas, y bajos ingresos económicos el cual influye en la capacidad financiera de madres, padres y tutores para acceder a bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades de las niñas y los niños, como: las mensualidades en establecimientos educativos no accesibles para las familias y la dificultad para la compra de material escolar para el desarrollo de actividades dentro de las unidades educativas.

De la revisión de las Boletas del Registro Único, se evidenció que un 44% de las tutoras tienen entre 22 a 39 años de edad y un 34% de tutores tienen una edad promedio de 23 a 39 años de edad; un 49% de las tutoras de familia y un 30% de tutores concluyeron sus estudios en el nivel primario; un 28% de las familias que viven de alquiler no cuentan con vivienda propia, un

20% tienen la casa prestada por algún familiar, 3 % tienen la vivienda cedida, son cuidadores o viven en anticrético, y un 53% viven en cuartos sueltos de una vivienda es decir en hacinamiento. Así también, existe un 18.06% de la población que cuenta con servicios de internet y el 81.94% no cuenta con este servicio. (Programa NNA, 2021)

Situación que se agrava dado el incremento de población que viven en el macro distrito sur de la ciudad de La Paz, ya que los beneficiarios provienen de familias en situación de vulnerabilidad, lo cual se traduce en que las familias se encuentren en constante situaciones de crisis, eventos estresantes, posibilidad de reducción del bienestar de una persona o grupo familiar frente a factores de riesgo del entorno, el bajo nivel de escolaridad o poca preparación académica de las madres, padres y tutores de familia hacen que no puedan enseñar o comprender las tareas de sus hijas e hijos, además al ser en algunos casos madres solteras, mujeres u hombres divorciados donde no cuentan con el apoyo para el sustento económico para su familia.

En consecuencia, debido a la necesidad de trabajo, deben dejar el cuidado de sus hijos menores al hijo mayor durante su jornada laboral, durante este tiempo, la falta de presencia de los progenitores y/o tutores propicia un aumento en los riesgos comunes como el rezago escolar y problemas conductuales, es decir que ante la ausencia de sus padres las niñas y niños se dedican a jugar y ver televisión en casa, teniéndose como consecuencia la resistencia de hacer tareas o actividades que involucran lectura, escritura o matemáticas porque les dificulta realizarlas.

Los aspectos descritos dificultan a las madres, padres y tutores de familia en la posibilidad de acompañamiento y/o reforzamiento en el aprendizaje de sus hijas e hijos, situación social que se agravó en post pandemia, debido a que los mismos desviaron su atención en el seguimiento educativo de sus hijas e hijos y se centran en la búsqueda de trabajo o generación de ingresos económicos.

### **1.3. Intervención desarrollada**

La intervención desarrollada desde el Trabajo Social se apoya en referentes teóricos, métodos y técnicas de acción que tiene una intencionalidad que viene de un marco ideológico basado en la iglesia católica.

El accionar del profesional ante la problemática expuesta anteriormente centra su intervención en el desarrollo del proyecto desarrollo humano (apoyo escolar) que contribuye al rendimiento escolar de niñas y niños para reducir el rezago y deserción escolar.

## **1.4. Objetivos de la sistematización**

### **1.4.1. Objetivo general**

Recuperar la metodología, funciones y competencias del Trabajo Social implementada en el proyecto de desarrollo humano– apoyo escolar dirigida a niñas y niños del Programa Niña, Niño y Adolescente de la Fundación Levántate Mujer, para identificar lecciones aprendidas y hallazgos de la experiencia.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Reconstruir la metodología realizada por las trabajadoras sociales en la implementación del apoyo escolar en la educación de las niñas y niños del programa.
- Rescatar las funciones y competencias desarrolladas por las trabajadoras sociales en la implementación del apoyo escolar en beneficio de la educación de las niñas y niños del programa.
- Identificar lecciones aprendidas y hallazgos de las trabajadoras sociales en la implementación del apoyo escolar dirigida a niñas y niños del programa.

## **1.5. Objeto de la sistematización**

La experiencia de Trabajo Social en el proyecto de desarrollo humano, del Programa Niña, Niño y Adolescente dependiente de la Fundación Levántate Mujer, para el óptimo rendimiento académico de las niñas y niños, abril 2021 a marzo 2022.

## **1.6. Eje de la sistematización**

La metodología utilizada por las trabajadoras sociales en el proceso de intervención del proyecto de desarrollo humano dirigida a niñas y niños pertenecientes al Programa Niña, Niño y Adolescente de la ciudad de La Paz durante los meses de abril 2021 a marzo 2022.

## **1.7. Interrogantes de la sistematización**

¿Cuál fue el aporte de Trabajo Social desde el ámbito social, para intervenir en el ámbito de la educación de las niñas y niños beneficiarios del programa?

¿Cuál fue la metodología utilizada por las trabajadoras sociales en la implementación del apoyo escolar?

¿Cuáles son las funciones y competencias desempeñadas por las trabajadoras sociales en el proceso de implementación del apoyo escolar?

¿Qué lecciones aprendidas y hallazgos se identificaron en la implementación del apoyo escolar?

## 1.8. Etapas metodológicas de la sistematización

El proceso metodológico de la sistematización de la experiencia del Trabajo Social, estará basado en los cinco momentos consecutivos planteados por Oscar Jara, estas son:

### 1.8.1. Primer momento: Punto de partida

Para profundizar el conocimiento sobre la experiencia de Trabajo Social en el apoyo escolar, en este primer momento se llevaron a cabo los siguientes aspectos:

**Tabla N°1 “Punto de partida”**

Objetivo	Actividades	Técnica	Resultado
Identificar la experiencia a sistematizar según el requerimiento de la institución.	Participación en los talleres de inducción del programa NNA. Revisión de los manuales, documentos y materiales disponibles de la institución: - Portafolio de evidencias - Cuadernos de aprendizaje por ciclos - Informes del apoyo escolar - Actas de compromiso - Cronograma de actividades de las trabajadoras sociales Elaboración del diagnóstico institucional.	Revisión bibliográfica: de: - Política de salvaguarda infantil. - Guía de correspondencia del sitio bajo patrocinio. Análisis documental: - Manual de operaciones del sitio bajo patrocinio.	Se identificó como experiencia a sistematizar el proyecto de desarrollo humano, en apoyo escolar.

Fuente: Elaboración propia en base a los momentos planteados por Oscar Jara, 2020.

### 1.8.2. Segundo momento: Preguntas iniciales

Un aspecto significativo en la propuesta de la sistematización, es el planteamiento de interrogantes que fomenten la comprensión de la experiencia y posibiliten la reflexión a profundidad.

Como segundo momento importante para la reconstrucción de la experiencia, se toma como objetivo principal el definir el plan de sistematización, del quehacer profesional en el apoyo escolar que beneficia a las niñas y niños escolares patrocinados por la institución. De esta manera se detallan las siguientes actividades, técnicas y resultados:

**Tabla N° 2 “Preguntas iniciales”**

Objetivo	Actividad	Técnica	Resultado
Definir el plan de sistematización	Definición de los objetivos de la sistematización. Delimitación del objeto a sistematizar. Precisar el eje de sistematización. Identificación de las fuentes de información relevantes. Elaboración de un plan de sistematización, que especifique actores, técnicas, instrumentos y cronograma. Construcción y validación de los instrumentos de recolección de información: la entrevista semiestructurada, ficha de revisión documental.	Revisión Documental: del proyecto de desarrollo humano, las políticas institucionales, manual de operaciones del patrocinio, texto de sistematización de Oscar Jara. Entrevista: no estructurada dirigida a la coordinadora del programa NNA. Análisis documental de files de los patrocinados.	Se definió el plan de sistematización con los objetivos generales y específicos, el objeto y el eje de sistematización. Se recabó la información necesaria para plantear la sistematización. Se realizó la guía de entrevista, guía de observación y guía de revisión documental.

Fuente: Elaboración propia en base a los momentos planteados por Oscar Jara, 2020.

### **1.8.3. Tercer momento: Recuperación del proceso vivido**

La recuperación del proceso vivido se inicia con la reconstrucción e identificación de los momentos significativos del proceso de la experiencia desarrollada en el apoyo escolar, de forma cronológica y ordenada, tomando en cuenta las técnicas e instrumentos para recabar información pertinente que permita la reconstrucción de la experiencia.

Se toma como base al informe del proyecto de desarrollo humano que permitió obtener una visión global de los principales acontecimientos y vivencias ocurridas en el transcurso de la experiencia.



Este momento metodológico central de la experiencia, permitió la identificación de los elementos clave el quehacer profesional en cuanto a los principales objetivos, actividades, instrumentos de recolección de información resultados obtenidos y cambios efectuados en cada momento del transcurso de la experiencia.

**Tabla N°3 “Recuperación del proceso vivido”**

Objetivo	Actividades	Técnica	Resultado
<p>Reconstruir e identificar los momentos significativos del proceso de la experiencia. Ordenar y clasificar la información recabada.</p>	<p>Reconstrucción de lo sucedido en la experiencia, de forma cronológica y ordenada de acuerdo al período determinado en el proyecto.</p> <p>Aplicación de los instrumentos de recolección de información: entrevistas a actores clave (trabajadoras sociales):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadora del programa NNA</li> <li>- Coordinadora del programa becarios</li> <li>- Trabajadora de campo</li> <li>- Tres (3) madres de familia líderes que tienen hijos en edad escolar y que participaron del apoyo escolar</li> </ul> <p>Logrando recabar información esperada sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología utilizada en el apoyo escolar</li> <li>- Funciones y competencias aplicadas en el apoyo escolar</li> <li>- Lecciones aprendidas y hallazgos</li> </ul>	<p>Entrevistas semiestructuradas dirigida a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos (2) profesionales en Trabajo Social.</li> <li>- Una (1) psicóloga</li> <li>- Tres (3) madres de familia líderes</li> </ul> <p>Matriz de ordenamiento de información de la experiencia.</p> <p>Matriz para ubicar las variables y/o categorías, para favorecer el análisis y clasificación de datos.</p>	<p>Reconstrucción de los momentos significativos de la experiencia de forma ordenada y detallada, respecto a la implementación del apoyo escolar.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a los momentos planteados por Oscar Jara, 2020.

#### 1.8.4. Cuarto momento: Reflexiones de fondo

El cuarto momento permitió determinar la relación entre las categorías identificadas y establecer la interdependencia entre estos, con la intencionalidad de dar respuesta a las interrogantes de la sistematización. Resultado de este momento, se identificó aspectos positivos y negativos que coadyuvaron en el desarrollo de la experiencia, y correspondientemente las lecciones aprendidas y hallazgos.

**Tabla N°4 “Reflexiones de fondo”**

Objetivo	Actividad	Técnica	Resultado
Realizar el análisis y síntesis de la recuperación del proceso vivido	Interpretación de lo descrito y reconstruido previamente a través del análisis de cada componente y relacionarlos.	Análisis y revisión documental de los distintos datos recabados en la etapa de recuperación del proceso vivido.	Reflexión de la experiencia en base al análisis crítico y síntesis del proceso vivido.
Realizar la interpretación crítica de la experiencia.	Identificación de tensiones y contradicciones entre los distintos elementos. Identificación de los elementos claves que incidieron en la experiencia para entender, la lógica de la experiencia.	Elaboración del informe de sistematización.	

Fuente: Elaboración propia en base a los momentos planteados por Oscar Jara, 2020.

#### 1.8.5. Quinto momento: Puntos de llegada

El punto de llegada de la sistematización de la experiencia, busca formular conclusiones y recomendaciones teóricas o prácticas, en función al análisis de la experiencia.

Constituye una forma de comunicación y retroalimentación de la experiencia para el enriquecimiento del quehacer profesional, el fortalecimiento de las funciones y competencias profesionales, sin dejar de lado la importancia de los aprendizajes y hallazgos encontrados en la intervención profesional.

**Tabla N° 5 “Puntos de llegada”**

Objetivo	Actividad	Técnica	Resultado
Plantear las lecciones aprendidas y hallazgos Formular las conclusiones y recomendaciones Elaborar productos de comunicación	Construcción de lecciones aprendidas y hallazgos encontrados durante la implementación del proyecto. Elaboración de las conclusiones y recomendaciones teóricas y/o prácticas que respondan a los objetivos planteados en la sistematización. Comunicación de la experiencia dirigida a las profesionales de la institución e involucrados.	Análisis crítico y explicativo de los diferentes momentos efectuados durante la implementación del proyecto, así como de las funciones y competencias. Análisis crítico, explicativo y narrativo de los distintos datos recabados en la etapa de recuperación del proceso vivido.	Lecciones aprendidas y hallazgos planteados en el informe de sistematización de experiencias. Conclusiones y recomendaciones planteadas en el informe de sistematización. Comunicación de los resultados a través de la defensa de la sistematización.

Fuente: Elaboración propia en base a los momentos planteados por Oscar Jara, 2020.

**CAPÍTULO II**  
**CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA DE LA**  
**SISTEMATIZACIÓN**

## **CAPÍTULO II**

### **CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA DE LA SISTEMATIZACIÓN**

La reflexión de la experiencia fue posible a partir de la utilización de ciertas categorías teóricas para la interpretación de los diferentes hechos suscitados en el desarrollo de la experiencia. Se utilizó los enfoques teóricos en los que las profesionales de Trabajo Social y el equipo multidisciplinario de profesionales del apoyo escolar se basaron para su ejecución. A continuación, se presentan los diferentes conceptos referidos a la sistematización y enfoques.

#### **2.1. Sistematización de experiencias**

Se entiende como sistematización a “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo” (Jara, 2020, pág.4).

La sistematización de experiencias según Oscar Jara (2020), es la que “produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora” (Jara, 2020, pág.4).

#### **2.2. Lecciones aprendidas**

Oscar Jara (2018), define a las lecciones aprendidas como “una perspectiva crítica respecto al trayecto reconstruido de una experiencia, donde se pudo identificar problemas claves, cuestionamientos, tensiones y contradicciones que atraviesan el proceso vivido y que pueden conducir al replanteamiento de nuestra intervención sobre el proceso” (Jara, 2018, pág.80).

#### **2.3. Hallazgos**

Los hallazgos en la sistematización de experiencias, “no son simples constataciones descriptivas de lo que ocurrió, sino que develan las lógicas y sentidos ocultos detrás o debajo o en el fondo de la apariencia dispersa de los acontecimientos, por lo que es posible, ahora sí, mirar más allá de ellos” (Jara, 2018, pág.81).

## **2.4. Gestión de conocimientos**

Según Oscar Jara (2018) la gestión de conocimientos tiene que ver con aquel cúmulo de informaciones diversas, que muchas veces no están suficientemente estructuradas y organizadas para ser aprovechadas en la producción de conocimiento.

La gestión de conocimientos tiene que ver con construir aprendizajes útiles para alimentar el accionar de las instituciones que posibilite utilizarlos de forma eficiente, pero también con la construcción de un sistema de gestión institucional que favorezca la construcción de aprendizajes organizacionales, aproveche el conocimiento existente en la institución, fomente su socialización y sea una palanca para la creación de innovaciones a partir del conocimiento acumulado. (Jara, 2018, pág.119)

## **2.5. Metodología del Trabajo Social**

Ander-egg (1982), plantea que la metodología del Trabajo Social “es el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso pre establecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social” (Ander-Egg, 1982, pág.2).

Es un conjunto de momentos de trabajo interconectado en un tiempo y espacio, que nos permitirá conocer la realidad, orientándonos hacia qué medios son necesarios para poder intervenir. El proceso de intervención, también llamado método o acción profesional sigue la estructura lógica del método científico y aplica procedimientos operativos que se van a traducir en acciones o actividades humanas. El proceso metodológico del Trabajo Social se divide en: estudio, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. (Lyanne, 2016, pág.1)

### **2.5.1. Fases metodológicas de intervención del Trabajo Social**

La metodología de intervención del Trabajo Social es un conjunto de procedimientos explícitos cuya finalidad es mejorar la toma de decisiones para el logro de objetivos a través de la movilización de medios adecuados para su obtención. Su concreción supone una atención detallada e integral de todos los pasos por los que un proyecto transita desde su concepción hasta la evaluación final.

Según Romero, en Trabajo Social las fases metodológicas de la intervención de Trabajo Social están estructuradas básicamente de la siguiente manera: “solicitud o problema social,

análisis de la situación, evaluación preliminar y operativa, elaboración del proyecto de intervención y contrato, puesta en práctica de las estrategias de intervención, evaluación de resultados” (Romero, 2022, pág.16).

## **2.6. Funciones**

Las Funciones pueden ser definidas como “aquello que se hace en forma regular y sistematiza, ejerciendo el rol para alcanzar los objetivos profesionales, es lo que da significado a sus acciones y actividades” (Kisnerman, 1998, pág.177).

Las funciones de Trabajo Social son desarrolladas en función a los objetivos profesionales. Estas funciones son las siguientes:

### **2.6.1. Asistencia social**

Esta función es ejercida por profesionales que trabajan en instituciones públicas y sin fines de lucro, permite paliar los problemas con carácter de urgencia como la violencia intrafamiliar, exclusión social, desigualdad social, violencia de género u otros.

La asistencia social es entendida como “una función que realiza el estado y organizaciones sociales sin fines de lucro y que evidentemente buscan contrarrestar, la exclusión, marginamiento, y el no acceso a derechos” (Plan de Estudios, 2019-2023, pág.122).

### **2.6.2. Educación social**

La educación social tiene la finalidad de construir nuevos conocimientos que beneficien de manera directa a la población mediante talleres, seminarios, cursos informativos u otros que permitan ampliar los conocimientos sobre temas relacionadas a los derechos, equidad social, empoderamiento, etc.

Según el Plan de Estudios (2019-2023), generalmente se desarrolla en el ámbito no formal, para el tratamiento de problemáticas sociales, trata de promover la construcción de nuevos conocimientos y empoderamiento para el acceso a los derechos, deben participar los distintos actores sociales de forma activa y consiente, partiendo de sus necesidades, expectativas, experiencias y realidades.

### **2.6.3. Gestión social**

La gestión social no puede ser reducida a la administración como disciplina que organiza, administra estructuras institucionales y organizacionales. Supone la construcción de

espacios para la interacción social y la concurrencia participativa de los diversos actores sociales. (Plan de Estudios, 2019-2023, pág.122)

Además de la administración y organización de los programas o proyectos institucionales, la gestión social se presenta en diferentes espacios como la creación de reuniones u otros para crear ambientes participativos y de interacción.

#### **2.6.4. Investigación social**

Según el Plan de Estudios (2019-2023), la investigación social promueve conocimientos para la explicación, interpretación, descripción de la realidad social, para su intervención, tomando en cuenta la complejidad social. La investigación social es una de las funciones más utilizadas por las profesionales de Trabajo Social, a raíz de que se interviene a través de la indagación para explicar la realidad.

#### **2.6.5. Organización social**

Apoya en la estructuración y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice una participación social organizada en función de la consecución de los fines sociales compartidos. Supone el desarrollo de niveles de cohesión social que permita el despliegue de la participación con compromiso y sentido de pertenencia, es decir, con un sentido de construcción colectiva en beneficio de ese conjunto social. (Plan de Estudios, 2019-2023, pág.122)

La función de organización social es desarrollada por las profesionales a fin de crear espacios de participación tomando en cuenta las metas propuestas por las familias, grupos o comunidades para que contribuya a su autonomía e identidad.

#### **2.6.6. Promoción social**

La promoción social “es el proceso mediante el cual se pretende, articular, motivar, motivar, activar, movilizar y tensionar las fuerzas sociales existentes en función de intereses y fines sociales específicos en beneficio para un conjunto social determinado, a fin de lograr su participación en procesos sociales concretos” (Plan de Estudios, 2019-2023, pág.123).

Esta función es ejercida como tal por profesionales que trabajan en instituciones públicas y sin fines de lucro, para motivar a los distintos grupos o conjuntos sociales para conseguir un fin que involucre necesidades comunes, ejerciendo de esta forma una participación conjunta.



## 2.7. Competencias

Las competencias están relacionadas a las funciones, y son “la capacidad de integrar y usar en la práctica los conocimientos, valores y habilidades del Trabajo Social de manera intencionada, deliberada y profesional para promover el bienestar humano y de la comunidad” (Kisnerman, 1998, pág.176).

A continuación, se da a conocer las competencias según funciones del Trabajador Social:

**Tabla N°6 “Cuadro de las funciones y competencias del trabajador social”**

<b>FUNCIONES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Asistencia Social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica y evalúa acceso a derechos humanos, demandas sociales de nivel individual y colectivo.</li> <li>2. Diseña y aplica metodologías de intervención social, desde el nivel individual al comunal.</li> <li>3. Diseña e implementa protocolos de atención para situaciones de crisis y desastre, a nivel individual y colectivo</li> <li>4. Desarrolla procesos de consejería, mediación, conciliación y asesoría social.</li> </ol>
<b>Educación Social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planifica, organiza, dirige y evalúa proyectos educativos de diversa profundidad, sobre problemáticas o temas relacionados con lo social y reconocimiento de procesos sociales.</li> <li>2. Implementa procesos educativos a nivel individual, familiar, grupal y comunitario, para acceso a conocimientos diversos.</li> <li>3. Diseña e implementa estrategias de difusión de información.</li> <li>4. Diseña e implementa estrategias de capacitación para poblaciones de diversa condición educativa.</li> <li>5. Desarrolla e implementa procesos de comunicación asertiva con poblaciones diversas de problemáticas diversas.</li> <li>6. Elabora materiales educativos, guías, manuales, documentos didácticos, entre otros, como parte de proyectos educativos, contextualizados por población y momento histórico.</li> <li>7. Promueve espacios de auto reflexión y construcción de</li> </ol>

	conocimientos, para el fortalecimiento de una ciudadanía activa desde el nivel individual al colectivo.
<b>Gestión Social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitorea y controla la ejecución de programas y proyectos sociales</li> <li>2. Diseña, instala, administra, evalúa y fortalece servicios sociales y proyectos sociales institucionales.</li> <li>3. Diseña y promueve estrategias de incidencia política y cabildeo social, para el acceso a derechos sociales, políticos y económicos.</li> <li>4. Diseña y maneja sistemas de información, registro y seguimiento y evaluación (monitoreo).</li> </ol>
<b>Investigación Social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formula y desarrolla investigaciones de tipo cualitativo y cuantitativo sobre problemáticas sociales de diversa extensión y profundidad.</li> <li>2. Identifica las necesidades y demandas sociales.</li> <li>3. Elabora diagnósticos sociales individuales, grupales y comunitarios.</li> <li>4. Desarrolla procesos de sistematización de experiencias.</li> </ol>
<b>Organización Social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño e implementación de procesos de organización y participación social.</li> <li>2. Diseña e implementa proyectos para el fortalecimiento organizacional</li> <li>3. Asesoría a grupos poblacionales en procesos de construcción de demandas.</li> <li>4. Diseña estrategias para la igualdad de oportunidades en las organizaciones sociales</li> </ol>
<b>Promoción Social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilita procesos de involucramiento, compromiso y responsabilidad, social en asuntos de interés colectivo.</li> <li>2. Diseña e implementa procesos de diagnóstico situacional, con comunidades, para definir agendas de demandas.</li> <li>3. Diseña, promueve procesos tendientes a establecer alianzas, articulaciones y trabajos colectivos en torno a objetivos comunes.</li> <li>4. Construye, promueve y fortalece la participación social.</li> </ol>

Fuente: Plan de Estudios, 2019-2023, pág.123-125.

## **2.8. Trabajo Social**

Kisnerman (1998), plantea que Trabajo Social era definido como la disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales, ejecutora de lo que otras disciplinas elaboran, sin embargo, ahora se conoce como aquella profesión que “interviene en situaciones concretas, demuestra determinadas carencias, investiga y coparticipa con los actores de un proceso de cambio. A la vez, es una profesión, en tanto tiene históricamente asignada una diversidad de áreas en las que realiza su práctica” (Kisnerman, 1998, pág.153).

En concreto, Trabajo Social es una profesión que tiene una amplia trayectoria histórica donde en base al mismo se desprendieron diversos conceptos que lo definieron.

## **2.9. Objetivo de la profesión**

El objetivo es una forma de guía que direcciona y da sentido a la acción, en consecuencia, se puede señalar que el objetivo de la profesión es “la adaptación de los hombres al medio, con el fin de evitar y corregir las disfunciones sociales. Hoy Trabajo Social se plantea la organización de grupos humanos para transformar situaciones problemas, buscando elevar la calidad de vida de la población” (Kisnerman, 1998, pág.164).

Así también, lo establece el Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés (2019-2023), quien plantea que el objetivo de la profesión es conocer e intervenir para crear condiciones de bienestar social de las familias, comunidades, grupos y sujetos sociales, toma en cuenta la capacidad colectiva de prevención, de respuesta a riesgos y proyección social para mejorar sus condiciones de vida.

## **2.10. Objeto de Trabajo Social**

El objeto es aquello con lo que trabaja una disciplina para conocerlo y transformarlo, así lo señala Kisnerman (1998), quien plantea que los problemas sociales se nos presentan como evidencias para tomar conciencia de su existencia, lo que implica asumir, reflexionar e intentar resolverlos con ayuda u orientación profesional.

Así lo ratifica el Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social (2019-2023), el cual establece que el objeto del Trabajo Social es el problema social por el que atraviesan los sujetos sociales, expresado en situaciones dinámicas, vividas y sentidas individual o colectivamente,

que obstaculizan o favorecen su reproducción social integral en el ámbito de la vida cotidiana, que caracterizan y condicionan su calidad de vida.

### **2.11. Perfil profesional**

El trabajador o trabajadora social es “un profesional que interviene en una realidad e interactúa con los involucrados, considerando las necesidades y problemas sociales, pretende transformar la realidad junto a las personas afectadas e implicadas, los trabajadores sociales integran la teoría y práctica” (Kisnerman, 1998, pág.169).

Correspondientemente, el plan de estudio de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés (2019-2023) señala que Trabajo Social es “la disciplina de las ciencias sociales orientada a la construcción de conocimiento e intervención científica en el problema social como expresión de la cuestión social” (Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social, 2019-2023, pág.118).

Toma en cuenta el análisis de la realidad social en sus múltiples dimensiones, en base a teorías y metodologías, el centro de preocupación es el problema social.

### **2.12. Educación popular**

Paulo Freire (2020), establece que la educación popular es:

Un enfoque educativo o una orientación teórica y metodológica para el aprendizaje dentro de las ciencias sociales, siendo su aplicación más fuerte en la pedagogía y en el Trabajo Social y comunitario. Es una práctica que busca la creación de sociedades más justas en defensa de los derechos humanos, la identidad, género, medio ambiente, entre otros fenómenos expresados en las problemáticas sociales. El objetivo de lo que es educación popular según Paulo Freire es reconocer al otro como un sujeto del saber y no como un sujeto pasivo sujetado a los deseos o imposiciones de otro. (Freire, 2020, pág.1)

En el campo de la educación popular y de trabajo en procesos sociales, la sistematización “lo utilizamos en un sentido más amplio, referido no sólo a datos o informaciones que se recogen y ordenan, sino a obtener aprendizajes críticos de las experiencias” (Jara, 2020, pág.3).

### **2.13. Enfoque integrado**

El Enfoque Integrado “es un trabajo unificado, a partir de las áreas de espiritualidad, justicia y paz y desarrollo de la misión, para impulsar la misión desde los valores

congregacionales, los derechos humanos, con resultados bien definidos que incorporen la promoción de cambios sistémicos” (Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, 2022, pág.1).

#### 2.14. Niñez

Según el Código Niña, Niño y Adolescente, denominado también como Ley 548 (2014), se considera la etapa de la niñez a aquella que se da “desde la concepción hasta los doce años cumplidos” (Ley 548, 2014, art.5).

Jean Piaget, consideraba que la etapa de niñez atravesaba por una serie de etapas donde el conocimiento evoluciona, estas etapas son:

- **Estadio sensorio-motor:** se da desde el nacimiento hasta los dos años de edad, se relaciona con el entorno a través de los sentidos y la acción, la inteligencia es práctica.
- **Estadio preoperacional:** se da desde los dos a siete años, el niño tiene la capacidad de pensar en objetos, hechos o personas, la inteligencia es simbólica.
- **Estadio de las operaciones concretas:** se da de los siete a los once años, el niño comienza a manejar operaciones mentales y pensamiento lógico para reflexionar hechos.
- **Estadio de las operaciones formales:** se da de los once a más de doce años, el niño forma una lógica formal que le permite la resolución de problemas, se da a partir de la adolescencia. (Ramírez, 2007)

El termino niñez se encuentra relacionado a la infancia, el Código Niña, Niño y Adolescente (2014) plantea que “se considera primera infancia a las niñas y niños comprendidos desde su nacimiento hasta los cinco años, e infancia escolar a las niñas y niños comprendidos entre las edades de seis a doce años” (Ley 548, 2014, art.6).

#### 2.15. Educación

Aldeas Infantiles SOS (2018), señala que la educación “es un derecho humano y un medio indispensable para el ejercicio de los otros derechos. Sin él no podría facilitarse el desarrollo de las personas ni de las sociedades en su conjunto, ni podría mejorar la calidad de vida de las personas” (Aldeas Infantiles SOS, 2018, pág.12).

Desde esta perspectiva, la educación promueve el cumplimiento de necesidades básicas, esta son las necesidades:

- **Personales y vocacionales:** referidas a aquellos elementos de reflexión que las personas adolescentes y jóvenes requieren para madurar personal y vocacionalmente, están

asociados al autoconocimiento, la planificación de la carrera, el proceso de toma de decisiones, habilidades de búsqueda de empleo, etc.

- **Educativas:** referidas a los elementos que preparan a adolescentes y jóvenes para la transición y asunción de la vida adulta y que se vinculan a habilidades para la vida como la comunicación asertiva y efectiva, el trabajo en equipo, liderazgo, etc.
- **Sociales:** referidas a aquellos elementos que les permitan afrontar, de la manera más activa y favorable posible, situaciones adversas tales como el desempleo. (Aldeas Infantiles SOS, 2018, pág.15)

**CAPÍTULO III**  
**CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA**

## CAPÍTULO III

### CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

#### 3.1. Contexto de la sistematización

El contexto de la presente sistematización abarca la problemática rezago escolar y deserción escolar que tienen las niñas y niños, contexto en el que la educación tiene un papel importante para alcanzar el nivel de vida esperado por las familias que forman parte de la institución y su entorno.

##### 3.1.1 Contexto internacional de educación

El contexto internacional latinoamericano comprende la problemática rezago escolar y deserción escolar resultado del acceso a las tecnologías para la educación virtual en la pandemia.

El cierre de los centros educativos como medida para prevenir y controlar la expansión del virus conllevó la implementación de diferentes estrategias de educación para dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este contexto se develaron necesidades insatisfechas de conectividad relacionadas con la posibilidad de usar de manera eficiente las nuevas tecnologías, mismas que contribuyeron a profundizar las brechas de aprendizajes que existían previo a la pandemia.

En un estudio para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe indicaron que “previo a la pandemia, las habilidades digitales se distribuían de manera heterogénea entre los estudiantes de los distintos países de la región y al interior de ellos, siendo el nivel socioeconómico un factor explicativo importante tras estas diferencias” (Huepe, Palma, y Trucco, 2022, pág.25).

Además de la situación socioeconómica, las habilidades digitales significaron un factor importante para profundizar las desigualdades presentes en la educación.

Las vivencias generadas por la crisis de la pandemia demostraron los límites de la escolarización, especialmente en aquellos sectores donde las condiciones materiales son más precarias. Sin embargo, al mismo tiempo, relevó la importancia de las figuras de apoyo (docentes, familia y cuidadores) y su necesaria readecuación frente a escenarios de cambio. (Huepe, Palma, y Trucco, 2022, pág.27)

La educación a distancia implicó mayores requerimientos de apoyo de los cuidadores y familiares para facilitar los procesos de aprendizaje.



Según este estudio, lo que amplía las brechas son el origen socioeconómico por las diferencias materiales (espacios de estudio en el hogar, conectividad y dispositivos digitales, entre otros), así como las habilidades y disponibilidad de tiempos de sus cuidadores, esto ocasiona dificultades en la continuidad de los estudios en un período prolongado para la formación de habilidades cognitivas básicas.

Tomando en cuenta el tamaño de la población estudiantil desde la preprimaria a la secundaria alta de cada país el 96% de esta población (aproximadamente 143 millones de estudiantes) fue afectado por la interrupción de la educación presencial por al menos un año académico y el 40% de ellos (más de 60 millones de estudiantes de nivel escolar) por dos o más años académicos de ausencia de clases presenciales parciales o totales. (Huepe, Palma, y Trucco, 2022, pág.14)

Se estima que “en el grupo etario de 6 a 14 años además habrá una mayor probabilidad de abandono escolar, generando rezagos en los procesos de aprendizaje difíciles de recuperar” (Huepe, Palma, y Trucco, 2022, pág.24).

### **3.1.2 Contexto nacional de educación**

A nivel nacional, la oportunidad educativa ante el rezago escolar no es la misma entre niños y está alejada de representar una misma oportunidad, existen factores perjudiciales los cuales principalmente están asociados a las familias. Como es de conocimiento de la mayoría de la población, Bolivia comprende un gran porcentaje de trabajadores altamente precarizados que son parte del sector informal: “implica que viven en función a ingresos diarios y con la incertidumbre de la inestabilidad de su situación económica, la educación virtual de sus hijos implicó cambios sustanciales en su forma de vida y en la estructura de costos de subsistencia” (Coronado, Méndez y Machaca, 2022, pág.38).

Debido a la cuarentena rígida, las dificultades de desplazamiento, las tecnologías digitales y el acceso para las conexiones a internet que en un inicio fueron principalmente móviles, se convirtieron en bienes y servicios de primera necesidad, esto significó una gran dificultad para el acceso a información y educación continua.

De esta manera, se observa dificultades en la educación, a causa de la suspensión de actividades educativas y cambio en las modalidades de enseñanza por la pandemia que incide en la calidad de educación de los estudiantes y familias, “hoy en día se evidencian diversas

brechas sociales, ya que ha permitido exponer que el acceso a la educación en estos tiempos es excluyente y que afecta ante todo a las poblaciones altamente vulnerables” (Ramírez, 2020, pág.15).

En este sentido, la Dirección General de Planificación (2021), estableció que para el año 2021 hubo un rezago anual del 10,3% en el nivel primario. Por lo que uno de los aspectos a trabajar sobre la educación en el país es capacitar a padres de familia, maestros en clases remotas y brindar apoyo estudiantil.

Resultado de una encuesta realizada para la UNICEF, se observó que en un 73% de padres de familia realizaron el acompañamiento familiar para la educación a distancia. De esta manera Coronado, Méndez y Machaca (2022) plantearon que la educación virtual, a diferencia de la modalidad presencial que se desarrolla en las escuelas, requiere de un mayor acompañamiento de adultos.

El acompañamiento familiar ha sido necesario tanto para complementar el aprendizaje como para hacer seguimiento de que los hijos efectivamente pasen clases. Sobre todo, en los niveles iniciales y primarios, los niños y niñas requirieron más de sus padres. Este acompañamiento puede ser restrictivo para la situación de varias familias, tanto del sector formal como informal, pues al mismo tiempo que se desarrollan las clases, los adultos pueden tener que atender otras actividades laborales. (Coronado, Méndez y Machaca, 2022, pág. 40)

### **3.1.3. Contexto local de la educación**

El informe del índice de desarrollo humano (IDH- 2004) establece que La Paz se encuentra entre los primeros tres departamentos con mayor logro en educación a nivel nacional (0,768) por encima del promedio nacional 0,784 en el ámbito de la educación. Esto demuestra un avance a nivel departamental, lo que permite fortalecer el promedio nacional.

En el nivel primario a nivel local, el 8,59% de las niñas y niños del total de población menor a 12 años presenta un rezago educativo simple y el 3,19% un rezago avanzado. (Dirección General de Planificación, 2021)

Estos datos demuestran la necesidad de la intervención del estado las organizaciones no gubernamentales, para que coadyuben acciones para la mejora de la educación de las niñas y niños no solo a nivel departamental sino nacional, algunos aspectos principales que inciden en la educación durante la pandemia son las acciones para frenar el contagio del covid -19, donde en el caso de los establecimientos educativos públicos y privados de la ciudad de La Paz, se plantea disposiciones bajo decreto departamental, los protocolos y directrices para la prevención, contención y tratamiento del covid -19.

En este contexto, el Ministerio de Educación, Deportes y Culturas (2020), establece en el reglamento específico de complementariedad de las modalidades de educación presencial, a distancia, virtual y semipresencial en la educación regular:

- a. Modalidad presencial. caracterizado por la presencia física en la unidad educativa e interacción entre docente y estudiantes.
  - b. Modalidad a distancia. caracterizado por la no presencia física de los estudiantes en las unidades educativas y mediadas por recursos físicos como libros, videos, y otros.
  - c. Modalidad virtual. donde las unidades educativas utilizan plataformas virtuales conectadas a Internet, estas tienen sub modalidades: fuera de línea donde el maestro y los estudiantes no interactúan de forma simultánea, y en línea donde interactúan el maestro y sus estudiantes.
  - d. Modalidad semipresencial. caracterizado por combinar, la modalidad presencial con la distancia y/o virtual tomando en cuenta los recursos físicos, televisivos, u otros.
- (Ministerio de Educación, Deportes y Culturas, 2020)

### **3.2. Contexto de institucional de la sistematización**

#### **3.2.1. Nombre de la institución**

La Fundación Levántate Mujer es una obra de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, su labor está enfocado en mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y desventaja social.

- **La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor.**

Es una comunidad religiosa católica fundada en 1835 por Santa María Eufrosia Pelletier dirigida a buscar el bienestar humano, espiritual y el desarrollo integral de mujeres y niñas,

donde la justicia y los derechos humanos apoyen la dignidad de cada mujer, niña y niño, mediante un apostolado activo desarrollado por miembros de la congregación y partners (hermanas y laicos en misión), busca el bienestar de los más vulnerables, inspirado en tener sed por la justicia, el conocimiento, la misericordia y el amor. (Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, 2022-2026, pág.11)

El trabajo de la congregación está enmarcado en las declaratorias del capítulo provincial y congregacional que son una referencia y orientación para el trabajo en sus ministerios a través del desarrollo de programas pertinentes, documentos que entregan lineamientos sobre las prioridades para enfocar la planificación estratégica desde cada uno de sus ministerios, dentro de este plan estratégico define las 4 áreas prioritarias de acción: “trata de personas, migración, y violencia de género, niñez y adolescencia” (Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, 2022-2026, pág.29).

- **Fundación Levántate Mujer.**

La Fundación Levántate Mujer es una obra de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor que viene trabajando en Bolivia desde 1997 enfocando su trabajo con mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y desventaja social, creada en octubre de 2011, estableciéndose como un referente en la defensa de los derechos humanos mediante un carisma altruista con rostro femenino dedicada a contribuir a la creación de una sociedad más justa, inspirada en los valores de acogida, misericordia y justicia. (Fundación Levántate Mujer, Inducción a pasantes de Trabajo Social, 2022)

De esta manera, la fundación despliega sus programas con el objetivo de apoyar a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y trabajar por una sociedad libre de violencia, así el programa NNA se constituye una parte importante para el cumplimiento de los objetivos.

- **Programa Niña, Niño y Adolescente.**

A fin de cumplir y alcanzar las metas del plan estratégico de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, nace el programa NNA, que tiene como objetivo contribuir a que niñas, niños y adolescentes desarrollen capacidades y habilidades hacia el ejercicio de sus derechos como agentes de cambio para vivir en dignidad, libres de violencia y

discriminación, gozando plenamente del ejercicio de sus derechos para que puedan alcanzar el máximo desarrollo de su realidad dentro la sociedad.

### **3.2.2 Tipo de institución**

Es una institución privada sin fines de lucro “un tipo de organización que persigue un fin diferente al de obtener un beneficio económico para sus asociados. Tal es así que su principal objetivo no se basa en generar excedentes o utilidades para ser repartidas entre los socios” (Grudemi, 2019, pág.1).

### **3.2.3. Ubicación**

El programa NNA está ubicado en el municipio de La Paz - Bolivia, en macro distrito sur, zona obrajes, calle 6, avenida costanerita, edificio Palmas del Sur.

La población beneficiaria se encuentra en el macro distrito sur en distritos 18, 19 y 21, zonas de achumani, 23 de marzo, ciudadela stronguista y zonas colindantes.

### **3.2.4. Misión de la fundación**

La misión de fundación y el programa NNA, establece:

“Somos la Fundación Levántate Mujer institución referente en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y familias en situación de pobreza, vulnerabilidad, desigualdad de género, trata y migración, promoviendo la transformación personal, hacia una sociedad libre de violencia inspirada en nuestros valores de acogida, misericordia y justicia” (Fundación Levántate Mujer, 2019, pág.2).

### **3.2.5. Visión de la fundación**

La fundación y el programa NNA, tienen como visión “mujeres, niñas, niños, adolescentes y familias empoderados, restituidos en su dignidad, en igualdad de oportunidades, libres de violencia y gozando de sus derechos” (Fundación Levántate Mujer, 2019, pág.3).

### **3.2.6. Objetivo de la institución**

Así mismo, a nivel fundación y el programa, tienen como objetivo general “contribuir con programas y proyectos a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva donde las mujeres, niñas, niños y adolescentes sean partícipes activos en su transformación personal y social hacia un desarrollo integral” (Fundación Levántate Mujer, 2019, pág.4).

### 3.2.7. Problemáticas atendidas por la institución

La Fundación Levántate Mujer, realiza sus acciones en torno a las siguientes problemáticas:

- ✓ **La desnaturalización de la violencia:** mujeres que han superado la situación de violencia son capaces de ejercer sus derechos y asumen el control de una vida.
- ✓ **Empoderamiento económico:** mujeres generan sus propios recursos con emprendimientos económicos insertándose en espacios de comercialización sostenible.
- ✓ **Prevención e incidencia política:** mujeres empoderadas hacen ejercicio de su liderazgo participativo en acciones de prevención e incidencia política.
- ✓ **Protección integral:** niñas y adolescentes sobrevivientes de la trata y violencia sexual que cuentan con un proyecto de vida han sido reintegradas en espacios seguros en lo familiar y social.
- ✓ **Prevención:** mujeres, niñas, niños, adolescentes y familias, sensibilizados sobre procesos migratorios y las situaciones de riesgo de trata son replicadores de información.
- ✓ **Incidencia política:** los departamentos donde se implementa el programa cuentan con planes departamentales de respuesta a la trata de personas.

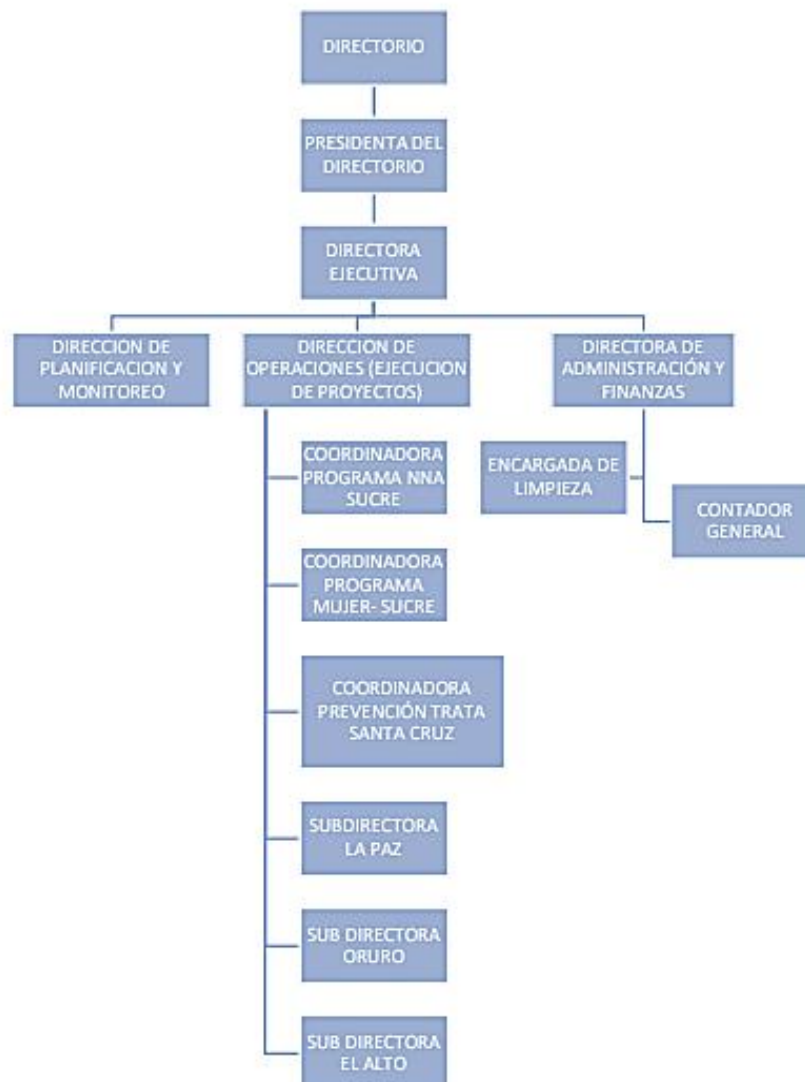
Además de las anteriores problemáticas, el programa NNA, atiende las siguientes problemáticas:

- ✓ **Infancia, adolescencia saludable:** niñas, niños, adolescentes desarrollan sus capacidades y habilidades sociales hacia el ejercicio pleno de sus derechos humanos.
- ✓ **Empoderamiento:** niñas, niños y adolescentes empoderados con participación protagónica hacia el ejercicio pleno de sus derechos humanos.
- ✓ **Lucha por sus derechos:** niñas, niños y adolescentes e instituciones organizadas promueven el cumplimiento y creación de políticas integrales. (Fundación Levántate Mujer, 2019, pág.1-3).

### 3.2.8. Estructura organizacional de la institución

La Fundación Levántate Mujer trabaja en los departamentos de Sucre, Oruro, Santa Cruz, El Alto y La Paz, bajo la siguiente estructura:

**Figura N° 1 “Estructura organizacional de la Fundación Levántate Mujer a nivel Bolivia”**



Fuente: Estructura organizativa de la Fundación Levántate Mujer a nivel nacional. Manual de Funciones (FLM, 2012).

El equipo institucional como programa NNA La Paz, está conformado por:

- ✓ Coordinadora programa NNA
- ✓ Coordinadora programa de becarios
- ✓ Trabajadora de campo
- ✓ Trabajadora de campo
- ✓ Contador

### 3.2.9. Área de Trabajo Social

Los trabajadores sociales en la institución tienen el objetivo de brindar atención con calidad y calidez a las familias que acuden a la fundación.

Deben tener la capacidad de liderazgo, responsabilidad y compromiso para con la comunidad, llevar consigo los valores institucionales de la acogida, misericordia y justicia como una forma de guía que forme el carácter de los profesionales.

El Manual de Operaciones del Sitio Bajo Patrocinio Chalice (2020), establece que el trabajador o trabajadora social debe “brindar apoyo profesional y liderazgo al programa dentro de un sitio de patrocinio. Un trabajador de campo generalmente no se encuentra acreditado formalmente y trabaja en estrecha colaboración con los beneficiarios, las familias y círculos de familia” (Chalice, 2020, pág.27).

### 3.2.10. Funciones y competencias de Trabajo Social

Kisnerman (1998) señala que las actividades están compuestas por una necesidad, motivo o finalidad, es este sentido las profesionales de Trabajo Social desarrollan sus actividades según las funciones desempeñadas:

**Tabla N°7 “Cuadro de funciones y competencias de las trabajadoras sociales en la institución”**

FUNCIONES	COMPETENCIAS	TAREAS
Investigación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza estudios sociales con el objeto de identificar las necesidades, situaciones de riesgo y problemas sociales en el ámbito familiar.</li> <li>✓ Elabora carpetas con documentación personal de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios, para identificar las necesidades y demandas de las familias en base a fichas de visitas domiciliarias, fichas sociales, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza visitas domiciliarias, llenado de fichas sociales, y el llenado del registro diario de actividades.</li> <li>✓ Recaba información y documentación de las familias de las niña, niños y adolescentes beneficiarios del programa.</li> <li>✓ Utiliza plataformas virtuales para realizar actualizaciones</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza seguimiento virtual a los círculos de familias para ver su funcionamiento y problemáticas.</li> <li>✓ Realiza una actualización de datos de las familias.</li> <li>✓ Elabora diagnósticos familiares e informes de casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>de datos y seguimiento a las actividades programadas.</li> <li>✓ Realiza informes trimestrales con información sobre la cantidad de NNA beneficiados, sexo, edad cantidad de familias, NNA en etapa escolar y nivel de formación entre otros.</li> <li>✓ Realiza informes sociales.</li> </ul>
Gestión Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en la gestión, formulación, ejecución, y evaluación de planes, programas y proyectos.</li> <li>✓ Elabora proyectos de intervención para los beneficiarios del programa.</li> <li>✓ Desarrolla y fomenta proyectos y programas que faciliten el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, la familia y la comunidad.</li> <li>✓ Administra y planifica los servicios sociales.</li> <li>✓ Emite informes de Trabajo Social, en coordinación con las áreas de psicología y contaduría.</li> <li>✓ Diseña y maneja sistemas de información registro, seguimiento y evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Forma parte de reuniones de coordinación para la formulación y ejecución de actividades que responden a un proyecto</li> <li>✓ Ejecuta actividades en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.</li> <li>✓ Realiza propuestas e iniciativas que fomenten el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.</li> <li>✓ Elabora informes, en coordinación con las áreas de Psicología y contaduría.</li> <li>✓ Propone actividades contextualizadas acorde a las necesidades de los beneficiarios.</li> <li>✓ Realiza el seguimiento y administración de los</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecuta, dirige, y evalúa el programa, las políticas y proyectos institucionales.</li> <li>✓ Supervisa a las diferentes instancias profesionales.</li> <li>✓ Capacita al personal para la atención a los círculos de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza el llenado de registros kardex, sistema grid y listas de participantes</li> <li>✓ Realiza el seguimiento del desempeño del equipo multidisciplinario</li> </ul>
Organización Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promueve el bienestar de las familias y sus comunidades buscando la auto-terminación y auto-sostenibilidad.</li> <li>✓ Recopila información de las cuentas bancarias de las familias, según proceda.</li> <li>✓ Implementa procesos de organización y participación social.</li> <li>✓ Apoya en la organización y reorganización de los círculos de familia para que se apoyen mutuamente.</li> <li>✓ Asesora u orienta a los círculos de familias en procesos de estructuración de demandas, en la gestión de los recursos económicos y elección de representantes.</li> <li>✓ Evalúa y controla los recursos con las que cuentan las familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza sesiones participativas con madres, padres y tutores de familia con el fin de fomentar la participación y liderazgo de los mismos.</li> <li>✓ Recaba información sobre la situación económica actual de las familias, así como también el seguimiento de las cuentas bancarias.</li> <li>✓ Organiza capacita a madres líderes para que tareas organización y de administración en beneficio de las familias.</li> <li>✓ Realiza reuniones con círculos de familias para que realicen un trabajo conjunto para la ejecución de actividades y toma de decisiones en la compra de patrocinio.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza el seguimiento a familias respecto a la compra de patrocinio.</li> </ul>
Educación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza capacitaciones, formación e información de promoción de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.</li> <li>✓ Realiza talleres y/o sesiones educativas a nivel familiar, grupal y/o comunitario.</li> <li>✓ Informa y orienta a las familias de acuerdo a sus requerimientos.</li> <li>✓ Realiza procesos reflexivos grupales y comunitarios de autorreflexión, autoconocimiento, y construcción de conocimientos participativos, para el fortalecimiento de la fe y solidaridad colectiva.</li> <li>✓ Desarrolla sesiones de capacitación de las familias de acuerdo a las problemáticas como liderazgo, género, derechos, entre otros.</li> <li>✓ Elabora materiales educativos contextualizados, didácticos, como afiches, presentaciones, entre otros.</li> <li>✓ Desarrolla proyectos educativos dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza talleres para la promoción de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y familias.</li> <li>✓ Realiza talleres y/o sesiones educativas e informativas dirigido a madres, padre y tutores.</li> <li>✓ Realiza visitas domiciliarias para la consejería y orientación ante situaciones legales de las familias</li> <li>✓ Realiza encuentros con los profesionales y familias para fomentar la unión y restaurar la fe y solidaridad</li> <li>✓ Realiza talleres según la problemática que se encuentran a travesando las familias.</li> <li>✓ Realiza trípticos, cuadernillos, folletos, guías, etc.</li> <li>✓ Informa a través de las redes sociales mensajes reflexivos sobre el cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Difunde información para el acceso a derechos y oportunidades.</li> <li>✓ Facilita toda la información necesaria de las niñas, niños y adolescentes patrocinados en la revisión de campo y/o auditorías realizadas por parte de Chalice.</li> <li>✓ Desarrolla una extensa red de servicios comunitarios y profesionales, hace referencia a las niñas, niños y adolescentes según proceda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza reuniones de coordinación con profesionales del área social y de la congregación.</li> </ul>
Asistencia Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actúa de manera precoz sobre las causas que generan las problemáticas individuales y colectivas, derivadas de las relaciones humanas y del entorno social de la comunidad beneficiada.</li> <li>✓ Conoce la situación social, económica, familiar y laboral de cada familia y miembros de las familias.</li> <li>✓ Entrevista a los tutores de familia para conocer su entorno, habilidades, potencialidades, fortalezas y amenazas.</li> <li>✓ Orienta a las familias según la situación o problema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza reuniones de reflexión y/o reuniones de conciliación de acuerdo a los problemas identificados dentro del Círculo de Familia con el fin de preservar la unión y comunicación.</li> <li>✓ Realiza seguimiento a cada una de las familias mediante entrevista y/u observación</li> <li>✓ Realiza el llenado de fichas sociales y entrevistas semiestructuradas</li> <li>✓ Realiza consejería con miembros de la familia a fin de contribuir en la resolución de conflictos.</li> </ul>

✓ Atiende a las familias en situaciones de conflicto o violencia.	✓ Realiza la atención de casos de posibles situaciones de violencia.
✓ Genera consejería, mediación, conciliación y asesoría familiar.	

Fuente: Elaboración propia en base al Manual de Operaciones del Sitio Bajo Patrocinio, 2020.

### 3.3. Contexto normativo

#### 3.3.1. Contexto normativo internacional

- **Declaración Universal de Derechos Humanos.**

La Declaración Universal de Derechos Humanos (abreviado DDHH), fue proclamada y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, es un documento que reúne 30 artículos de derechos humanos considerados básicos para elaborar estrategias de acción global para la libertad y la igualdad.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, concibe la educación como un derecho, en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) establece que toda persona tiene derecho a la educación gratuita sobre todo en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, obligatoria, con igualdad, y teniendo por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento de los derechos humanos.

- **Convención sobre los Derechos del Niño.**

La convención sobre los derechos del niño, es un tratado internacional emanado de las Naciones Unidas y aprobado por su Asamblea General el 20 de noviembre de 1989, reconoce los derechos humanos y las responsabilidades de los gobiernos.

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) estipula los derechos humanos básicos que deben disfrutar las niñas y niños (menores de 18 años) sin discriminación de ninguna naturaleza y establece pautas en materia de salud, educación y prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

La convención ha reafirmado el derecho a la educación, así como la obligación de los estados para incorporar este derecho en las constituciones y normativas legales en todos los países de América Latina.

Respectivamente, en el artículo 28 de la convención sobre los derechos del niño (1989) establece que los estados que forman parte del mismo deben reconocer el derecho del niño a la educación con igualdad de oportunidades, así como la primaria obligatoria y gratuita, el fomento de la enseñanza secundaria y superior, estableciendo medidas adecuadas para la educación.

### **3.3.2. Marco normativo nacional**

- **Constitución Política del Estado – CPE.**

La Constitución Política del Estado (CPE) promulgada el 7 de febrero del 2009 es la máxima norma del país, establece los derechos, deberes y obligaciones de las y los bolivianos, así como los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En el mismo, señala que las niñas, niños y adolescentes deben ser los primeros en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia sea en los servicios públicos y privados tienen prioridad de ser atendidos con preferencia en centros de salud, en la escuela, en recintos policiales, militares, en centros judiciales. (CPE, 2009, art.60)

La educación es un derecho que tienen todas las niñas, niños y adolescentes, este es obligatorio hasta el bachillerato, gratuita en todos sus niveles hasta el superior, y a la culminación de los estudios del nivel secundario se les otorgará el diploma de bachiller gratuito e inmediato. (CPE, 2009, art.81)

En el artículo 82 de la CPE (2009) señala que el estado debe garantizar el acceso a la educación con igualdad de oportunidades y debe apoyar en los diferentes niveles del sistema educativo sobre todo a los estudiantes con menos recursos económicos.

- **Ley Avelino Siñani, Ley N° 070.**

La ley Avelino Siñani en el artículo 1, plantea que toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación, siendo la primera responsabilidad del estado sostenerla, garantizarla y gestionarla.

Esta ley pretende “contribuir con políticas, planes, programas y proyectos educativos de atención a personas con dificultades en el aprendizaje” (Ley 070, 2010, art.17). Además, de incorporar el uso y la correcta aplicación de los métodos, instrumentos y sistemas de comunicación propios de la educación.

La ley enfatiza en su párrafo 1 que la educación especial “comprende las acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva para personas con discapacidad,

personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional. (Ley 070, 2010, art.25)

- **Código Niña, Niño y Adolescente, Ley N° 548.**

El Código Niña Niño y Adolescente (2014), tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, para la garantía de sus derechos mediante la responsabilidad del Estado, la familia y la sociedad.

Así mismo, la finalidad del código “es garantizar a la niña, niño y adolescente, el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos, para su desarrollo integral y exigir el cumplimiento de sus deberes” (Ley 548, 2014, art.2).

Plantea “la educación gratuita, integral y de calidad, dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales” (Ley 548, 2014, art.115).

Respectivamente, la ley 548 (2014), en su artículo 123 establece que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa, según su edad e intereses tomando en cuenta la normativa vigente.

- **Código de las Familias, Ley 603.**

El código de familias o ley 603, tiene por objeto “regular los derechos de las familias, las relaciones familiares y los derechos, deberes y obligaciones de sus integrantes, sin discriminación ni distinción alguna” (Ley 603, 2014, art.1).

Así también, en su párrafo 2 establece en los derechos y deberes de la madre y del padre, que estos deben “facilitar una educación adecuada para garantizar el desarrollo integral de la o el hijo que se encuentre en situación de discapacidad o tenga talentos extraordinarios” (Ley 603, 2014, art.41).

**CAPÍTULO IV**  
**RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO**  
**VIVIDO**



## **CAPÍTULO IV**

### **RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO VIVIDO**

El presente capítulo establece la reconstrucción de la metodología del Trabajo Social en la implementación del apoyo escolar dirigido a niñas y niños patrocinados, tomando en cuenta las funciones, competencias, lecciones aprendidas, y hallazgos de las profesionales en la experiencia desarrollada en el programa NNA dependiente de la Fundación Levántate Mujer.

Este capítulo, contempla momentos que permitieron la reconstrucción de la experiencia, dichos momentos comprenden la intervención realizada por las profesionales del programa NNA, así como las funciones, competencias, lecciones aprendidas y hallazgos, por lo que se tomará en cuenta a los actores sociales e institucionales.

#### **4.1. Actores sociales**

Los actores sociales son las madres, padres y tutores de familia, quienes tuvieron una participación importante en el proceso de organización y ejecución del apoyo escolar, en páginas siguientes se expondrá las características sociodemográficas de los mismos.

Durante la experiencia, para efectuar las entrevistas se tomó en cuenta a: Tres (3) madres de familia líderes que tienen hijos en edad escolar quienes participaron del apoyo escolar y quienes brindaron información necesaria de la situación de sus hijos y el apoyo escolar recibido de la institución durante la pandemia.

##### **4.1.1. Actores institucionales**

Los actores institucionales comprenden un equipo multidisciplinario compuesto por tres (3) trabajadoras sociales, una (1) psicóloga, y un (1) contador quienes a partir de su formación profesional y experiencia promovieron acciones para la implementación del apoyo escolar.

La institución al contar con profesionales del área social como Trabajo Social y Psicología logró contribuir con lineamientos para el fortalecimiento del conocimiento de las niñas y niños beneficiarios del programa, cada profesional aportó con un conjunto de conocimientos y habilidades derivados de su profesión.

Este equipo multidisciplinario, trabajó de manera coordinada en el proceso de formación y ejecución del apoyo escolar donde efectuaron diferentes funciones.

El apoyo escolar tuvo como actores institucionales principalmente a las trabajadoras sociales o también denominadas trabajadoras de campo. En base a las entrevistas realizadas a tres profesionales se evidenció las siguientes características:

**Tabla N°8 “Datos sociodemográficos de las trabajadoras sociales”**

<b>CARGO QUE OCUPA</b>	<b>SEXO</b>	<b>PROFESIÓN</b>
Coordinadora programa NNA	Femenino	Trabajadora social
Coordinadora programa de becarios	Femenino	Trabajadora social
Trabajadora de campo	Femenino	Trabajadora social

Fuente: Elaboración propia, en base a entrevistas dirigidas a trabajadoras sociales, 2022.

En la tabla, se puede establecer que los actores institucionales estuvieron conformados por las trabajadoras sociales del Programa Niña, Niño y Adolescente, quienes son las responsables de brindar los servicios que cuenta la institución a la población usuaria.

En la etapa de planificación y ejecución del apoyo escolar se realizó la coordinación con:

- Contador: Lic. Kevin Illanes Guillen
- Educadora: Lic. María Quispe Mitta
- Educadora: Lic. Melissa Laura Patiño Limachi
- Psicóloga (trabajadora de campo): Lic. Matilde Dúran Ticona

Por las respuestas obtenidas durante las entrevistas mantenidas con cada una de las profesionales de Trabajo Social se logró conocer su percepción acerca del trabajo que realizan dentro de la institución, donde en su mayoría enfatiza que como profesionales su trabajo está enfocado al trabajo a favor de las niñas, niños y adolescentes que pertenecen a la institución, siendo una parte fundamental la participación de las madres, padres y tutores de familia para que sean defensores de sus derechos velando por el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

En correspondencia, para el desarrollo de las entrevistas se tomó en cuenta a la coordinadora del programa NNA, la coordinadora del programa becarios, y una trabajadora de campo, mismas que tienen el objetivo principal de hacer cumplir el Código Niña, Niño y Adolescente.

#### **4.1.2. Características sociodemográficas de la población**

Durante la experiencia desarrollada se pudo identificar dos tipos de actores: los beneficiarios directos que tienen que ver con la población demandante, y los beneficiarios indirectos.

Los beneficiarios directos son aquellos que participaron directamente en el apoyo escolar, y, por consiguiente, se beneficiaron de su implementación, estos son:

- ❖ 65 niñas, niños en edad escolar de 1ro a 6to grado del nivel primario, que pertenecen al programa de Patrocinio del Sitio Guadalupe
- ❖ 75 madres y padres de familia de los niños que participan del apoyo escolar virtual.
- ❖ 10 niñas y niños participan del apoyo escolar, que son hermanos/as de los niños que están en patrocinio.

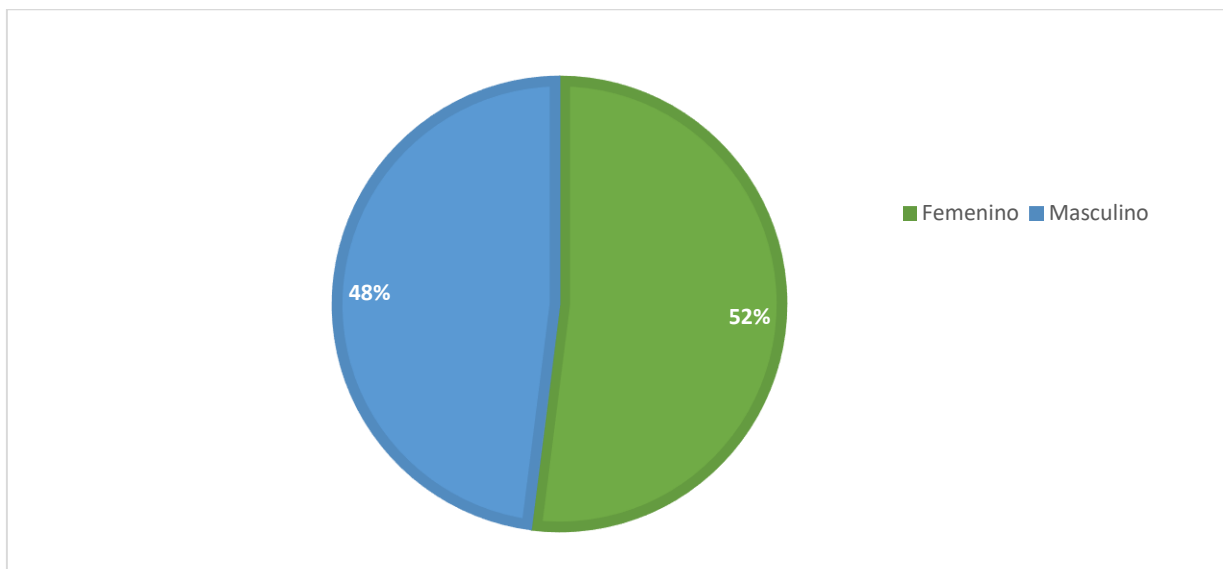
Los beneficiarios indirectos son aquellos a los que el impacto del apoyo escolar llega de manera inmediata, por su parte, los beneficiarios indirectos son aquellos que al tener una relación con los beneficiarios directos reciben algún beneficio directo e incluso sin tener una relación con ellos se benefician, estos son:

- ❖ 150 madres y padres de familia del patrocinio, pero que no son beneficiarios del apoyo escolar directamente.
- ❖ 300 familiares de los niños y niñas que participan del apoyo escolar
- ❖ Población que visitan la Red Social - Instagram de la Fundación Levántate y recibe la información a través de los posts.

El apoyo escolar tuvo como inscritos a 75 niñas y niños de 1ro a 6to grado del nivel primario, comprendiendo edades entre 6 a 12 años.

A continuación, se detallan las características sociodemográficas de las niñas y niños que participaron en el apoyo escolar:

**Gráfico N° 1 “Total de niñas y niños inscritos en el apoyo escolar”**



Fuente: Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar, 2022.

Del total de la población de setenta y cinco niñas y niños que corresponde al 100%; el 52% equivale a treinta y nueve niñas y el 48% restante a treinta y seis niños. Cabe destacar que el total de las niñas y niños se encuentran en ambos turnos (mañana y tarde) y en los diferentes ciclos de aprendizaje conformados (A, B, C).

**Tabla N°9 “Niñas y niños que culminaron el apoyo escolar”**

<b>TURNO</b>	<b>VARONES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Mañana</b>	15	6	21
<b>Tarde</b>	19	30	49
<b>TOTAL</b>	34	36	<b>70</b>

Fuente: Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar, 2022.

Dentro del total de niñas y niños efectivos desde el inicio del apoyo escolar (mayo del 2021) hasta el último mes de clases (marzo 2022), se tiene un total general de setenta niñas y niños: treinta y cuatro varones, y treinta y seis mujeres.

**Tabla N°10 “Niñas y niños que se retiraron del apoyo escolar”**

<b>TURNO</b>	<b>VARONES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Mañana</b>	0	1	1
<b>Tarde</b>	2	2	4
<b>TOTAL</b>	2	3	5

Fuente: Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar, 2022.

Dentro del total de niñas y niños que se retiraron en el mes de mayo del 2021 hasta el último mes de clases marzo 2022, se tiene un total general de cinco niñas y niños: dos varones y tres mujeres.

Los motivos de su retiro se deben a la falta de equipos para ingresar a las clases virtuales, problemas familiares, falta de interés o falta de tiempo para realizar el respectivo acompañamiento por parte de las madre o padres de familia, en su gran mayoría hermanas o hermanos mayores, o se quedan solos en casa.

Por ello la importancia de que las niñas y niños accedan a cursos de apoyo ya que por la condición socioeconómica en una gran cantidad de las niñas y niños no cuentan con un nivel adecuado de conocimientos acorde a su grado de escolaridad, motivos que impide tener una autoestima adecuada y un empoderamiento necesario acorde a cada edad.

**Tabla N°11 “Número de niñas y niños según sexo y turnos”**

<b>SEXO</b>	<b>TURNO</b>		<b>TOTAL, POR SEXO/GENERAL</b>
	<b>MAÑANA</b>	<b>TARDE</b>	
<b>FEMENINO</b>	6	32	38
<b>MASCULINO</b>	13	19	32
<b>TOTAL</b>	19	51	70

Fuente: Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar, 2022.

En la Tabla 11 presentado, establece el número de niñas y niños patrocinados y no patrocinados según los turnos: mañana o tarde en los cuales asistían de manera regular, según los registros de asistencia del apoyo escolar.

Contempla los turnos de mañana y tarde; cada turno conformado por los tres ciclos de aprendizaje (A, B, C), dentro de cada ciclo de aprendizaje la cantidad de las niñas y niños varia ya que se toma en cuenta el grado de escolaridad y el grado de dificultad existente en cada niña y niño observado en la prueba inicial de lenguaje y comunicación, y matemáticas, desde primero hasta sexto de primaria. El turno de la mañana, se organizó de la siguiente manera:

- ✚ Ciclo A: segundo de primaria y tercero de primaria.
- ✚ Ciclo B: cuarto de primaria y quinto de primaria.
- ✚ Ciclo C: quinto de primaria, sexto de primaria y primero de primaria.

De igual manera, el turno de la tarde se organizó del siguiente modo:

- ✚ Ciclo A: primero de primaria, segundo de primaria y tercero de primaria.
- ✚ Ciclo B: tercero de primaria, cuarto de primaria y quinto de primaria.
- ✚ Ciclo C: cuarto de primaria, quinto de primaria y sexto de primaria.

Los turnos, se realizaron de acuerdo al turno en que disponían de tiempo a causa de sus clases regulares en sus unidades educativas, con la finalidad de no perjudicar a las y los estudiantes en su avance escolar.

A continuación, se detallan el número de estudiantes distribuidos según turno, ciclo, curso y sexo:

**Tabla N°12 “Turno mañana: ciclo A”**

CURSO	NÚMERO DE PERSONAS	SEXO	
		FEMENINO	MASCULINO
2° primaria	2	0	2
3° primaria	1	0	1
TOTAL		0	3

Fuente: Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar, 2022.

En el ciclo A del turno de la mañana, asistieron con regularidad tres estudiantes de sexo masculino, dos estudiantes inscritos en segundo de primaria y uno en tercero de primaria, esto a causa de los horarios en sus unidades educativas.

**Tabla N° 13 “Turno mañana: ciclo B”**

CURSO	NÚMERO DE PERSONAS	SEXO	
		FEMENINO	MASCULINO
4° primaria	4	2	2
5° primaria	1	0	1
TOTAL		2	3

Fuente: Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar, 2022.

En el ciclo B del turno de la mañana, asistieron con regularidad cinco estudiantes, dos del sexo femenino y tres del sexo masculino. De los cuales cuatro estudiantes se encuentran inscritos en el curso de cuarto de primaria y una niña inscrita en el curso quinto de primaria.

**Tabla N°14 “Turno mañana: ciclo C”**

CURSO	NÚMERO DE PERSONAS	SEXO	
		FEMENINO	MASCULINO
5° primaria	3	0	3
6° primaria	7	3	4
1° secundaria	4	2	2
TOTAL		5	9

Fuente: Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar, 2022.

En el ciclo C del turno de la mañana, asistieron con regularidad catorce estudiantes, cinco de sexo femenino y nueve del sexo masculino. De los cuales tres estudiantes estaban inscritos en el curso de quinto de primaria, siete estudiantes del curso sexto de primaria y cuatro estudiantes del curso de primero de secundaria.

En el mes de octubre una estudiante de sexto de primaria dejó de asistir a las clases de apoyo por motivos de tiempo y factor económico.

En el turno tarde, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla N°15 “Turno tarde: ciclo A”**

CURSO	NÚMERO DE PERSONAS	SEXO	
		FEMENINO	MASCULINO
1ro primaria	3	0	3
2° primaria	6	4	2
3° primaria	3	1	2
TOTAL		5	7

Fuente: Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar, 2022.

En el ciclo A del turno de la tarde, asistieron doce estudiantes de los cuales cinco son de sexo femenino y siete estudiantes del sexo masculino, tres estudiantes inscritos en primero de primaria, seis inscritos en segundo de primaria y tres en tercero de primaria.

En el desarrollo de las clases, dos estudiantes del sexo masculino fueron retirados (un niño de primero de primaria y un otro de segundo de primaria).

**Tabla N°16 “Turno tarde: ciclo B”**

CURSO	NÚMERO DE PERSONAS	SEXO	
		FEMENINO	MASCULINO
3° primaria	4	2	2
4° primaria	10	7	3
5° primaria	1	1	0
TOTAL		10	5

Fuente: Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar, 2022.

En el ciclo B del turno de la tarde, en su totalidad son quince estudiantes de los cuales diez son de sexo femenino y cinco del sexo masculino, cabe destacar que una niña de tercero de primaria dejó de asistir a las clases de apoyo escolar a partir del mes de agosto.



Asimismo, hubo cuatro estudiantes de tercero de primaria, diez estudiantes de cuarto de primaria y una estudiante de quinto de primaria.

**Tabla N°17 “Turno tarde: ciclo C”**

CURSO	NÚMERO DE PERSONAS	SEXO	
		FEMENINO	MASCULINO
4° primaria	1	1	0
5° primaria	14	8	6
6° primaria	11	8	3
TOTAL		17	9

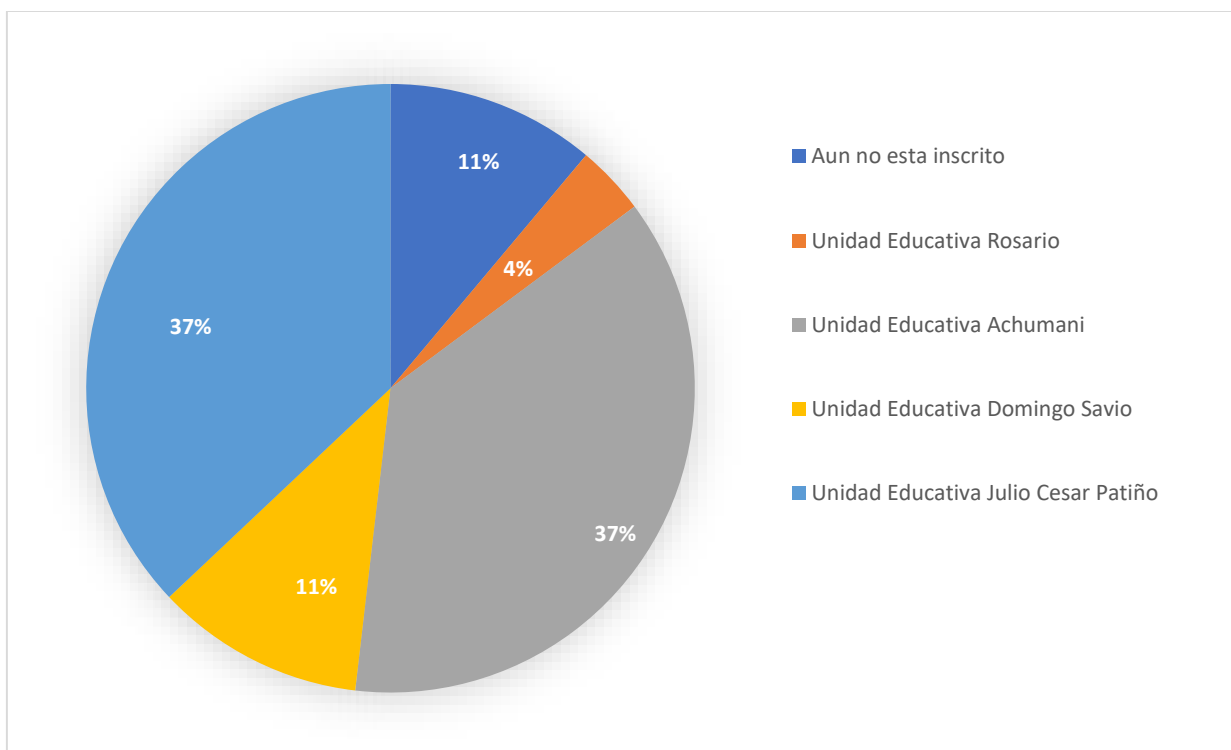
Fuente: Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar, 2022.

En el ciclo C del turno de la tarde, en su totalidad son veintiséis estudiantes de los cuales diecisiete son de sexo femenino y nueve del sexo masculino, cabe destacar que una niña de quinto de primaria dejó de asistir a las clases de apoyo escolar a partir del mes de octubre.

Asimismo, una estudiante de cuarto de primaria, catorce estudiantes de quinto de primaria y once estudiantes de sexto de primaria, y una estudiante retirada del sexo femenino (quinto de primaria).

En base al registró de datos generales de las niñas y niños, las unidades educativas al que pertenecían los mismos, según turnos fueron:

**Gráfico N° 2 “Unidades educativas de las niñas y niños del turno mañana”**



Fuente: Elaboración propia en base al registró de datos generales de las niñas y niños, 2022.

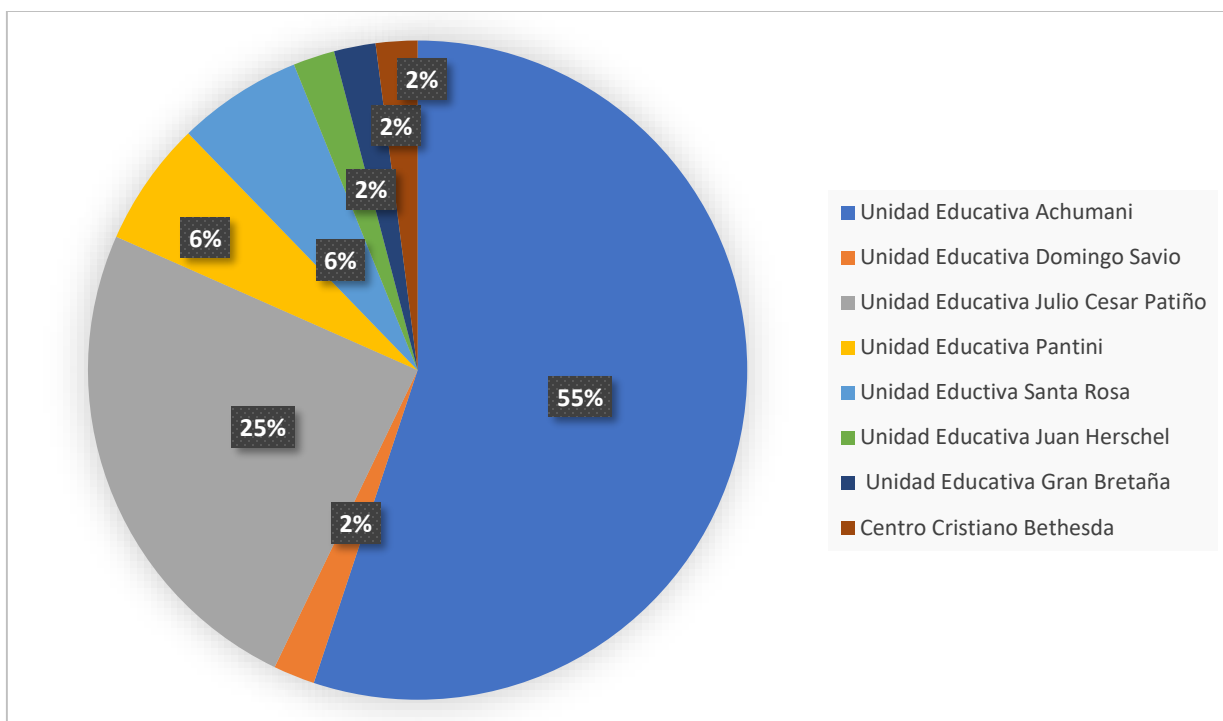
El grafico N°2 muestra a las unidades educativas de las niñas y niños del turno mañana, el mismo muestra una amplia concurrencia de las niñas y niños del colegio “Julio Cesar Patiño” y “Achumani”, seguida de la unidad educativa “Domingo Savio”.

Así mismo, se observa en un 11% que en apoyo escolar acudieron estudiantes que aún no estuvieron inscritos en una unidad educativa.

Estos establecimientos educativos son de carácter público y/o fiscal, y forman parte de las 22 unidades educativas públicas que tiene el macro distrito sur conformado por el distrito 18, 19 y 21.

La unidad educativa “Domingo Savio” no forma parte de este listado, este conforma uno de los 18 centros educativos del sector privado.

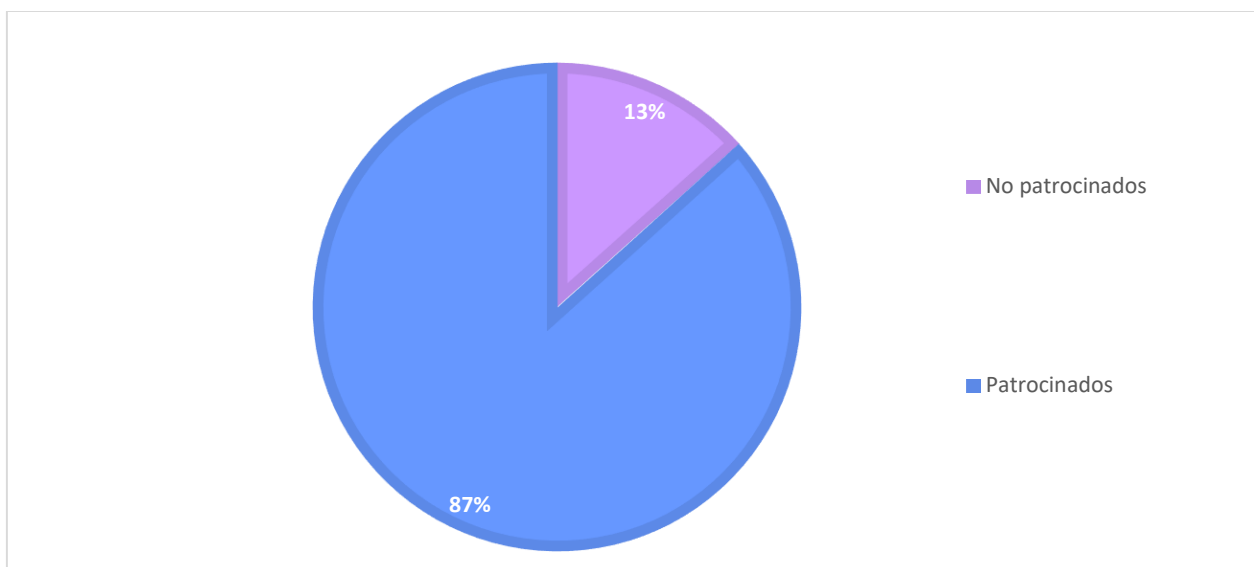
**Gráfico N° 3 “Unidades educativas de las niñas y niños del turno tarde”**



Fuente: Elaboración propia en base al registro de datos generales de las niñas y niños, 2022.

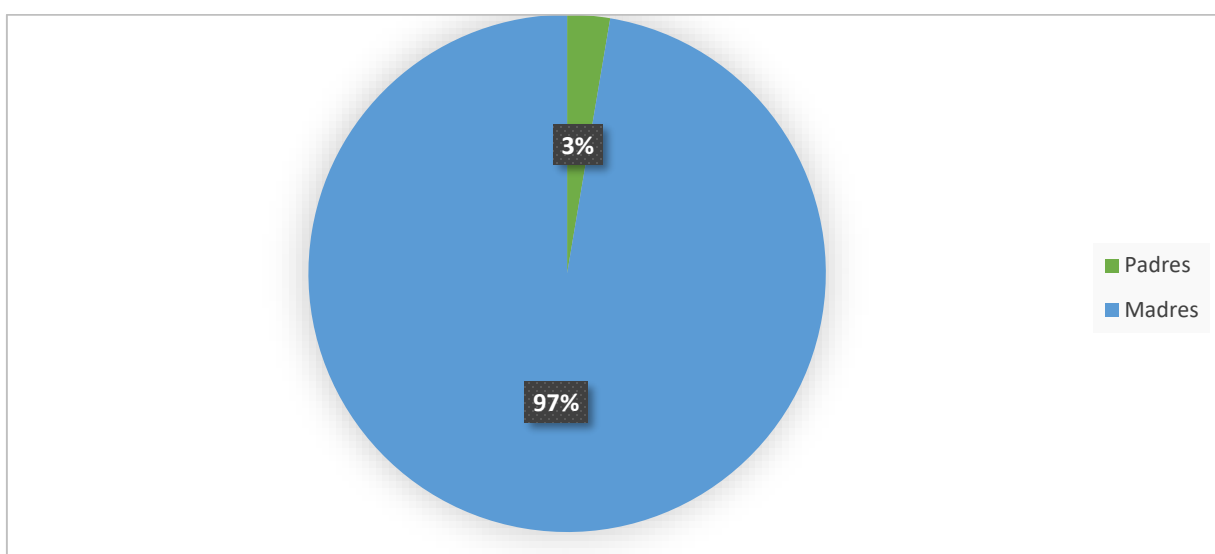
En cuanto a las unidades educativas de las y los estudiantes del turno tarde, se observa en el gráfico N°3 que existe una gran concurrencia de las unidades educativas “Achumani” y “Julio Cesar Patiño”, seguida de las unidades educativas “Pantini” y “Santa Rosa”.

Así también, en el apoyo escolar se tuvo como beneficiarios a niñas y niños patrocinados y no patrocinados, a continuación, se detalla la información recabada:

**Gráfico N° 4 “Niñas y niños beneficiarios del apoyo escolar”**

Fuente: Elaboración propia en base al registró de datos generales de las niñas y niños, 2022.

En gráfico N°4 se observa que el 87% que equivale a sesenta y cinco niñas y niños son beneficiarios del patrocinio de la institución, así mismo, se evidencia la participación de niñas y niños que no son beneficiarios del programa con un 13% de la población que corresponde a diez niñas y niños que accedieron a las clases de apoyo escolar.

**Gráfico N°5 “Madres y padres de familia responsables del acompañamiento en el apoyo escolar”**

Fuente: Elaboración propia en base al registró de datos generales de las niñas y niños, 2022.

La población de madres y padres de familia, estuvo conformado por progenitores que tienen las siguientes características: setenta y tres de las responsables en dar seguimiento a sus hijos en el apoyo escolar fueron las madres de familia, y dos padres de familia.

Los tipos de familia según una entrevista realizada a las trabajadoras sociales “los tipos de familia con los que se trabajó son en su mayoría las familias nucleares y monoparentales” (Entrevista dirigida a la trabajadora social, 2022).

- 🚦 Familias nucleares: conformado por padre, madre e hijos, consanguíneos.
- 🚦 Familias monoparentales: conformado por madres de familia e hijos.

Los beneficiarios directos e indirectos pertenecen a la zona de Achumani del distrito 18 de la ciudad de La Paz.

#### **4.2. Desarrollo de la experiencia**

La experiencia de Trabajo Social se desarrolló en el Programa Niña, Niño y Adolescente de la Fundación Levántate Mujer entre los meses de abril 2021 a marzo 2022, con niñas y niños que cursan el nivel primario, que son patrocinados por el programa o parientes consanguíneos directos de los mismos.

Resultado de las entrevistas realizadas a las profesionales de Trabajo Social refirieron que las acciones desarrolladas se dieron a raíz de la situación de la niñez y adolescencia en el contexto de la educación en Bolivia, como uno de los temas más urgentes por atender de los gobiernos de turno ante la post pandemia, así como: la promoción de la salud, educación y reactivación económica.

Identificando además la dificultad de acceso a la educación virtual en el proceso de enseñanza y aprendizaje, afectando a en su mayoría a niñas, niños provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y bajos ingresos económicos, teniendo en consecuencia mayor desventaja social, rezago escolar, lo cual se vio reflejado en el desempeño académico de las niñas y niños en la gestión escolar 2021.

Ante este contexto el programa NNA, tomando en cuenta el plan estratégico 2017 - 2021 y con el objetivo de contribuir al desarrollo de capacidades y habilidades de las niñas y niños hacia el ejercicio de sus derechos, realizó el proyecto de desarrollo humano de apoyo escolar.

### 4.3. Reconstrucción del quehacer profesional de Trabajo Social en la institución

#### 4.3.1. Metodología de intervención de Trabajo Social

La metodología de intervención de las trabajadoras sociales en la implementación del apoyo escolar estuvo mediada por los referentes teóricos como: el Manual de Operaciones del Sitio bajo Patrocinio Chalice y proyectos anteriores de apoyo escolar de las profesionales en proyectos similares, en este sentido la metodología se describe a partir de las entrevistas realizadas a las profesionales de Trabajo Social y revisión documental del proyecto.

A continuación, se detalla las acciones realizadas en el proceso del apoyo escolar:

##### a) **Primer momento metodológico: Identificación**

La institución en coordinación con las trabajadoras sociales, realizó la identificación de las niñas y niños que necesitan el apoyo escolar en las materias de matemáticas y lenguaje siendo estas materias troncales en el desarrollo del aprendizaje de los mismos.

##### **Objetivo:**

Identificar las necesidades educativas de las niñas y niños patrocinados por el programa NNA.

##### **Actividades:**

- Revisión de bibliografía referida a los contenidos a desarrollar y documentos referidos al sistema educativo de Bolivia.
- Visitas domiciliarias a familias con niñas y/o niños con la finalidad de recojo de información de las necesidades sociales y educativas de las niñas y niños.
- Revisión de los files de las familias, con la finalidad de obtener más elementos de convicción.
- Procesamiento de información obtenida.
- Identificación de los recursos humanos, materiales y económicos necesarios.
- Selección de alternativas de acción.

##### **Técnicas:**

Para este momento de identificación del problema y los actores sociales se tuvo como técnicas principales la revisión documental y entrevista.

##### **Instrumentos:**

Tomando en cuenta las técnicas implementadas se utilizó la guía de entrevista.

##### b) **Segundo momento metodológico: Diseño**

Es una de las fases iniciales donde se planificó con ideas de las profesionales sobre los procesos y recursos necesarios de forma más detallada.

#### **Objetivo:**

Elaboración del informe del proyecto de desarrollo humano de apoyo escolar dirigido a Chalice para el financiamiento del apoyo escolar, dando a conocer las fases para la implementación, considerando anteriores proyectos y contextualizándolo a la situación de la pandemia.

#### **Actividades:**

- Definición de los objetivos del apoyo escolar.
- Planificación del apoyo escolar.
- Aprobación del apoyo escolar.

#### **Técnicas:**

En este momento del diseño del apoyo escolar se realizó el informe del proyecto de desarrollo humano, dirigido a Chalice financiador de programa NNA.

#### **Instrumentos:**

Se utilizó la plantilla de informe para Chalice.

#### **c) Tercer momento metodológico: Planificación**

El tercer momento de la planificación del apoyo escolar, se realizó para tener un orden sistemático de las actividades a realizar para lograr los objetivos.

#### **Objetivo:**

Contribuir a mejorar el rendimiento escolar de niñas y niños escolares para reducir el rezago y deserción escolar.

Los objetivos específicos son:

- Fortalecer el desarrollo de habilidades sociales y procesos de aprendizajes de las niñas y niños en edad escolar.
- Fortalecer el rol educativo de las familias como responsables directos en el desarrollo integral de sus hijas e hijos.

#### **Actividades:**

Las actividades se instituyeron a través de la participación de las trabajadoras sociales a través de la coordinación y responsabilidad de la coordinadora del programa NNA, estos se desarrollaron en función de los objetivos específicos y temporalidad, estas actividades fueron:

**Tabla N°18 “Actividades y responsables del apoyo escolar”**

<b>RESULTADO 1</b>	<b>Fortalecer el desarrollo de habilidades sociales y procesos de aprendizajes de niñas y niños en edad escolar.</b>	
<b>Actividad 1.</b>	Realización de evaluación pre diagnóstica para determinar el nivel de conocimientos de niños y niñas, para la elaboración del plan de acción en: reforzamiento escolar y la intervención a niños y niñas con problemas de aprendizaje.	
<b>Subactividades</b>	<b>Responsable</b>	
1.1.1 Elaboración de criterios de selección para determinar a niños beneficiarios.	Coordinadora del programa NNA (Trabajadora Social) – Educadoras	
1.1.2 Elaboración planes de trabajo de reforzamiento escolar por nivel de escolaridad.	Educadoras	
1.1.3 Contratación de 2 Educadoras	Coordinadora del programa NNA - Dirección Ejecutiva	
1.1.4 Adquisición de Tablets	Coordinadora del programa NNA - Contador	
1.1.6 Revisión e impresión de Material Educativo (cuadernillos de aprendizaje)	Coordinadora del programa NNA - Educadoras	
1.1.7 Lanzamiento del apoyo escolar (Padres/madres de familia y maestros)	Coordinadora del programa NNA – Educadoras	
<b>Actividad 2.</b>	<b>Conformación de subgrupos de estudios por nivel de escolaridad.</b>	
<b>Subactividades</b>	<b>Responsable</b>	
1.2.1 Adecuación de metodología de Acompañamiento escolar y los materiales educativos que se dispone (cuadernillos de aprendizaje - libro de lecturas)	Coordinadora del programa NNA – Educadoras	
1.2.2 Elaboración de Plan curricular por nivel de escolaridad	Educadoras	
1.2.3 Convocatoria a niños seleccionados a ser parte del Reforzamiento Escolar	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	
1.2.4 Toma de prueba prediagnóstico a cada niño preseleccionados	Educadoras	
1.2.5 Dotación de cuadernillos de aprendizaje a cada niño/a.	Coordinadora del programa NNA – Educadoras	
1.2.5 Conformación subgrupos de acuerdo al grado de escolaridad.	Educadoras	
<b>Actividad 3.</b>	<b>Realización de reforzamiento y acompañamiento escolar virtual, dirigido a 60 niñas y niños del patrocinio.</b>	
<b>Subactividad</b>	<b>Responsable</b>	
1.3.1 Dotación de Tablets a cada niño y firma de madre/padre de familia de carta de compromiso para el cuidado y buen mantenimiento del equipo)	Coordinadora del programa NNA – Educadoras	
1.3.2 Entrega de cuadernillos de aprendizaje a cada niño.	Educadoras	
1.3.3 Desarrollo de las clases virtuales por grado de escolaridad, de lunes a jueves	Educadoras	
1.3.4 Aplicación de instrumentos de seguimiento de identificación de problemas conductuales, problemas de aprendizaje, etc (Registros de observación focalizada)	Educadoras	
1.3.5 Elaboración de cronograma de visitas domiciliarias según las prioridades de acuerdo a necesidades como: Detección de problemas de aprendizaje y su	Educadoras	



tratamiento, revisión de avances en tareas escolares, valoraciones individualizadas psicopedagógicas.		
1.3.6 Realización de visitas domiciliarias de seguimiento y orientación de aprendizajes		Educadoras
1,3,7 Dotación de tarjetas de llamadas para poder acceder a clases virtuales.		Contador
<b>Actividad 4.</b>	Realización de 10 actividades lúdico creativa, en dibujo, pintura y manualidades, dirigido a 60 niñas y niños que participan del Acompañamiento Virtual.	
<b>Subactividad</b>		<b>Responsable</b>
1.4.1 Adaptación de Carpeta de actividades.		Coordinadora del programa NNA – Educadoras
1.4.2 Dotación de Kits de materiales de expresión y creatividad a cada niño/niña		Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA
1.4.2 Registro del desarrollo de la actividad y marcando los avances significativos		Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA
1.4.3 Desarrollo de las actividades de expresión y creatividad de forma virtual		Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA
<b>Actividad 5.</b>	Realización de 12 sesiones virtuales lúdico pedagógica en habilidades sociales, dirigido a 60 niñas y niños que participan del Acompañamiento Escolar Virtual.	
<b>Subactividad</b>		<b>Responsable</b>
1.5.1 Revisión y adaptación de Manual de Capacitación		Coordinadora del programa NNA - Trabajadoras de campo
1.5.2 Realización de sesiones educativas		Coordinadora del programa NNA - Trabajadoras de campo
1.5.3 Evaluación de indicadores de resultado de conocimiento y cambio de actitudes.		Coordinadora del programa NNA - Trabajadoras de campo
1.5.4 Toma de pruebas pre y post diagnóstica		Coordinadora del programa NNA - Trabajadoras de campo
<b>Actividad 6.</b>	Realización de evaluaciones de aprendizajes de los niños y niñas partícipes del acompañamiento escolar virtual.	
<b>Subactividad</b>		<b>Responsable</b>
1.6.1 Realización de evaluaciones bimensual de aprendizajes de los niños		Educadoras
1.6.2 Realización de entrevistas con madres/padres de familia para brindar información sobre los resultados de la evaluación y brindar orientaciones de seguimiento en la enseñanza de sus hijos.		Educadoras
1.6.3 Realización de entrevistas con maestros de los niños, para retroalimentación de avances en el proceso de aprendizaje de los niños parte del apoyo escolar.		Educadoras – Coordinadora del programa NNA
1.6.3 Elaboración de informes mensuales de actividades.		Educadoras

<b>RESULTADO 2</b>	<b>Fortalecer el rol educativo de las familias como responsables directos en el desarrollo integral de sus hijas e hijos.</b>	
<b>Actividad 1.</b>	Realización de 5 sesiones virtuales informativas de sensibilización y orientación en estrategias de acompañamiento escolar y fortalecimiento de habilidades sociales, dirigido a 50 madres/padres de familia de los niños que participan del acompañamiento escolar virtual.	
<b>Subactividad</b>	<b>Responsable</b>	
2.1.1 Adaptación y elaboración de manual de capacitación	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	
2.1.2 Realización de 5 sesiones virtuales informativas de sensibilización y orientación	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	
2.1.3 Toma de pruebas pre y post diagnóstica	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	
<b>Actividad 2.</b>	Realización de 12 sesiones virtuales informativas y de sensibilización, dirigida a 150 madres y padres de familias del patrocinio que no participan del acompañamiento escolar virtual, en promoción de los derechos de las niñas y niños.	
<b>Subactividad</b>	<b>Responsable</b>	
2.2.1 Convocatoria a madres/padres de familia del patrocinio a formar parte de grupo de capacitación	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	
2.2.2 Adaptación y elaboración de manual de capacitación	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	
2.2.3 Realización de 12 sesiones educativas	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	
2.2.4 Toma de pruebas pre y post diagnóstica	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	
<b>Actividad 3.</b>	Publicaciones mensuales de mensajes, post a través de redes sociales (INSTAGRAM – PROGRAMA Niña, Niño y Adolescentes de la Fundación Levántate Mujer) para informar y difundir estrategias de apoyo al ejercicio de Paternidades/maternidades responsables, dirigido a población de madres/padres de familia en general.	
<b>Subactividad</b>	<b>Responsable</b>	
2.3.1 Diseño y elaboración de 10 mensajes para ser difundidos	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	
2.3.2 Apertura de cuenta en INSTAGRAM	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	
2.3.3 Publicación mensual de mensajes en plataformas sociales.	Trabajadoras de campo - Coordinadora del programa NNA	

Fuente: Revisión documental del Planificador Anual de Costos del proyecto de desarrollo humano, 2021-2022.

#### **Técnicas:**

Las técnicas utilizadas para la planificación del apoyo escolar se desarrollaron en función a la revisión documental, el grupo de discusión y reuniones multidisciplinarias, y el análisis documental del documento de planificación anual.

#### **Instrumentos:**

El instrumento utilizado para la etapa de planificación es el Planificador Anual de Costos del proyecto de desarrollo humano del cual deriva el diagrama de GANTT para su fácil de entendimiento y utilidad.

#### **Resultados:**

La denominación del proyecto “Promoción de la igualdad de oportunidades para niños y niñas – apoyo escolar”

**d) Cuarto momento metodológico: Ejecución**

En esta etapa de ejecución del proyecto “Promoción de la igualdad de oportunidades para niños y niñas – apoyo escolar”, se llevaron a cabo las siguientes fases de intervención:

 **Intervención inicial:**

La intervención inicial del apoyo escolar se desarrolló a partir de las siguientes actividades principales:

**Tabla N°19 “Actividades realizadas por las trabajadoras sociales en la etapa de ejecución del apoyo escolar”**

<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>MEDIOS</b>
Convocatoria a niños seleccionados a ser parte del Reforzamiento Escolar	Convocar a las niñas y niños para el reforzamiento escolar	Trabajadoras de campo	75 niñas y niños inscritos a través de las listas del proyecto durante el segundo mes de la ejecución del proyecto	Convocatoria virtual enviada a los padres de familia mediante la aplicación WhatsApp
Firma del Acta de Compromiso de participación del proyecto de apoyo escolar virtual	Comprometer a las madres y padres de familia a cumplir con las responsabilidades, obligaciones y participación de las diferentes actividades que implica el apoyo escolar	Trabajadoras de campo	50 padres y madres de familia se comprometen a cumplir con las responsabilidades, obligaciones y participación en el apoyo escolar durante el segundo mes de la ejecución del mismo	Actas de compromisos firmados por los padres y madres de familia
Dotación de Kits de materiales de expresión y creatividad a cada niño/niña	Entregar materiales educativos a las niñas y niños inscritos en el apoyo escolar	Trabajadoras de campo	75 niñas y niños reciben materiales educativos durante el segundo mes de la ejecución del apoyo escolar	Convocatoria dirigida a las madres y padres de familia para que reciban los materiales y firmen las listas de entrega
Registro del desarrollo de la actividad y marcando los avances significativos	Registrar las actividades desarrolladas y los avances significativos	Trabajadoras de campo	El registro diario que especifica las actividades desarrolladas durante el segundo mes de la ejecución del apoyo escolar	Registro Diario de las actividades

Desarrollo de las actividades de expresión y creatividad de forma virtual	Implementar las actividades de expresión y creatividad	Trabajadoras de campo	El registro diario que especifica las actividades desarrolladas durante el segundo mes de la ejecución del apoyo escolar	Registro Diario de las actividades
Revisión y adaptación de Manual de Capacitación	Adaptar el manual de capacitación para ejecutar el apoyo escolar	Trabajadoras de campo	1 manual de capacitación de ejecución del proyecto revisado y adaptado durante el segundo mes de la ejecución del apoyo escolar	Manual de capacitación de ejecución
Realización de sesiones educativas	Ejecutar las sesiones educativas y tener un registro de la participación constante de las niñas y niños en las sesiones	Trabajadoras de campo	El 90% de las niñas y niños que asistieron a las sesiones educativas, durante el segundo y onceavo mes de la ejecución del apoyo escolar	Lista de asistencia de las niñas y niños.

Fuente: Entrevistas realizadas a las trabajadoras sociales y revisión documental del Marco lógico del proyecto de desarrollo humano, 2021-2022.

**Tabla N°20 “Intervención realizada por las trabajadoras sociales en la participación de apoyo escolar”**

 **Participación en el apoyo escolar**

<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>MEDIOS</b>
Evaluación pre diagnóstica para determinar el nivel de conocimientos de niños y niñas, para la elaboración del plan de acción en: reforzamiento escolar y la intervención a niños y niñas con problemas de aprendizaje.	Desarrollar la evaluación diagnóstica con indicadores de resultado de conocimiento de las niñas y niños.	Trabajadoras de campo	53 pruebas diagnósticas dirigidas a niñas y niños según el grado en que están inscritos en sus colegios, desarrolladas en el cuarto mes de la ejecución del apoyo escolar	Evaluación diagnóstica de las áreas: comunicación y lenguaje, y matemáticas
Conformación de subgrupos de estudios por nivel de escolaridad.	Conformar tres subgrupos con niñas y niños inscritos en el apoyo escolar	Trabajadoras de campo	3 sub grupos de niñas y niños conformados, durante el cuarto mes de la implementación del apoyo escolar	Listas de los ciclos A, B, y C.

Realización de reforzamiento y acompañamiento escolar virtual, dirigido a niñas y niños del patrocinio.	Realizar de reforzamiento y acompañamiento escolar virtual, dirigido a niñas y niños	Trabajadoras de campo Educadoras	75 niños y niñas participan de reforzamiento escolar durante el segundo y onceavo mes de la ejecución del apoyo escolar	Registro de actividades (Listas e informe) de Material de Capacitación
Realización de actividades lúdicas creativas, en dibujo, pintura y manualidades, dirigido a niñas y niños que participan del Acompañamiento Virtual.	Realizar actividades lúdicas creativas, en dibujo, pintura y manualidades, dirigido a niñas y niños	Trabajadoras de campo Educadoras	10 actividades lúdicas realizadas durante el segundo mes de la implementación del apoyo escolar El 90% de los niños y niñas participan de espacios lúdicos creativos durante el segundo y onceavo mes de la ejecución del apoyo escolar	Registro de actividades (Listas e informe) de Material de Capacitación
Realización sesiones virtuales lúdico pedagógica en habilidades sociales, dirigido a niñas y niños que participan del Acompañamiento Virtual.	Realizar sesiones virtuales lúdico pedagógica en habilidades sociales, dirigido a niñas y niños	Trabajadoras de campo Educadoras	12 sesiones virtuales lúdico pedagógica en habilidades sociales desarrolladas durante el segundo y onceavo mes de la ejecución del apoyo escolar El 90% de los niños y niñas participan sesiones de habilidades sociales efectuada durante el segundo y onceavo mes de la ejecución del apoyo escolar	Registro de actividades (Listas e informe) de Material de Capacitación
Realización de orientación en estrategias de acompañamiento escolar y fortalecimiento de habilidades sociales, dirigido a madres/padres de familia de los niños que participan del acompañamiento escolar virtual.	Evaluar las estrategias de acompañamiento escolar y fortalecimiento de habilidades sociales de las niñas y niños que participan en el acompañamiento virtual	Trabajadoras de campo	5 sesiones virtuales informativas sobre estrategias educativas para padres desarrolladas en el séptimo mes de la implementación del apoyo escolar 50 padres y madres participan de espacios de orientación, desarrolladas en el séptimo mes de la implementación del apoyo escolar	Registro de actividades (Listas e informe) de Material de Capacitación

Realización de sesiones informativas y de sensibilización, dirigida a madres y padres de familias del patrocinio en promoción de los derechos de las niñas y niños.	Realizar cinco sesiones virtuales informativas de la sensibilización y orientación en la educación de los hijos	Trabajadoras de campo	12 sesiones informativas y de sensibilización sobre derechos de la niñez, llevadas a cabo en el tercer y cuarto mes de la implementación del apoyo escolar 150 padres y madres sensibilizados sobre derechos de la niñez, en el tercer y cuarto mes de la implementación del apoyo escolar	Comunicado de las sesiones informativas mediante la aplicación de WhatsApp. Listas de participación Registro de actividades (Listas e informe)
Realización de 12 sesiones educativas	Realizar doce sesiones educativas dirigida niñas y niños en materias de comunicación y lenguaje, y matemáticas.	Trabajadoras de campo Educadoras	El 90% de las niñas y niños asisten a las sesiones educativas, efectuado durante el tercer y el octavo mes del apoyo escolar.	Listas de participación
Publicaciones de post a través de redes sociales para informar y difundir estrategias de apoyo al ejercicio de paternidades/maternidades responsables, dirigido a población de madres/padres de familia en general.	Realizar la publicación de posts a través de las redes sociales como INSTAGRAM para informar y difundir estrategias de apoyo al ejercicio de paternidades/maternidades responsables	Trabajadoras de campo	1 red social de la FLM en Instagram para el programa de Niñez, creado en el segundo mes desde el inicio del apoyo escolar 10 post informativos sobre estrategias de apoyo desde paternidad/maternidad, difundidos entre los meses de mayo a febrero del 2021 al 2022 1 publicación mensual de mensajes en plataformas sociales como Instagram durante los meses de mayo a enero del 2022	Material digital
Toma de pruebas post diagnóstica del aprendizaje de las niñas y niños	Realizar la evaluación post diagnóstica de la evolución del aprendizaje de las niñas y niños	Trabajadoras de campo	53 niñas y niños realizan las pruebas de evaluación de los contenidos desarrollados durante la implementación del apoyo escolar.	Prueba de evaluación final Lista de asistencia

Fuente: Entrevistas realizadas a las trabajadoras sociales y Revisión Documental del Marco Lógico del proyecto de desarrollo humano, 2021-2022.

### 🌈 **Intervención psicopedagógica:**

La intervención Psicopedagógica se realizó en coordinación de las trabajadoras sociales y las educadoras para efectuar la intervención pedagógica que se efectuó a partir de las necesidades de las niñas y niños que tienen dificultades de aprendizajes en el nivel primario comunitario vocacional.

Como consecuencia se establecen los siguientes objetivos:

**Objetivo General:** Brindar atención psicopedagógica oportuna y pertinente a las y los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje en lenguaje, matemática, atención y concentración, relacionando el mismo con el contexto de las familias.

**Objetivos específicos:** los objetivos específicos son:

- ✓ Propiciar espacios de interrelación con las niñas y niños de apoyo psicopedagógico, denotando el uso de materiales del contexto propio,
- ✓ Fomentar y potenciar las habilidades y capacidades de cada niña y niño tomado en cuenta la combinación de teoría y práctica.
- ✓ Proporcionar herramientas necesarias para el diagnóstico, intervención y proceso de salida de niñas y niños que tengan dificultades de aprendizajes.
- ✓ Utilizar instrumentos acordes a las necesidades de las niñas y niños.
- ✓ Desarrollar la participación de toda la familia en el proceso de intervención psicopedagógica, brindando estrategias de acompañamiento.

La intervención psicopedagógica tomo en cuenta los siguientes problemas de aprendizaje y estrategias:

**Tabla N°21 “Apoyo psicopedagógico en el apoyo escolar”**

PROBLEMAS DE APRENDIZAJES Y ESTRATEGIAS	
<p><b>Dislexia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Confusión de sonidos semejantes</li> <li>✓ Confusión de formas semejantes</li> <li>✓ Inversión de letras</li> <li>✓ Omisiones</li> <li>✓ Mesclas de palabras</li> <li>✓ Transposición de palabras</li> </ul>	<p><b>Disgrafía y disortografía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Posición de escritura</li> <li>✓ Ejercicios de bucles</li> <li>✓ Repase de puntos</li> <li>✓ Laberintos</li> <li>✓ Seguir puntos</li> <li>✓ Actividades manuales y digitales</li> </ul>

<p><b>Discalculia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nociones de cantidad</li> <li>✓ Asociación de número y cantidades</li> <li>✓ Enumeración de puntos</li> <li>✓ Dictados y copia de números</li> <li>✓ Contado hacia atrás</li> <li>✓ Posicionamiento de números en escala vertical</li> <li>✓ Formación de conjuntos</li> <li>✓ Adivinando la cantidad</li> <li>✓ Ejercicios de seriación</li> <li>✓ Calculo oral mental</li> </ul>	<p><b>Psicomotricidad y trastorno de laterización:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejercicios de posición de pie</li> <li>✓ Ejercicios combinando diferentes posiciones</li> <li>✓ Ejercicios de marca, carrera y salto</li> <li>✓ Ejercicio con las extremidades</li> <li>✓ Ejercicios de orientación</li> </ul>
--	--

Fuente: Informe Psicopedagógico, 2021.

### **Egreso**

En esta fase de egreso se realiza salida de las niñas y niños del apoyo escolar, tomando en cuenta los resultados obtenidos a través de la evaluación final.

#### **e) Quinto momento metodológico: Seguimiento - control del proyecto.**

El momento de seguimiento - control de apoyo escolar se realizó de manera continua, en los distintos momentos metodológicos en coordinación de las trabajadoras sociales y la coordinadora del programa NNA.

### **Objetivo:**

Realizar un conjunto de acciones para la comprobación de la correcta ejecución de las actividades del apoyo escolar establecidas en la etapa de planificación.

### **Actividades:**

- Recopilar la información relacionada con el estado del apoyo escolar.
- Elaborar el Informe de seguimiento continuo del apoyo escolar.
- Elaborar un informe de situación de los equipos y materiales físicos entregados.
- Recabar información de los posibles abandonos de las niñas y niños del apoyo escolar.

### **Técnicas:**

Reuniones de seguimiento de las actividades y resultados del apoyo escolar en función al cronograma de actividades.

Visitas domiciliarias.



**✚ Instrumentos:**

Actas de reunión e informes de seguimiento de actividades, y registros diarios de actividades en función a los contenidos a desarrollar, establecidas en el Plan de Desarrollo Curricular elaborado para los ciclos, A, B, y C.

Fichas de visita domiciliaria dirigida a niñas y niños que pretendían abandonar el apoyo escolar o tuvieron dificultades con el uso adecuado de los materiales de apoyo.

**f) Sexto momento metodológico: Evaluación****✚ Objetivo:**

Medir los efectos del apoyo escolar en comparación a los objetivos que se propuso alcanzar, a fin de contribuir sobre el programa y para mejorar la programación futura.

**✚ Técnicas:**

Las técnicas utilizadas fueron la entrevista y el cuestionario de evaluación diagnóstica y la evaluación del proceso, en las áreas de comunicación y lenguaje, y matemáticas en una población de primero a sexto de primaria, y la evaluación final que contempla ambas áreas, dirigida a niñas y niños del nivel segundo y sexto de primaria.

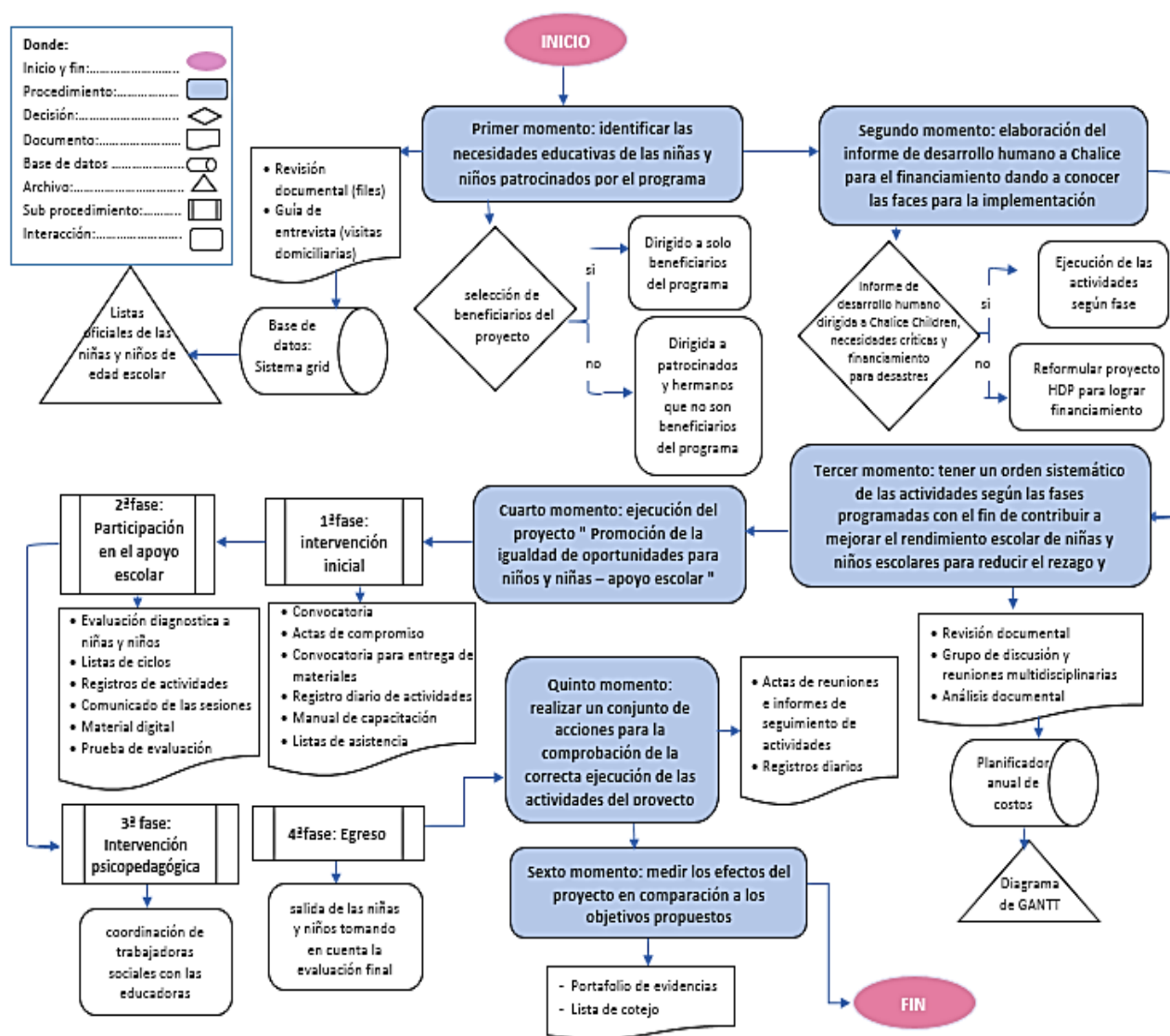
**✚ Instrumentos:**

Los instrumentos de evaluación son el portafolio de evidencias, que permite monitorear el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de la documentación, cuestionarios, escalas de valoración, memorias, actas, e informes de procedimientos.

La lista de cotejo que toma en cuenta los criterios a seguir para evaluar la eficacia de las actividades de aprendizaje y los indicadores que permitieron observar con claridad que esos criterios se han cumplido.

A continuación, se representa mediante un flujograma y de forma gráfica, la sistematización metodológica utilizada por las trabajadoras sociales en la implementación del apoyo escolar.

**Figura N° 2 “Sistematización de la metodología de las trabajadoras sociales en la implementación del apoyo escolar”**



Fuente: Elaboración propia en base a la revisión documental y entrevistas a las trabajadoras sociales, 2022.

#### 4.3.2. Funciones, competencias y tareas del Trabajo Social en la experiencia

Trabajo Social realiza su aporte a la realidad, mediante los objetivos propuestos para garantizar el derecho a la educación de la población: contribuir a mejorar el rendimiento escolar de niñas y niños escolares para reducir el rezago y deserción escolar. De esta manera los elementos constitutivos de la profesional comprenden las funciones y competencias desarrolladas durante la

experiencia, mismas que fundamentan su acción en el contexto social y en la vida cotidiana de la población atendida por las trabajadoras sociales durante la pandemia.

**Tabla N°22 “Funciones, competencias y tareas desarrolladas por las trabajadoras sociales del programa NNA en el apoyo escolar durante la pandemia”**

FUNCIONES	COMPETENCIAS	TAREAS
ASISTENCIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identifica y evalúa las demandas de las niñas, niños y familias a través de las visitas domiciliarias y entrega de tablets en beneficio de su educación.</li> <li>✓ Realiza la orientación social y promueve la orientación psicopedagógica según cada problema.</li> <li>✓ Desarrolla procesos de consejería, mediación y asesoría de las distintas actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza visitas domiciliarias a la población beneficiaria del apoyo escolar.</li> <li>✓ Realiza el llenado de fichas sociales a las familias beneficiarias.</li> <li>✓ Realiza sesiones informativas a los jefes de hogar de la población.</li> <li>✓ Realiza el apoyo a las familias que tienen problemas económicos y de conectividad.</li> </ul>
EDUCACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementa procesos educativos a nivel individual, grupal y familiar.</li> <li>✓ Diseña estrategias de difusión de información de los logros y contenidos.</li> <li>✓ Desarrolla e implementa procesos de comunicación asertiva.</li> <li>✓ Elabora materiales educativos como manuales, guías, documentos didácticos, entre otros.</li> <li>✓ Promueve espacios de autorreflexión para el acompañamiento y sensibilización de las madres y/o padres de familia.</li> <li>✓ Organiza sesiones de orientación sobre las obligaciones y responsabilidades de cada padre y/o madre de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Talleres de escuela de padres.</li> <li>✓ Difunde información a través de las redes sociales.</li> <li>✓ Realiza sesiones participativas de comunicación asertiva.</li> <li>✓ Realiza la compra y diseño de materiales informativos y educativos.</li> <li>✓ Realiza talleres informativos y de autorreflexión.</li> </ul>
GESTIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseña, organiza, ejecuta, dirige, y evalúa el apoyo escolar.</li> <li>✓ Supervisa a las diferentes instancias profesionales.</li> <li>✓ Capacita a los profesionales para la formación, gestión, y la metodología del apoyo escolar.</li> <li>✓ Monitorea y controla la ejecución del apoyo escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza planes estratégicos en beneficio a la niñez.</li> <li>✓ Realiza seguimiento a las coordinaciones interinstitucionales.</li> <li>✓ Realiza reuniones de coordinación para llevar a cabo el apoyo escolar</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseña y maneja sistemas de registro y seguimiento de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza el llenado de listas de los estudiantes partícipes del apoyo escolar</li> </ul>
INVESTIGACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formula y desarrolla investigaciones sociodemográficas de las familias</li> <li>✓ Identifica las necesidades y demandas de las familias como el acceso a la educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza diagnóstico social a través de la ficha social o registro único.</li> <li>✓ Recepción de las libretas escolares.</li> </ul>
ORGANIZACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseña e implementa procesos de organización y planificación para la participación de las madres, padres y tutores de familia.</li> <li>✓ Forma grupos de niñas y niños según su grado de estudio para el fortalecimiento de liderazgo</li> <li>✓ Facilita el proceso de la firma del compromiso con las madres, padres y tutores de familia.</li> <li>✓ Asesora a las familias para la toma de decisiones en la compra de patrocinio destinado a la alimentación, vestimenta y material educativo de manera conjuntamente con las madres, padres y tutores de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza talleres y reuniones informativas con las madres, padres y tutores de familia sobre la situación actual de las niñas y los niños.</li> <li>✓ Realiza listas con grados de escolaridad</li> <li>✓ Realiza documentos de compromiso dirigida a los padres</li> <li>✓ Realiza el acompañamiento para la compra de insumos materiales educativos y de primera necesidad a las familias.</li> </ul>
PROMOCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construye, promueve y fortalece la participación social.</li> <li>✓ Facilita procesos de involucramiento, compromiso y responsabilidad de las madres, padres y tutores de familia.</li> <li>✓ Desarrolla procesos de fortalecimiento de habilidades de niñas, niños, madres y/o padres de familia.</li> <li>✓ Promueve la participación social en relación a los objetivos de la planificación del proyecto.</li> <li>✓ Promueve la comunicación, difusión, y socialización de temas y contenidos prioritarios a través de las redes sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza grupos de WhatsApp para que las madres, padres y tutores de familia tengan conocimientos de algunas actividades participativas para la educación de los estudiantes.</li> <li>✓ Realiza talleres de participación social dirigida a las madres, padres y tutores de familia, y las niñas y niños.</li> <li>✓ Realiza la difusión de información respecto a la situación de las niñas y niños, además del cuidado necesario en el hogar.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a la revisión documental y entrevistas realizadas a las profesionales de Trabajo Social, 2022.

**CAPÍTULO V**  
**ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA**  
**DESARROLLADA**

## **CAPÍTULO V**

### **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DESARROLLADA**

La intervención de las trabajadoras sociales en el proyecto de desarrollo humano - apoyo escolar del Programa Niña, Niño y Adolescente de la ciudad de La Paz, contribuyó al mejoramiento del rendimiento escolar de niñas y niños escolares para reducir el rezago y deserción escolar, así mismo permitió el fortalecimiento del servicio porque su desempeño profesional demostró la capacidad para identificar las demandas en el ámbito educativo y social, al mismo tiempo sensibilizó a las madres, padres y tutores de familia sobre los derechos de sus hijos, posibilitando una toma de conciencia sobre su situación.

La sistematización constituye un proceso de reflexión de las acciones desarrolladas por las profesionales de Trabajo Social en un contexto determinado: el educativo y social, en este sentido es importante que a manera de balance de la descripción de la experiencia desarrollada se puntualicen algunos aspectos concretos de la intervención profesional.

#### **5.1. Aspectos positivos**

Es importante abordar el análisis del desarrollo del proceso metodológico de intervención implementado en la educación social con niñas, niños y madres, padres y tutores de los niños en menores de edad que participaron del apoyo escolar.

Las profesionales de Trabajo Social en el ámbito educativo y social retomaron dos elementos fundamentales la relación práctica - teoría - práctica mejorada, buscando construir o reconstruir la teoría, dando respuesta a las necesidades de la población beneficiaria.

Se puede señalar que el principal motivo que impulsó a las madres, padres y tutores responsables de niños y niñas a participar del apoyo escolar, fue la necesidad de mejorar la situación educativa de sus hijas e hijos.

La intervención de las trabajadoras sociales en el proceso de educación social con las niñas y niños en edad escolar, madres, padres y tutores, desarrollaron un trabajo fundamental en todos los momentos de intervención, como lo veremos a continuación:

##### **5.1.1. Primer momento metodológico: Identificación**

En este primer momento las trabajadoras sociales realizaron un conjunto de actividades basadas en identificar a la población beneficiaria y sus características sociodemográficas, desarrollar la estructura del apoyo escolar y evaluar si es probable su ejecución.

Se puede destacar los siguientes logros: conocer la situación económica y social de las familias que participaron en el apoyo escolar, el número de miembros, el grado de escolaridad de las niñas y niños, las unidades educativas a las que pertenecen, las características de la vivienda como servicios, consumos alimenticios, ingresos y recursos materiales para la educación.

Así también, lo establece la coordinadora del programa becarios (trabajadora social) del programa NNA:

“Se trato de identificar a los niños que tengan problemas de aprendizaje, para que no tengan rezago escolar y como segunda fase se realizaron visitas domiciliarias a esos niños, se hizo un estudio socioeconómico y un estudio educativo, luego se los convocó a la fundación para que se haga la atención correspondiente” (Entrevista dirigida a la trabajadora social, 2022).

Así mismo, basado en la intervención de Trabajo Social se evidencio las necesidades de la población participante del apoyo escolar.

Como consecuencia, de la investigación se efectuó la organización de grupos de niños con afinidades de cursos, bajo coordinación con las educadoras y planteles docentes de unidades educativas pertenecientes al distrito 18.

“Se realizó la coordinación con los profesores de los niños, para informar a los colegios y conocer en qué nivel estaban, llenar una encuesta con los profesores” (Entrevista dirigida a la trabajadora Social, 2022).

“Se realizó la coordinación con los colegios de la comunidad de Achumani” (Entrevista dirigida a la trabajadora de campo, 2022).

Otro de los aspectos relevantes de este momento fue la posibilidad de promocionar y difundir la información para evidenciar la cantidad de población comprometida con el apoyo escolar.

“A nivel de Chalice, son postulaciones a proyectos de desarrollo humano, son proyectos de desarrollo humano, teniendo en cuenta las necesidades de nuestra población de niños escolares, postulamos nuestro proyecto, primero se realizó una ficha breve del proyecto donde se establece que es lo que se quiere alcanzar y con qué población se va a trabajar, luego pasa a una segunda revisión denominado Chequin por Chalice que refiere desarrollar a mayor profundidad el proyecto en sí” (Entrevista dirigida a la trabajadora social, 2022).

Como resultado de ese proceso se realizó la aprobación del apoyo escolar, se dio paso al diseño y planificación del mismo.

“Se realizó la aprobación del apoyo escolar donde envían el acta de apertura del mismo, y la transferencia de fondos de manera trimestral” (Entrevista dirigida a la trabajadora social, 2022).

### **5.1.2. Segundo momento metodológico: Diseño**

El segundo momento, permitió a las profesionales de Trabajo Social, desarrollar la función organización social, donde como consecuencia del mismo, considerando los anteriores proyectos y el contexto de la situación por la pandemia, se determinó el proceso metodológico de intervención del proyecto que permitió la definición de los objetivos.

Consecuentemente, la profesión desarrollaría la planificación, ejecución o implementación del proyecto, seguimiento y control y evaluación del proyecto.

Un elemento fundamental en este momento fue el diseño del informe del proyecto de desarrollo humano, para el financiador internacional, Chalice brindando información local de la situación de la pandemia de la ciudad de La Paz y la población beneficiaria del apoyo escolar.

### **5.1.3. Tercer momento metodológico: Planificación**

En este momento, las trabajadoras sociales organizaron sus actividades a través de un plan de acuerdo a las necesidades de la población beneficiaria y con el propósito de contribuir al rendimiento escolar de niños y niñas beneficiarios del programa.

La planificación permitió definir los pasos a seguir, las actividades y los responsables de dichas actividades a favor de los niños y niñas, las madres, padres y tutores responsables.

La planificación tomo como actores institucionales, principalmente a las trabajadoras sociales, las educadoras y el contador a fin de realizar un trabajo conjunto, organizado, y eficiente. Así también lo establece la coordinadora del programa NNA (Trabajadora Social):

“En esta etapa hemos calendarizado todo el periodo del proyecto cuando se iba a ejecutar” (Entrevista dirigida a la trabajadora social, 2022).

Se realizó un cronograma de actividades mensuales, donde se consideró la cantidad de sesiones a desarrollar, la cantidad de talleres dirigida a las niñas y niños, como también las evaluaciones bimensuales, pre y post diagnósticos, realización de entrevistas con maestros de los mismos para la retroalimentación de avances en el proceso de aprendizaje de cada uno que forma parte del apoyo escolar y la realización de entrevistas con madres, padres y tutores de familia para



brindar información sobre los resultados de la evaluación y brindar orientaciones de seguimiento en la enseñanza de sus hijos, visitas domiciliarias, entrega de equipos tecnológicos (Tablets), entre otros.

#### **5.1.4. Cuarto momento metodológico: Ejecución**

La ejecución o implementación del apoyo escolar puso en práctica toda la gama de conocimientos académicos y las enseñanzas de la experiencia de las trabajadoras sociales.

En esta etapa se implementó la planificación del apoyo escolar, así lo establece la coordinadora del programa NNA (trabajadora social):

“En periodo se tuvo ese espacio para poder contratar, elaborar materiales, instrumentos y elaborar los cuadernillos de aprendizajes que estaban divididos en tres ciclos, y llevar a cabo las sesiones de forma virtual” (Entrevista dirigida a la trabajadora social, 2022).

“Las trabajadoras de campo nos comunicaron quienes quieren entrar en el apoyo escolar, donde les van a reforzar en lenguaje y matemática, yo pensé que solo se podía a los patrocinados porque solo mi hijo de 14 años está patrocinado y pregunté su hermanito si su hermanito puede y entró, aunque tenía un solo celular” (Entrevista dirigida a una madre de familia, 2022).

Para efectuar lo planificado, se utilizó el método participativo y un enfoque basado en la educación popular, creada por Freire, quien toma en cuenta la crítica y dialéctica para transformar al sujeto a partir de un proceso de educación contextual, que permite al sujeto descubrirse y conquistarse reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico.

En esta etapa se logró la participación de las madres, padres y tutores como actores claves para el cambio, así también la participación de las niñas y niños desde el ámbito social. En la entrevista realizada, se planteó lo siguiente:

“Nosotras no intervenimos en las clases, solo en los temas sociales que es nuestra competencia, pero si en el tema de habilidades sociales con los niños, creatividad, y talleres con los papás” (Entrevista dirigida a la trabajadora social, 2022).

Este momento fue la más importante debido a las características que asumió el proceso, contribuyó a mejorar el rendimiento escolar de niñas y niños escolares para reducir el rezago y deserción escolar, así también logró fortalecer el desarrollo de habilidades sociales y procesos de aprendizajes de niñas y niños en edad escolar, y fortalecer el rol educativo de las familias como responsables directos en el desarrollo integral de sus hijas e hijos. Estos aspectos, coadyuvaron a:

- Que las madres o personas responsables fueron protagonistas y testigos de todos los momentos de ejecución del apoyo escolar donde analizaron y reflexionaron, sobre la importancia de la educación de los niños y niñas en sus primeros años de vida de la vida.
- La implementación de las actividades de transmisión de conocimientos y el apoyo psicopedagógico de las niñas y niños que presentaron dificultades en el aprendizaje.

#### **5.1.5. Quinto momento metodológico: Seguimiento - control del proyecto**

En este momento las trabajadoras sociales, realizaron su accionar de forma continua en los diferentes momentos metodológicos, a través de la investigación, gestión y organización social.

En la etapa de identificación se realizó el seguimiento de los casos personales y a nivel familiar, y en el diseño del apoyo escolar se tomó en cuenta el componente teórico y metodológico de la profesión.

“Lo que constantemente realizamos en cualquier proyecto y en este caso el apoyo escolar, es el seguimiento a estos niños que estén incumpliendo a estas clases, que las profesoras estaban dictando porque las profesoras nos decían tal niño ha faltado queremos saber porque se ha faltado o este niño está a punto de reprobado, este niño no atiende a las clases, este niño se hace ayudar mucho su hermano, y también a los padres de familia para saber en qué están fallando” “Nos reuníamos con las profesoras cada fin de mes, conjuntamente con las mamás, para saber si necesita visita domiciliaria para ir a ver qué es lo realmente está pasando, también debíamos ver que los materiales que les dotamos como la Tablet lo estaban utilizando” (Entrevista dirigida a la trabajadora social, 2022).

En correspondencia una madre de familia de un niño beneficiario del apoyo escolar, refiere lo siguiente:

“Las trabajadoras de campo y las educadoras nos daban un informe sobre que le falta a nuestros hijos, para que siempre les apoyemos en la casa, para que lo que han avanzado les reportemos, inclusive nos informaban el rendimiento de los pequeños para que mejores, siempre teníamos reuniones y nos informaban” (Entrevista dirigida a una madre de familia, 2022).

Correspondientemente en la implementación del apoyo escolar se realizó el seguimiento, mediante el registro del desarrollo de la actividad donde resalta los avances teóricos y prácticos de las niñas y niños beneficiarios.

Así también se realizó el seguimiento mediante el cronograma de actividades y costos, denominado Planificador Anual de costos del proyecto de desarrollo humano, y revisión documental que especifica los contenidos a desarrollar en un plazo determinado.

#### **5.1.6. Sexto momento metodológico: Evaluación**

Trabajo Social realiza su accionar mediante la evaluación de las actividades desarrolladas, y las evaluaciones de aprendizajes de los niños y niñas partícipes del acompañamiento escolar virtual.

Así mismo se realizó reuniones e informes de seguimiento de actividades, registros diarios, informe de contenidos a establecidas en el plan de desarrollo curricular elaborado para los ciclos, B, y C, para lo cual se utilizaron las técnicas de visita domiciliaria y entrevista.

Finalmente se realizaron pruebas pre y post diagnósticas del aprendizaje de las niñas y niños.

#### **5.1.7. Funciones y competencias del Trabajo Social en la experiencia**

Las funciones y competencias desarrolladas por las profesionales de Trabajo Social se efectuaron en todo el proceso desarrollo del apoyo escolar: en el momento de identificación se realizó la investigación social y promoción social, ya que se trató de rescatar aspectos centrales sobre las características sociodemográficas y la participación de la población beneficiaria del apoyo escolar.

En la etapa de diseño del apoyo escolar se llevó a cabo la organización e investigación social donde se tomó en cuenta componentes teóricos y metodológicos del cual se plateo las etapas o momentos metodológicos del proyecto, que comprendía además de la identificación, el diseño, la planificación, la implementación y la evaluación del mismo.

Así también en la etapa de planificación del apoyo escolar, se efectuó la organización social basado en las funciones, competencias de cada profesional, temporalidad de las actividades, y elementos centrales para la evaluación de proyecto.

En la implementación del apoyo escolar, se ejecutó la educación social con el desarrollo de sesiones dirigidas a niños y principalmente a madres, padres y tutores de familia, gestión social para ejecutar, dirigir, supervisar, y capacitar a los profesionales, asistencia social para identificar y evaluar la situación y demandas de las niñas, niños y familias a través de las visitas domiciliarias, la orientación psicopedagógica y procesos de consejería, mediación y asesoría de las distintas

actividades y organización social para la participación de las madres, padres y tutores de familia en las diferentes actividades del apoyo escolar.

En la etapa de seguimiento se utilizó la gestión social para monitorear y controlar la ejecución del apoyo escolar, además de promover procesos de control y vigilancia de las actividades y contenidos teóricos para las sesiones dirigidas a niñas y niños beneficiarios del apoyo escolar.

Así mismo, en la etapa de evaluación, las trabajadoras sociales desarrollaron la función de gestión social ya que se evaluó todo el proceso planteado en la etapa de planificación del apoyo escolar.

## **5.2. Limitaciones**

Durante el proceso de la sistematización de la experiencia se enfrentaron limitaciones en función a los distintos momentos efectuados para la ejecución del apoyo escolar:

### **5.2.1. Primer momento metodológico: Identificación**

En este primer momento no se observaron limitaciones a causa de que existía sustento teórico contextual de la situación de las familias, sin embargo, por la situación de la pandemia y las condiciones económicas se vio la necesidad de implementar este apoyo escolar.

“La situación de la pandemia agravó no solo la situación económica de las familias, sino la de las niñas y niños porque no contaban con los medios necesarios para adaptarse a la virtualidad” (Entrevista realizada a una trabajadora social, 2022).

Se evidenció la necesidad de un apoyo escolar que fortalezca el rendimiento escolar y participara como amortiguador ante el rezago escolar.

### **5.2.2. Segundo momento metodológico: Diseño**

El segundo momento tomó en cuenta procedimientos de anteriores proyectos enfocados en la educación de niñas y niños, sin embargo, existieron algunas dificultades para adaptarlos al contexto por la situación sanitaria.

### **5.2.3. Tercer momento metodológico: Planificación**

En la etapa de planificación no se presentaron limitaciones a causa de que se realizó una coordinación previa con el equipo de dirección ejecutiva, contador y coordinadora del programa.

### **5.2.4. Cuarto momento metodológico: Ejecución**

En la etapa de ejecución o implementación del proyecto se presentaron principalmente las siguientes limitaciones:

- En algunos casos existía poca predisposición y motivación de algunas madres y padres de familia para realizar el acompañamiento y seguimiento a las clases virtuales de sus hijos a causa del trabajo, como resultado existía la redistribución de roles, donde se encargaba a los hermanos mayores a realizar el acompañamiento a sus hermanos menores para el ingreso a clases virtuales.
- Existía casos donde no se logró coordinar con los padres de familia o bien los estudiantes que se sienten obligados a participar.
- Existía dificultades de parte de algunas madres y padres de familia por la brecha generacional existente, por lo que no conocían el manejo adecuado de las plataformas virtuales para que sus hijos o ellos ingresen a las sesiones.
- Existía algunas dificultades en la conexión a internet, por lo que algunos estudiantes ingresaban tarde a clases virtuales o se ausentaban, este se subsano gracias a las recargas realizadas por la institución para que la niña y niño beneficiario tenga la seguridad de ingresar a las clases virtuales.

#### **5.2.5. Quinto momento metodológico: Seguimiento - control del proyecto**

El seguimiento y control del apoyo escolar se realizó en coordinación de equipo de trabajo, el cual tomo en cuenta la propuesta de planificación anual del apoyo escolar, por lo que no se evidencio dificultades en este momento.

#### **5.2.6. Sexto momento metodológico: Evaluación**

La evaluación se realizó, tomando en cuenta las guías de evaluación por ciclos, cursos y materias, así mismo el factor limitante fue principalmente el tiempo de su aplicación en los estudiantes.

En cuanto a la evaluación del apoyo escolar, cada profesional de área rindió informes de resultados que fueron base para la evaluación.

**CAPÍTULO VI**  
**LECCIONES APRENDIDAS, HALLAZGOS Y**  
**CONCLUSIONES**

## **CAPÍTULO VI**

### **LECCIONES APRENDIDAS, HALLAZGOS Y CONCLUSIONES**

#### **6.1. Lecciones aprendidas y hallazgos.**

A lo largo de la experiencia de la intervención de Trabajo Social, se evidenciaron situaciones que mejoraron y coadyuvaron al desarrollo, acompañamiento, orientación, seguimiento e intervención del apoyo escolar.

Como respuesta efectiva al contexto de la pandemia, durante este proceso de ejecución del apoyo escolar ocurrieron escenarios que generaron confrontaciones, limitaciones, retos y exigencias, los mismos se detallan a continuación:

##### **6.1.1. Lecciones aprendidas durante la experiencia**

Será entendida como lección aprendida a “una perspectiva crítica respecto al trayecto reconstruido de una experiencia, donde se pudo identificar problemas claves, cuestionamientos, tensiones y contradicciones que atraviesan el proceso vivido” (Jara, 2018, pág.80).

Los aprendizajes en la experiencia de las trabajadoras sociales en cuanto a la metodología aplicada fueron las siguientes:

En primer lugar, hubo la dificultad generacional con el uso de la tecnología debido a que las madres, padres y tutores de familia tuvieron problemas con el uso y acceso a la misma, por lo que las trabajadoras de campo atendían dichas dificultades y coadyuvaban en el ingreso de los mismos a la plataforma virtual, para la atención de las dificultades, las trabajadoras sociales realizaban visitas domiciliarias donde a partir de charlas y conversaciones reflexivas lograban que los miembros de cada una de las familias, fortalezcan su compromiso en el apoyo en el ingreso y asistencia de las niñas y niños en plataforma.

En segundo lugar, si bien el diseño y planificación del apoyo escolar estuvo dirigido principalmente por la coordinadora del programa NNA (de profesión Trabajadora Social), contador y dirección ejecutiva, es importante tomar en cuenta las opiniones y observaciones de las trabajadoras de campo, pues a partir de su experiencia del trabajo de campo las mismas cuentan con conocimiento sobre las necesidades y características de las familias, esto para tener una mirada amplia e integral sobre las necesidades de la población beneficiaria.

En tercer lugar, si bien en la etapa de evaluación del apoyo escolar se logró evidenciar resultados favorables es necesario compartirlo a nivel institucional y nivel social para obtener auspicios, inversores a fin de replicar el apoyo escolar con otras poblaciones.

En cuarto lugar, al término de la ejecución y culminación del apoyo escolar es necesario que la institución cuente con un documento de procesos y procedimientos de actuación ante alguna emergencia sanitaria y/o pandemia para que las actividades a desarrollarse en el apoyo escolar se realicen de manera eficaz y eficiente.

Así también, es importante contar con planificaciones pedagógicas específicas para cada sesión orientada a las madres, padres y tutores de familia, lo cual facilitará en que la misma sea desarrollada por personal del programa NNA a fin de cumplir con la programación y no tener dificultades en la participación de la población.

En quinto lugar, en la etapa de ejecución del apoyo escolar se pudo observar que las trabajadoras de campo no conocían en su totalidad los temas abordados según sesión realizados por las educadoras en la intervención con la población de niñas y niños, sin embargo, su intervención se encontraba dirigida principalmente al trabajo con madres, padres y tutores de familia, así como el seguimiento y ejecución del apoyo escolar.

Si bien las profesionales, trabajadoras sociales contaban con el conocimiento necesario de la educación basada en la virtualidad, se vio cual la importancia de la adaptación al medio con cursos de actualización de uso de plataformas virtuales para que cumplan el rol de facilitadoras en el uso de la tecnología, y entender la situación de las familias ante la virtualidad.

### **6.1.2. Hallazgos durante la experiencia**

Los hallazgos “develan las lógicas y sentidos ocultos detrás o debajo o en el fondo de la apariencia dispersa de los acontecimientos, por lo que es posible, mirar más allá de ellos” (Jara, 2018, pág.81). En correspondencia, en la experiencia se identificó los siguientes hallazgos:

Las profesionales de Trabajo Social en el ámbito educativo y social retomaron dos elementos fundamentales la relación práctica - teoría - práctica mejorada, buscando construir o reconstruir la teoría, dando respuesta a las necesidades de la población beneficiaria.

Durante la experiencia, se descubrió que las trabajadoras de campo lograron identificar a familias con niñas y niños con dificultades de aprendizaje, y a partir de la motivación y talleres



dirigido a las madres, padres y tutores de familia lograron fortalecer su compromiso y sus roles dentro de la familia para el logro de la asistencia de sus hijas e hijos en el apoyo escolar.

Con la ejecución del apoyo escolar, las trabajadoras sociales no solo contribuyeron en el mejoramiento del rendimiento escolar de niñas y niños escolares para reducir el rezago y deserción escolar, sino también demostró la capacidad para identificar las demandas en el ámbito educativo y social, al mismo tiempo sensibilizó a las madres, padres y tutores de familia sobre los derechos de sus hijos, posibilitando una toma de conciencia sobre su situación.

Esta situación hizo que el área de Trabajo Social propicie una nueva forma de intervención teniendo como herramienta el uso las plataformas virtuales para dar respuesta a un problema social emergente.

Uno de los principios fundamentales que se aplica a cualquier espacio de sociabilización y recojo de información de las familias, es la confidencialidad normada por las políticas de salvaguarda infantil a nivel institucional, al ser una información privada es un principio fundamental de la seguridad institucional que permite la protección integral de la información de los beneficiarios del apoyo escolar, misma que garantiza el secreto de la información y su tratamiento, para prevenir su divulgación no autorizada cuando está almacenada.

Así mismo, se evidencia el uso del código de las familias y del proceso familiar, en el proceso de acompañamiento y apoyo de los padres durante sesiones educativas dirigidas a las niñas y niños, así como el código niña, niño y adolescente que procura el derecho a la educación, efectuada a través de la educación virtual, mostrando que no existe una sola forma de educación como es la educación centrada en la tarea o la educación bancaria, se debe partir desde el conocimiento de las niñas y niños, y procurar las necesidades que estos tengan para de esta manera realizar un trabajo conjunto con padres, madres, tutores e institución.

Por último, durante la ejecución del apoyo escolar existen diversidad de estrategias lúdicas innovadoras y virtuales que pueden ser utilizadas por las trabajadoras sociales para captar la atención de las niñas, niños, madres, padres y tutores de familia, permitiendo que tengan un mejor desenvolvimiento participativo durante las sesiones futuras.

## 6.2. Conclusiones

La sistematización nos fue mostrando los momentos de la experiencia y la intervención de las trabajadoras sociales en todos los momentos desde la implementación del apoyo escolar hasta la ejecución del mismo.

El proceso de intervención de las trabajadoras sociales en la experiencia se encuentra enmarcado en el contexto institucional de la Fundación Levántate Mujer, bajo el manto de los valores institucionales de la acogida, misericordia y justicia.

La metodología de intervención de las profesionales de Trabajo Social, evidencio la necesidad de reinventarse, demuestra que lo aprendido convendría retomarlo, no sólo para el futuro inmediato sino para futuras experiencias, donde se la utilice para la retroalimentación, adaptándola y mejorándola a partir de los procesos realizados. Por lo que se propone remitir el proyecto de apoyo escolar a instancia del estado y municipal para su consideración en la implementación de acciones de educación de las niñas y niños.

Los momentos metodológicos y procedimientos utilizados durante la experiencia fueron útiles y se articularon entre sí, estos permitieron tomar un enfoque de integralidad del quehacer profesional y el contexto social. La metodología utilizada por las trabajadoras sociales permitió realizar un trabajo minucioso para la ejecución del apoyo escolar, desde la identificación, hasta su implementación, propiciando una intervención oportuna en el tema de educación primaria con niñas y niños.

Las funciones y competencias desarrolladas por las trabajadoras sociales en la implementación del apoyo escolar coadyuvaron a realizar un trabajo coordinado y organizado. Las funciones de la educación social y gestión social, fueron ejecutadas valorando el contexto de las familias y en particular de las capacidades sociales y cognitivas de cada niña y niño que fue participe en el apoyo escolar.

La implementación del apoyo escolar recalca la importancia de la educación en las niñas, niños y adolescentes no solo a nivel programa, sino a nivel social, se evidencia la necesidad de atender las necesidades de la población pues cada realidad es distinta.

El trabajo de las profesionales de Trabajo Social en el proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar facilitó a las y los estudiantes a un acceso a la información precisa, necesaria y apropiada para su edad y nivel escolar con temas y contenidos básicos que les serán útiles en su entorno escolar, logrando con las clases la nivelación necesaria para su educación.

La implementación del apoyo escolar evidenció el compromiso de las profesionales en Trabajo Social para coadyuvar ante una problemática social, demostrando cual la importancia de un trabajo conjunto con las madres, padres y tutores, pues forman una parte elemental para el aprendizaje de las niñas y niños, así como también para la implementación del mismo pues concierne un trabajo conjunto con las trabajadoras sociales a nivel operativo, con las educadoras en la educación, y las madres, padres y tutores de familia en el acompañamiento de las niñas y niños.

En cuanto a la educación, es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes independientemente de su condición de género, etnia, raza u otros, esta debe ser universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación. La educación es una forma de la institución para brindar estabilidad y seguridad a la niñez, contribuye a utilizar el tiempo de forma productiva, fomentando de esta manera a contrarrestar los aspectos negativos que trae consigo la virtualidad a causa de la pandemia por covid -19.

La intervención de las trabajadoras sociales en el ámbito educativo significo un reto, al no existir suficiente referente teórico y metodológico que cuenta de Trabajo Social educativo, sin embargo, a través de este acercamiento de la experiencia, permite visibilizar y brindar nuevos conocimientos en cuanto a la intervención profesional, para fortalecer los aprendizajes y replicar resultados.

## REFERENCIAS

- Aldeas Infantiles SOS. (2018). *Procesos de autonomía e independización en la adolescencia y la juventud*. Estrategia regional de desarrollo de adolescentes y jóvenes.
- Ander-egg, Ezequiel. (1982). *Metodología del Trabajo Social*. Buenos Aires: Atenea
- Chalice (2020). *Manual de Operaciones del Sitio Bajo Patrocinio*. Chalice Canadá.
- Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (2022-2026). *Plan estratégico Provincial*. Bolivia, Chile.
- Constitución Política del Estado (2009). Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Convención Sobre los Derechos del Niño (1989). *Convención Sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989*. UNICEF Comité Español.
- Coronado, C. L., Méndez, L. A. y Machaca, W. (2022). *No hay señal para la educación*. La Paz, Bolivia: Fiedrich Ebert Stiftung.
- Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Freire, P. (2020). *Pedagogía alternativa: la Educación Popular de Paulo Freire*. Pedagogos alternativa, Emagister.
- Fundación Levántate Mujer (2012). *Manual de Funciones*. FLM
- Fundación Levántate Mujer (2022). *Inducción a pasantes de Trabajo Social (Presentación FLM)*.
- Huepe, M., Palma, A. y Trucco, D. (2022). *Educación en tiempos de pandemia*. Serie Políticas Sociales N° 243: CEPAL, Naciones Unidas.
- Índice de Desarrollo Humano (2004). *Índice de Desarrollo Humano en los Municipios de Bolivia*. Plural Editores
- Jara Holliday, Oscar. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. Primera edición*. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE.
- Jara Holliday, Oscar. (2020). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social*. Lumen Hvmanitas.

- Ley N° 070 (2010). Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.
- Ley N° 548 (2014). Código Niña, Niño y Adolescente.
- Ley N° 603 (2014). Código de las Familias y del Proceso Familiar.
- Plan de Estudios. (2019-2023). *Carrera de Trabajo Social, Plan de Estudios*.
- Programa NNA (2021). Boleta de Registro Único.
- Programa NNA (2021). Informe Psicopedagógico.
- Programa NNA (2021-2022). Marco lógico del proyecto de desarrollo humano.
- Programa NNA (2021-2022). Planificador Anual de Costos del proyecto de desarrollo humano.
- Programa NNA (2022). Informe final proyecto de desarrollo humano – apoyo escolar.
- Programa NNA (2022). Registro de datos generales de las niñas y niños.
- Ramírez, A. (2007). *Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y Vygotsky. Módulo 1*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ramírez, A. (2020). *Diagnóstico sobre los efectos del covid -19 en la niñez y adolescencia en Bolivia*. Fundación Munasim Kullakita.
- Reglamento Modalidad Trabajo Dirigido (2021). Reglamento Modalidad Trabajo Dirigido, Carrera de Trabajo Social. UMSA.
- Romero, Y. M. (2022). Metodología de intervención en Trabajo Social.

## PÁGINAS WEB

Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (2022). *Enfoque Integrado*.

<https://www.buenpastorca.org/index.php/quienes-somos/enfoque-integrado.html#:~:text=El%20Enfoque%20Integrado%20es%20un,la%20promoci%C3%B3n%20de%20cambios%20sist%C3%A9micos>

Dirección General de Planificación (2021). *Tasa de rezago anual por año de escolaridad*.

<https://seie.minedu.gob.bo/reportes/indicadores/grupo8/b13>

Fundación Levántate Mujer (2019). *Fundación Levántate Mujer, Nuestra Señora de la caridad del Buen Pastor en Bolivia*. <https://www.levantatemujer.org/>

Grudemi (2019). *Organización sin fines de lucro*. Enciclopedia Económica.

<https://enciclopediaeconomica.com/organizacion-sin-fines-de-lucro/>.

Lyanne, N. (2016). *Proceso Metodológico del Trabajo Social*.

<http://mitrabajoessocialperu.blogspot.com/2016/05/metodologia-del-trabajo-social.html>

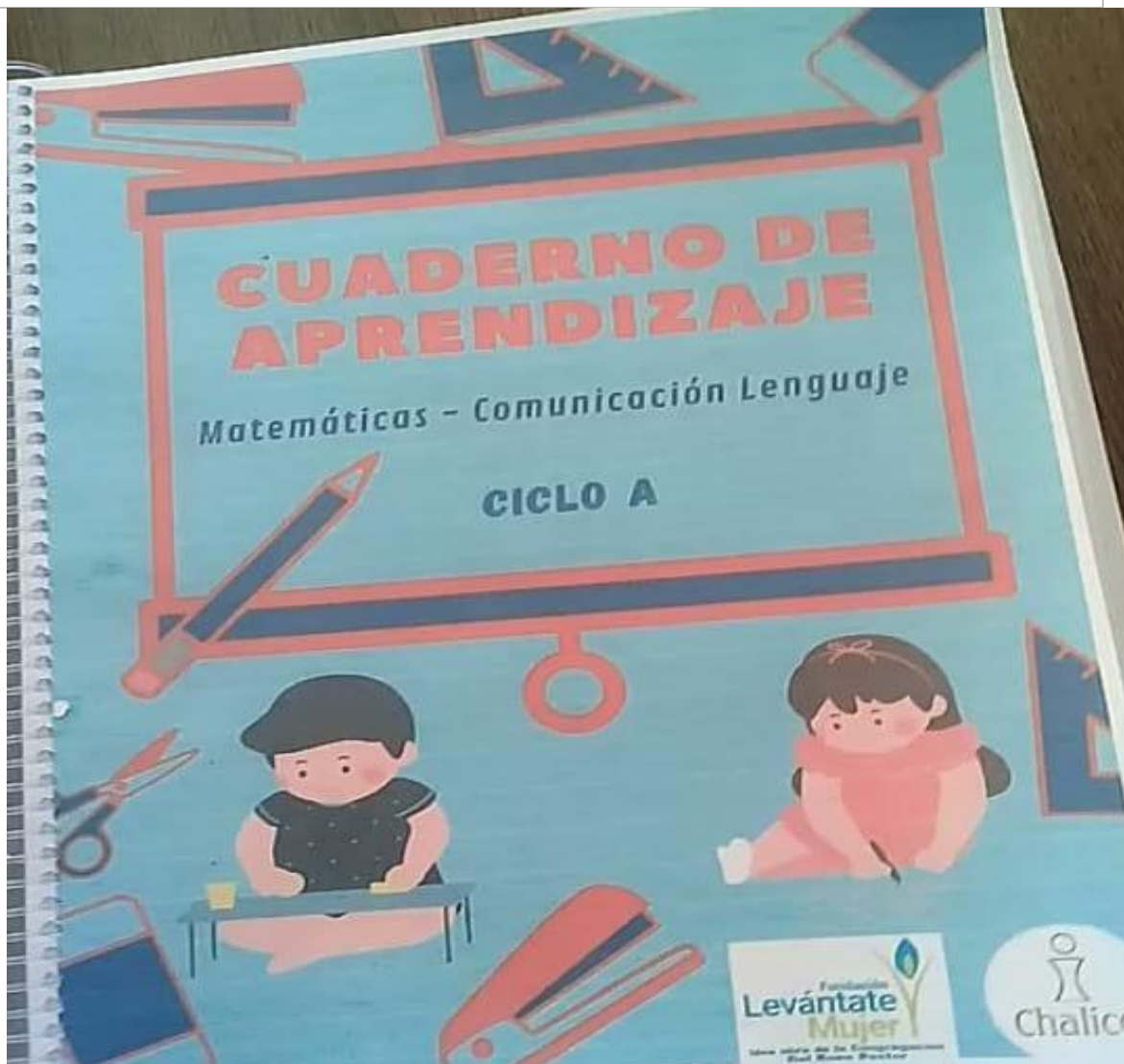
Ministerio de Educación, Deportes y Culturas (2020). *Reglamento específico de complementariedad de las modalidades de atención presencial, a distancia, virtual y semipresencial del subsistema de educación regular*.

<https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/reglamentos/2020/edu-regular.pdf>

# **ANEXOS**

## ANEXO 1

## CUADERNOS DE APRENDIZAJE POR CICLOS



## PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS





**ANEXO 2****PROYECTO DE DESARROLLO HUMANO “APOYO PSICOPEDAGÓGICO”****INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS****PROYECTO DE DESARROLLO HUMANO–“APOYO PSICOPEDAGÓGICO”****CONTENIDO**

1. MODELO DE APOYO ESCOLAR
2. LISTA DE NIÑAS Y NIÑOS
3. INSTRUMENTOS
  - 3.1. Evaluación diagnóstica
  - 3.2. Datos de la niña o niño
  - 3.3. Ficha de seguimiento
  - 3.4. Evaluación del proceso
  - 3.5. Evaluación final
4. CALENDARIOS MENSUALES DE ACTIVIDADES
5. LISTAS DE ASISTENCIA



## ANEXO 3

### ACTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO DE APOYO ESCOLAR VIRTUAL DIRIGIDA A LAS MADRES Y PADRES DE FAMILIA.



#### ACTA DE COMPROMISO

#### PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO DE APOYO ESCOLAR VIRTUAL

Se suscribe la presente Acta de compromiso de Normas y Responsabilidades; entre la Fundación Levántate Mujer, Programa Niños, Niñas y Adolescentes regional La Paz, dentro la ejecución del proyecto con financiamiento de Chalice denominado "Promoción de mayores oportunidades para niños y niñas - apoyo escolar" y las madres, padres o apoderados de familia de alumnos beneficiarios de este proyecto, ambas partes se comprometen a cumplir y acatar lo siguiente:

#### A) RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN.

- a) Personal responsable de la ejecución del Proyecto "Promoción de la igualdad de oportunidades para niñas y niños" son responsables de la planificación, la programación, ejecución, seguimiento y evaluación, del proyecto,
- b) Realizar actividades de reforzamiento en capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos del proceso de aprendizaje de la niña y niño.
- c) En el marco de la política de salvaguarda, deben asumir respeto a la integridad física, psicoemocional y mental de las niñas y niños, evitando cualquier uso de maltrato.
- d) El personal es responsable en la realización, seguimiento y evaluación de talleres de capacitación dirigido a niñas, niños, y madres/padres de familia que participan del proyecto.

#### B) PARTICIPACIÓN Y OBLIGACIONES DE MADRES, PADRES DE FAMILIA O APODERADOS/AS

- a) Responsabilidad; Asistir y cuidar la integridad física, psicológica y mental de la niña, niño. Dotar de los medios materiales (cuadernos, lápices, gomas, etc.) y espirituales de enseñanza y aprendizaje, (amor, cariño, comprensión, apoyo, etc.).
- b) Consultas; La Madre, Padre, de familia o apoderado debe comunicarse con el personal del Sitio, para recibir información sobre el aprovechamiento del niño, niña previa coordinación con antelación.
- c) Asistencia; deberá asistir a las actividades proyectadas como: talleres de capacitación, reuniones de seguimiento del proceso de aprendizaje de su hija o hijo, quienes, a su vez, deben coadyuvar y responsabilizarse en el aprovechamiento y bienestar del niño, niña.

#### C) RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

- a) Participar en clases virtuales, grupos de trabajo, evaluaciones y presentar trabajos.
- b) Asistir puntual y regularmente al apoyo escolar virtual de acuerdo al horario asignado por Ciclo, cada falta se deberá informar con anticipación, en caso de inasistencia de más de 20 días continuos injustificados, será motivo de cierre de la intervención pedagógico escolar.

## ANEXO 4

### ACTA DE COMPROMISO DEL USO DE TABLET, DIRIGIDA A MADRES, PADRES Y TUTORES DE FAMILIA.



#### ACTA DE COMPROMISO USO DE TABLET

Se suscribe la presente Acta de compromiso de Normas y Responsabilidades; entre la Fundación Levántate Mujer, Programa Niños, Niñas y Adolescentes regional La Paz, dentro la ejecución del proyecto con financiamiento de Chalice denominado "Promoción de mayores oportunidades para niños y niñas - apoyo escolar" y las madres, padres o apoderados de familia de alumnos beneficiarios de este proyecto, ambas partes se comprometen a cumplir y acatar lo siguiente:

#### A) RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN.

- a) Personal responsable de la ejecución del Proyecto "Promoción de la igualdad de oportunidades para niñas y niños" realizará la entrega de Tablets nuevas personales a cada niño y niña partícipes del proyecto, para el uso específico en clases virtuales. b) Entregar una tablet nueva y con características que responden al trabajo de educación de las niñas y niños beneficiarios del proyecto.
- c) Realizar la recarga semanal para que la niña y niño beneficiario tenga la seguridad de ingresar a las clases virtuales.
- d) Capacitación inicial para el correcto uso del dispositivo entregado (encendido, apagado y carga correcta, bloqueo de actualizaciones de aplicaciones, otros).

#### B) RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

- a) La Tablet deberá ser utilizada solamente para fines educativos.
- b) La/el estudiante es el responsable del buen uso y cuidado de la Tablet en todo momento. c) Utilizar la Tablet con el debido cuidado y limpieza.
- d) La Tablet y teclado deberá estar mantenida y resguardada en su respectivo estuche protector.
- e) Queda prohibido el manejo de la Tablet para la reproducción de videos, descargas, portales, webs, blog, etc. que no tengan un contenido educativo o que corra el riesgo en el daño del dispositivo.
- f) No está permitida la instalación en la Tablet de aplicaciones para la interacción a través de redes sociales tales como: Facebook, Skype, Instagram, ni juegos, a excepción de aquellos solicitados por el tutor para fines educativos.
- g) El alumno de ninguna manera debe usar la Tablet cerca de alimentos y/o bebidas.

#### C) RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE MADRES, PADRES DE FAMILIA O APODERADOS/AS

- a) Desde el momento de la recepción de la Tablet, la madre, padre de familia será el único responsable del uso, resguardo y mantenimiento del dispositivo.

## ANEXO 5

## EVALUACIONES DIAGNOSTICAS – SEGÚN GRADO DEL NIVEL PRIMARIO



### EVALUACIÓN DIAGNOSTICA

#### COMUNICACIÓN Y LENGUAJES PRIMERO DE PRIMARIA

#### 1. DATOS DE LA/EL ESTUDIANTE

Nombre y Apellido:.....GDL:.....  
 Fecha de nacimiento: .....Edad:.....Sexo:.....  
 Unidad Educativa:.....Curso:.....  
 Paralelo:.....Turno:.....  
 Nombre del Director/a:.....Nombre de la Profesora/or:.....  
 Fecha de aplicación:.....Examinador/a:.....

#### 2. NIVELES DE DESARROLLO

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Puntaje Total	Puntaje Obtenido	Nivel de desarrollo
Saberes iniciales	25 Puntos		
Conciencia Fonológica	25 Puntos		
Lectura literal	25 Puntos		
Lectoescritura	25 Puntos		
<b>TOTAL</b>	<b>100 Puntos</b>		

#### OBSERVACIONES / SUGERENCIAS

.....  
 .....  
 .....

## ANEXO 6

## EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS – SEGÚN GRADO DEL NIVEL PRIMARIO



## EVALUACIÓN DIAGNOSTICA

MATEMÁTICA

PRIMERO DE PRIMARIA

## 1. DATOS DE LA/EL ESTUDIANTE

Nombre y Apellido:.....GDL:.....  
 Fecha de nacimiento: .....Edad:.....Sexo:.....  
 Unidad Educativa:.....Curso:.....  
 Paralelo:.....Turno:.....  
 Nombre del Director/a:.....Nombre de la Profesora/or:.....  
 Fecha de aplicación:.....Examinador/a:.....

## 2, NIVELES DE DESARROLLO

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Puntaje Total	Puntaje Obtenido	Nivel de desarrollo
Secuencia de números	10 Puntos		
Representación grafica de números	20 Puntos		
Lateralidad espacial y	40 Puntos		
Suma	10 Puntos		
Resta	10 Puntos		
Discriminación de espacio	10 Puntos		
<b>TOTAL</b>	<b>100 Puntos</b>		

## OBSERVACIONES / SUGERENCIAS

.....  
 .....  
 .....

## ANEXO 7

**FICHA SOCIAL DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DEL PROGRAMA  
NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE.**



## FICHA SOCIAL

## I. DATOS GENERALES DE LA FAMILIA

Fecha de la entrevista:..... GDL:.....

Nombre y Apellidos	<input type="text"/>		
Domicilio	<input type="text"/>		
Zona	<input type="text"/>	Avenida	<input type="text"/>
Calle	<input type="text"/>	Nro	<input type="text"/>

## 1.1. Grupo Familiar

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	SEXO	EDAD	DE INSTRUCCIÓN	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	LUGAR DE TRABAJO	OBSERVACIONES
1									
2									
3									
4									
5									
6									

## 1.2. Dinámica Familiar

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

## II. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

## 2.1. Vivienda

Propia		Anticrética		Alquiler		Cedida		Interés social	
Nro. de habitaciones									
Nro. de habitaciones	Nro. de habitaciones		Regulares condiciones de habitabilidad				Malas condiciones de habitabilidad		

## 2.2. Servicios Básicos

Luz		Agua potable		Teléfono		Alcantarillado		
Alcantarillado					Recojo de basura			

2.3. Datos Económicos

INGRESO		EGRESO	
TIPO DE INGRESO	MONTO MENSUAL	RUBRO	MONTO
		Vivienda	
		Luz	
		Agua	
		Alimentación	
		Vestimenta	
		Educación	
		Transporte	
TOTAL		TOTAL	

III. SITUACIÓN PROBLEMA

3.1. Historia Social

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3.2. Situación Actual

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3.3. Diagnostico

.....

.....

.....

3.4. Historia de cambio

.....

.....

.....

.....

.....

Fecha ..... Firma.....

## ANEXO 8

FICHA DE VISITA DOMICILIARIA DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DEL  
PROGRAMA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE.



## VISITA DOMICILIARIA

## I. DATOS GENERALES DE LA FAMILIA

Fecha de la entrevista:..... GDL:.....

Nombre y Apellidos			
Domicilio			
Zona		Avenida	
		Calle	
		Nro	

**Grupo Familiar**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	SEXO	EDAD	DE INSTRUCCIÓN	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	LUGAR DE TRABAJO	OBSERVACIONES
1									
2									
3									
4									

**Dinámica Familiar**

.....

.....

.....

.....

**Situación Actual**

.....

.....

.....

.....

**Diagnostico**

.....

.....

.....

Fecha ..... Firma.....



## ANEXO 9

### INFORME FINAL DEL PROYECTO DE DESARROLLO HUMANO – APOYO ESCOLAR



#### INFORME FINAL

A: Sandra Rollano Cordero

Coordinadora Sitio Guadalupe –Fundación Levántate Mujer

De: - María Quispe Mita -Educatora 1  
- Melissa Laura Patiño Limachi - Educatora 2

#### REFERENCIA. - INFORME FINAL PROYECTO – APOYO ESCOLAR

El proyecto tiene como finalidad brindar apoyo a niñas y niños en situación de vulnerabilidad, dando lugar al desarrollo de clases de “apoyo escolar” a estudiantes de primero a sexto de primaria escolarizados en el sistema educativo regular. El trabajo de intervención de apoyo escolar virtual dirigido a niñas, y niños del nivel primario patrocinado por la Fundación Levántate Mujer – Chalice, garantiza el derecho a la educación en especial a niñas y niños de escasos recursos, estudiantes con dificultades de aprendizajes y retraso escolar, durante la gestión 2021 (mayo) hasta 2022 (marzo), meses que se dividieron en fases, las cuales se cumplieron según lo planificado.

Durante la primera y segunda fase, se realizó una prueba inicial y se trabajó con los estudiantes del nivel primario contenidos de acuerdo al curso correspondiente y a las necesidades educativas individualizadas en las áreas de Comunicación y Lenguaje, área de Matemáticas, área de Expresión y Creatividad y área de Desarrollo de Habilidades para la Vida. En la tercera fase se concluyó con una evaluación final de acuerdo al grado de escolaridad de las niñas y niños con la que iniciaron en el proyecto y el llenado de instrumentos necesarios para verificar el avance de cada niña y niño.

Las niñas y niños se encuentran subdivididos en tres ciclos A, B y C de acuerdo a los cursos y resultados de la prueba inicial realizada en mayo del año 2021, la misma es efectuada a un inicio del proyecto; cada ciclo cuenta con un texto de apoyo con contenidos que coadyuvan al apoyo escolar denominado “Cuadernillo de aprendizaje”, el cual asimismo contiene actividades de refuerzo y de consolidación de conocimientos acorde a las necesidades de las niñas y niños conforme al curso que se encuentran inscritos en la escuela.

Además del apoyo escolar, también se toma en cuenta en las clases, el apoyo ético y espiritual, dando lugar a cada niña y niño la posibilidad de consolidar valores que puedan ponerse en práctica a lo largo de su vida, en los diferentes espacios de interacción social; asimismo dando lugar a desarrollar el ámbito espiritual conjuntamente con su familia, promoviendo la conexión con Dios mediante la oración. Asimismo, se desarrollan talleres de expresión y creatividad y talleres de habilidades sociales desarrolladas por las trabajadoras de campo.

Cabe destacar también la participación activa de las madres y padres de familia en las respectivas actividades del proyecto como ser: reuniones mensuales, visitas domiciliarias y recojo de materiales para los distintos talleres; dando lugar así a una participación integral de la familia en el proceso de aprendizaje de las niñas y niños. También cabe destacar la predisposición de las madres y padres de familia en las visitas domiciliarias o virtuales realizadas a lo largo del proyecto.

## ANEXO 10

## FICHAS DE CONTENIDOS TEÓRICOS A DESARROLLARSE EN LOS DIFERENTES GRADOS.

## CONTENIDOS A DESARROLLARSE EN LOS DIFERENTES GRADOS

Nivel	Grado	Contenidos por Áreas	
		Lenguaje	Matemáticas
	Primer grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocales</li> <li>• Trazado de vocales</li> <li>• El abecedario</li> <li>• Trazado de letras</li> <li>• Silabas</li> <li>• Conformación de palabras simples</li> <li>• Conformación de palabras sencillas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colores</li> <li>• Figuras geométricas</li> <li>• Números del 1 al 10</li> <li>• Números del 11 al 50</li> <li>• Números del 50 al 100</li> <li>• Conteo y desconteo</li> <li>• Sumas simples</li> <li>• Restas simples</li> </ul>
	Segundo grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Silabas trabadas</li> <li>• Palabras compuestas</li> <li>• Conformación de oraciones complejas</li> <li>• Creación de oraciones simples y complejas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suma</li> <li>• Resta</li> <li>• Figuras geométricas</li> <li>• Nociones básicas de multiplicación</li> <li>• Nociones básicas de división</li> <li>• Resolución de problemas matemáticos simples</li> </ul>
	Tercer grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La oración</li> <li>• Partes de la oración</li> <li>• Creación de oraciones e identificación</li> <li>• El cuento</li> <li>• Partes del cuento</li> <li>• Creación e identificación de cuentos</li> <li>• Lectura comprensiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumas complejas de números enteros</li> <li>• Restas de números enteros</li> <li>• Multiplicación de números enteros</li> <li>• División de números enteros</li> <li>• Suma de decimales</li> <li>• Resta de decimales</li> <li>• Problemas con los contenidos avanzados</li> </ul>

	<b>Cuarto grado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuento</li> <li>• La novela</li> <li>• El párrafo</li> <li>• Silabas</li> <li>• Creación de un cuento</li> <li>• Lectura comprensiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suma, resta, multiplicación, división</li> <li>• Múltiplos</li> <li>• Divisores</li> <li>• Mínimo común múltiplo</li> <li>• Mínimo común divisores</li> <li>• Fracciones equivalentes</li> <li>• Comparación de fracciones</li> <li>• Representación gráfica de fracciones</li> <li>• Problemas con los contenidos avanzados</li> </ul>
	<b>Quinto grado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje</li> <li>• Sistema de comunicación</li> <li>• Elementos de comunicación</li> <li>• Los prefijos</li> <li>• Los sufijos</li> <li>• Sinónimos y antónimos</li> <li>• Creación de un cuento</li> <li>• Lectura comprensiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operación con fracciones</li> <li>• Suma de fracciones</li> <li>• Resta de fracciones</li> <li>• Ángulos</li> <li>• Figuras planas</li> <li>• Lados</li> <li>• Vértices</li> <li>• Problemas con los contenidos avanzados</li> </ul>
	<b>Sexto grado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La oración</li> <li>• Formas verbales</li> <li>• Creación de cuentos complejos</li> <li>• Lectura comprensiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nociones básicas</li> </ul>

## ANEXO 11

## FORMATO DEL REGISTRO DE DATOS GENERALES DEL NIÑO (2022), Y LISTAS DE ASISTENCIA.

DATOS GENERALES DE LA NIÑA/O					DATOS DE DOTACIÓN DE TABLETS			CALIFICACION PRUEBAS DIAGNOSTICO				
UNIDAD EDUCATIVA	TURNO	TUTOR	C.I.	N° DE CELULAR	TIPO DE BENEFICIARIO	CORREO BENEFICIARIO	CELULAR BENEFICIARIO	LENGUA AJE	MATEMATICA	PROMEDIO DE AMBAS PRUEBAS	NIVEL DE DESARROLLO	RESULTADO FINAL
Unidad Educativa Achumani	TARDE	ROSALBA GUISPE MOYA	8888888	9999999	PROYECTO	rosalbaguispe1020@gmail.com	7773193	51	0	51	BAJO	
Unidad Educativa Achumani	MAÑANA				PROYECTO			33	28,5	30,75	BAJO	NECESITA APOYO
Unidad Educativa Achumani	MAÑANA	NEIDA VANILITA MAMANI	8791103	9999999	PROYECTO	neidavanimamani1020@gmail.com	7773193	51	0	51	BAJO	
Unidad Educativa Achumani	TARDE				PROYECTO			42	0	42	BAJO	
Unidad Educativa Achumani	TARDE	IVA MARGHERITA APAZA DE TARGUI	8198258	87128372	PROYECTO	ivamargherita1020@gmail.com	7773193	40	0	20	BAJO	NECESITA APOYO
Unidad Educativa Julio Cesar Patiño	MAÑANA				PROYECTO			38	65	51,5	MEDIO	
Unidad Educativa Achumani	MAÑANA	GRACIELA VELARDE LOPEZ DE CHAZA	8749124	9999999	PROYECTO	graciela1020@gmail.com	7773193	31	60	45,5	MEDIO	NECESITA APOYO
Centro Cristiano Bethesda	MAÑANA				PROYECTO			60	33,5	46,75	MEDIO	NECESITA APOYO
Unidad Educativa Achumani	MAÑANA	MAGDALENA GUISPE DE CHARCA	8888888	79999613	PROYECTO	utucharca1020@gmail.com	7774868	24	0	24	BAJO	
Unidad Educativa Julio Cesar Patiño	TARDE				PROYECTO			0	0	0	0	
Unidad Educativa Julio Cesar Patiño	MAÑANA	BERNINA SIMONA ESPINARDO	11111258	9999999	PROYECTO	berninasi1020@gmail.com	7773193	55	50	52,5	MEDIO	
Unidad Educativa Achumani	MAÑANA				PROYECTO			58	63,5	60,75	MEDIO	
Unidad Educativa Achumani	MAÑANA	NEIDA DOMINICA	8791103	9999999	PROYECTO	neidadom1020@gmail.com	7773193	40	69	54,5	MEDIO	
Unidad Educativa Achumani	MAÑANA				PROYECTO			0	0	0	0	
Unidad Educativa Achumani	MAÑANA	ELIZABETH CESPEDES RAMIREZ	8793242	89807525	PROYECTO	elizemamani1020@gmail.com	7773193	45	40	42,5	MEDIO	NECESITA APOYO
no inscrita	MAÑANA				PROYECTO			0	0	0	0	
Unidad Educativa Achumani	TARDE	IGNACIA GREGORIA VILLALBA	4745241	9999999	PROYECTO	ignaciavillalba1020@gmail.com	7773193	0	24	24	BAJO	NECESITA APOYO
Unidad Educativa Julio Cesar Patiño	MAÑANA				APOYO	-	0	0	0	0	0	

## ANEXO 12

## FORMATO DE PLANIFICADOR ANUAL DE COSTOS DEL PROYECTO DE DESARROLLO HUMANO.

<b>Promotion of Greater Opportunities for Boys and Girls - Abril 2021 a Marzo 2022 - REGIONAL LA PAZ</b>	
PROYECTO:	Promotion of Greater Opportunities for Boys and Girls
FINANCIADOR	Chalice
EJECUTOR	La Paz - Guadalupe
PERIODO DE EJECUCION DEL PROYECTO	abril 2021 a Marzo 2022
MONTO TOTAL APROBADO EN DOLARES CANADIENSES	
T. CAMBIO UTILIZADO SEGÚN PRIMER DESEMBOLSO	
NOTA	
<b>1. COSTOS DIRECTOS</b>	
RESULTADO 1	Fortalecer el desarrollo de habilidades sociales y procesos de aprendizajes de niñas y niños en edad escolar.

## ANEXO 13

## CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EDUCADORAS.

CRONOGRAMA DE TRABAJO																												
El presente cronograma de trabajo es un cronograma tentativo, sujeto a modificaciones de acuerdo a las necesidades de la institución.																												
N°	ACTIVIDADES	MAYO				JUNIO				JULIO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE				
1	Aplicación de las pruebas de lenguaje y matemáticas	■																										
2	Tabulación de evaluaciones					■																						
3	Elaboración de informes de cada niño						■																					
4	Designación de grupos de nivel y respectivos horarios							■																				
5	Inicio de avance por grupos de nivel									■																		
6	Inicio de reuniones con madres y padres de familia											■				■								■				
7	Aplicación de las pruebas de lenguaje y matemáticas																								■			
8	Tabulación de evaluaciones (resultados finales)																								■			
9	Programación de la siguiente gestión																									■		

## ANEXO 14

<b>GUÍA DE ENTREVISTA (TRABAJADORAS DE CAMPO)</b>
---

**I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS:**

Nombre (convencional).....Edad.....Sexo.....Ocupación.....  
 Estado Civil.....Lugar de residencia.....  
 Hora de inicio .....Hora de conclusión.....Nro.:  
 Entrevistador: .....Fecha:.....

**II. COMPONENTES DE ANÁLISIS****2.1. Situación Inicial**

2.1.1. ¿Cómo programa qué les motivo a la creación del apoyo escolar?  
 .....

2.1.2. ¿Cómo se determinó la metodología a utilizarse?  
 .....

**2.2. Proceso de intervención**

2.2.1. ¿Cuáles fueron las etapas implementadas en el proyecto y como se ejecutaron para llevarlas a cabo?  
 .....

2.2.2. ¿Con qué instituciones y/o personal realizaron la coordinación para implementar el apoyo escolar?  
 .....

2.2.3. ¿Qué actividades realizaron en el apoyo escolar de las niñas y niños del programa?  
 .....

2.2.4. ¿Cuáles fueron las funciones y competencias desarrolladas como profesión en la implementación del apoyo escolar?  
 .....

**2.3. Situación actual**

2.3.1. ¿Qué aspectos positivos coadyubaron en el proyecto educativo de las niñas y niños del programa?  
 .....

2.3.2. ....

2.3.3. ¿Qué aspectos negativos se presentaron en el desarrollo del apoyo escolar?  
 .....

2.3.4. ¿Qué acciones tomaron para sobrellevar esos aspectos negativos?  
 .....

**2.4. Lecciones aprendidas**

2.4.1. ¿Qué aprendizaje les deja el proceso de intervención del área de Trabajo Social en el apoyo escolar?  
 .....

¿Le gustaría agregar algo más?  
 .....

*Nota: Esta guía de entrevista se aplica a las profesionales del Programa Niña, Niño y Adolescente de la Fundación Levántate Mujer de la ciudad de La Paz.*

## ANEXO 15

<b>GUÍA DE ENTREVISTA (MADRES DE FAMILIA - LIDERES)</b>
---

**I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS:**

Nombre (convencional).....Edad.....Sexo.....Ocupación.....  
 Estado Civil.....Lugar de residencia.....  
 Hora de inicio .....Hora de conclusión.....Nro.:.....  
 Entrevistador: ..... Fecha: .....

**II. COMPONENTES DE ANÁLISIS****2.1. Situación Inicial**

2.1.1. ¿Cómo tutor de familia como se enteró y que le motivo a acceder al apoyo escolar?  
 .....

**2.2. Proceso de intervención**

2.2.1. ¿Qué procedimientos tuvo que realizar para acceder a los beneficios del proyecto?  
 .....

2.2.2. ¿Con que Trabajadora Social o instancia tuvo que coordinar para acceder al proyecto?  
 .....

2.2.3. ¿Conoce usted que actividades realizaron las niñas y niños en las sesiones realizadas en el proyecto?  
 .....

**2.3. Situación actual**

2.3.1. ¿En qué aspectos considera usted que beneficio el proyecto a las niñas y niños del programa?  
 .....

**2.4. Lecciones aprendidas**

2.4.1. ¿Qué aspectos negativos considera usted que se presentaron en el desarrollo del proyecto?  
 .....

¿Le gustaría agregar algo más?  
 .....

*Nota: Esta guía de entrevista se aplica a las madres, padres y tutores de familia, líderes del Programa Niña, Niño y Adolescente de la Fundación Levántate Mujer de la ciudad de La Paz.*

## ANEXO 16

## FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL

<b>Numero</b>	<b>Tipo del documento</b>
<b>Autor/a</b>	<b>Titulo</b>
<b>Ubicación del documento</b>	<b>Palabras clave</b>
<b>Relevancia</b>	<b>Fecha de recuperación de datos</b>